



No. 20230030563733283 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMPE-JEDHU-DIGEH-DICOM-29.60

Bogotá D.C. 12 DIC 2023

Señor Capitán de Navío
MIGUEL ANDRÉS GARNICA LÓPEZ
Jefe Jefatura Integral de Educación Naval
Avenida Ciudad de Cali Carrera 86 No.51-66 Edificio WBC
Bogotá D.C.

Asunto: Certificado Descripción de Cargos y Perfiles para creación Centro de Desarrollo Tecnológico

En atención a su Oficio No. 20230028382726513 MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMPE-JINEN- DICYT-43.18 de fecha 17 de octubre de 2023, en el cual se solicita la expedición del Certificado de Descripción de Cargos para el trámite de creación del Centro de Desarrollo Tecnológico Naval, me permito informar que una vez atendidas las observaciones hechas por esta Jefatura referidas al ajuste de la cantidad de cargos, se procede a dar el aval correspondiente exigido en el procedimiento de creación, modificación o supresión de Unidades y/o estructuras militares (código PLAIN-PT-201-JPLAN-V05 de 09 de febrero de 2022).

Se verificaron treinta y cuatro (34) cargos de la estructura organizacional propuesta, los cuales se validan conforme las directrices establecidas en la Circular No. 20210042382902623 MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEDHU-OPLADHU-DIVGES-29.60 de fecha 02 de octubre de 2021 (ver Anexo A). Se considera importante especificar que el cubrimiento de estos cargos se hará atendiendo las necesidades, disponibilidades y priorización de personal en la Institución, atendiendo las coordinaciones semestrales que se hacen con cada Jefatura, considerando el tamaño de fuerza proyectado al 2042.

Para efectos de celeridad del proceso, me permito informar que se efectuaron ajustes y modificaciones a los formatos de Descripción de los Cargos del Centro de Desarrollo Tecnológico Naval, en términos de denominación, ampliación de sus funciones, criterios de perfil y requisitos exigidos; los cuales se envían adjuntos, por lo que se solicita emplear esta última información para la conformación de la Unidad.

Respetuosamente,

Capitán de Navío CARLOS MAURICIO GÓMEZ POLO
Jefe Jefatura de Desarrollo Humano Armada Nacional

Anexo: A. Cargos avalados para conformación Centro Desarrollo Tecnológico Naval, en un (01) folio
B. Formatos Descripción de Cargos y Perfil por Competencias CEDNAV corregidos, en treinta y cuatro (34) folios

Anexo A

Cargos avalados para la conformación del Centro de Desarrollo Tecnológico Naval

Dirección

- | |
|--|
| 1. Director Centro de Desarrollo Tecnológico |
| 2. Gestor Documental |

División de Planeación

- | |
|------------------------------|
| 3. Jefe División Planeación |
| 4. Jefe Sección de Proyectos |
| 5. Analista de Proyectos |
| 6. Jefe Sección Presupuestal |
| 7. Analista de Presupuesto |
| 8. Auxiliar Financiero |

División Asesoría Jurídica

- | |
|--|
| 9. Jefe División Asesoría Jurídica |
| 10. Auxiliar Sistema Propiedad Intelectual |

División Soporte y Garantía

- | |
|--|
| 11. Jefe División de Soporte y Garantía |
| 12. Auxiliar Logístico |
| 13. Técnico de Mantenimiento y Electrónica |

División Programas

- | |
|--|
| 14. Jefe División de Programas |
| 15. Jefe Sección Coordinación de Proyectos |
| 16. Gestor de Programas |
| 17. Jefe Sección Gestión del Conocimiento |
| 18. Gestor del Conocimiento |
| 19. Jefe Sección Sistemas de Armas |
| 20. Gestor de Investigación Sistemas de Armas |
| 21. Técnico de Diseño Sistemas de Armas |
| 22. Técnico de Desarrollo Sistemas de Armas |
| 23. Jefe Sección Sistemas de Plataformas |
| 24. Gestor de Investigación Sistemas de Plataformas |
| 25. Técnico Diseño Sistemas de Plataformas |
| 26. Técnico Desarrollo Sistemas de Plataformas |
| 27. Jefe Sección Sistemas Mando y Control |
| 28. Gestor de Investigación Sistemas Mando y Control |
| 29. Técnico Diseño Sistemas Mando y Control |
| 30. Técnico Desarrollo Sistemas Mando y Control |
| 31. Jefe Sección Sistemas de Simulación |
| 32. Gestor Investigación Sistemas de Simulación |
| 33. Técnico Diseño Sistemas de Simulación |
| 34. Técnico Desarrollo Sistemas de Simulación |

 REPÚBLICA DE COLOMBIA ARMADA NACIONAL	DESCRIPCIÓN DEL CARGO Y PERFIL POR COMPETENCIAS				
Proceso: Administración de Talento Humano				Autoridad: JEDHU	
Código:				Rige a partir de: 01/12/2012	Página 1 de 1
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO					
NOMBRE DEL CARGO:	DIRECTOR CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO				
UNIDAD:	CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO NAVAL				
JEFATURA:	JEFATURA INTEGRAL DE EDUCACIÓN NAVAL				
CATEGORÍA:	Oficial	GRADO IDEAL:	CN-CR	Capitán de Navío / Coronel de I.M.	
		GRADO MÍNIMO:	CC-MY	Capitán de Corbeta / Mayor de I.M.	
II. OBJETIVO DEL CARGO					
Gestionar el diseño, desarrollo e innovación (I+D+) de la Armada Nacional y dirigir de forma centralizada la ejecución de los proyectos y la transferencia de conocimiento y tecnología.					
III. FUNCIONES DEL CARGO					
<ol style="list-style-type: none"> Consolidar el desarrollo tecnológico e innovación en la Institución a través del liderazgo de los programas de investigación del Centro de Desarrollo Tecnológico Definir las líneas y actividades de investigación y desarrollo, para crear procedimientos, productos y conocimientos para el desarrollo de los programas de investigación Determinar las investigaciones que apunten a los objetivos estratégicos de la Institución para atender el enfoque estratégico que apunta al desarrollo del país. Establecer las acciones de gestión y administración de los recursos asignados para el desarrollo de las actividades de investigación del Centro de Desarrollo Tecnológico de la Armada Nacional . Proponer y liderar los acuerdos y convenios para trabajar junto con organismos de ciencia, tecnología e investigación a nivel nacional e internacional. Plantear las metas de los proyectos y la proyección de la inversión de recursos que permitirán dar cumplimiento a los objetivos de investigación. Fomentar la consecución de recursos e instrumentos financieros, de diferentes fuentes, para el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación de la Institución. Diseñar, formular y promover la implementación y evaluar la política, planes, programas y estrategias que se encaminen a fomentar, fortalecer y desarrollar la ciencia, la tecnología y la innovación. Fomentar la inserción de capacidades humanas, cooperación y apropiación de Ciencia y Tecnología para el desarrollo científico, tecnológico y la innovación de la Institución. Implementar acciones y condiciones para que los desarrollos científicos, tecnológicos e innovadores se relacionen con los sectores productivo y social. 					
IV. RECURSOS BAJO SU RESPONSABILIDAD					
RECURSOS FINANCIEROS	SI	CAPITAL HUMANO	SI	INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	SI
Investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación		51		Secreto	
V. REQUISITOS DEL CARGO					
CUERPO 1: Ejecutivo	ESPECIALIDAD 1: Superficie	ÁREA DE CONOCIMIENTO 1: No Aplica Oficiales - Superficie	ESP		
CUERPO 2: Ejecutivo	ESPECIALIDAD 2: Ingeniería	ÁREA DE CONOCIMIENTO 2: No Aplica Oficiales - Ingeniería	EIN		
CUERPO 3: Administrativo	ESPECIALIDAD 3: Ingeniería y Arquitectura	ÁREA DE CONOCIMIENTO 3: Ingeniero Electrónico	AIET		
ESTUDIOS FORMALES: PREGRADO:	Ingeniería Electrónica, Mecánica, Mecatrónica, Sistemas e Informática	POSGRADO (Especialización, Maestría, Doctorado):	Maestría en ingeniería, gerencia de proyectos o en materias afines a las Ciencias Navales.		
DOMINIO IDIOMAS: 1.	Ingles	2.			
VI. EXPERIENCIA					
CARGOS QUE DEBE HABER OCUPADO:				TIEMPO	
Jefe Departamento				1 Año	
Jefe de División del Centro de Desarrollo Tecnológico - Jefe de programa de centro de desarrollo tecnológico				1 Año	
VII. COMPETENCIAS INSTITUCIONALES EXIGIDAS					
1 Liderazgo	Nivel_5	<ul style="list-style-type: none"> A través de su ejemplo, genera compromiso en el personal bajo su mando, motivándolo de forma exitosa. Integra diversas metodologías de trabajo y habilidades del personal, para optimizar el desempeño del equipo de trabajo. Se anticipa mediante el planeamiento a situaciones complejas, resolvéndolas y aportando soluciones de impacto. Diseña estrategias para administrar el conocimiento del talento humano en la Institución. 			
2 Vocación de Servicio	Nivel_5	<ul style="list-style-type: none"> Fomenta en el personal comportamientos proactivos, orientados a mejorar los procesos en pro del bienestar común. Se proyecta como un referente dentro de la organización, por sus relaciones con la población y la satisfacción de las necesidades del personal. Implementa estrategias para minimizar el impacto negativo sobre la Institución y quienes la integran. Imparte responsabilidades y las toma como desafíos, preocupándose por obtener los mejores resultados en beneficio de la Institución. 			
3 Adaptabilidad	Nivel_5	<ul style="list-style-type: none"> Es ágil en el diseño de nuevas estrategias que permitan afrontar las condiciones cambiantes de la Institución. Promueve la adaptabilidad al cambio para que a su vez las desarrollen en sus respectivos equipos de trabajo. Lidera la cultura del autocontrol. Proyecta alta capacidad de análisis que le permite decidir la mejor alternativa o curso de acción, bajo presión. 			
VIII. COMPETENCIAS JERÁRQUICAS EXIGIDAS					
1 Desarrollo de Equipos	Capacidad para fortalecer el equipo internamente, implica un esfuerzo constante por mejorar la formación y el crecimiento integral de los demás; generando adhesión y compromiso en el cumplimiento de los objetivos.				
2 Planificación	Capacidad para establecer eficazmente planes de acción, con un orden apropiado de actuación, métodos de seguimiento y control que permitan dar respuestas oportunas a situaciones que se presenten, para el cumplimiento de los objetivos propuestos y las metas establecidas.				
3 Pensamiento Analítico	Capacidad para entender una situación, segmentándola en partes, entendiendo la sucesión de hechos en una secuencia, y las relaciones causa-efecto, para determinar paso a paso las implicaciones.				
IX. COMPETENCIAS TÉCNICAS EXIGIDAS (referidas a las habilidades específicas implicadas en el correcto desempeño del cargo)					
FAMILIA	COMPETENCIAS TÉCNICAS		FAMILIA	COMPETENCIAS TÉCNICAS	
Gestión_Estratégica	Planeación estratégica		Gestión_de_Personal	Administración pública	
	Gestión de proyectos			Sistema de información para la Administración del Talento Humano	
	Prospectiva			Gestión humana por competencias	
Otras Competencias Técnicas a.	Gerencia de proyectos y afines		b.	Gestión tecnológica e innovación	
XI. CONTROL APROBACIÓN					
Elaboró: TF OSCAR EDUARDO OLAYA VERA Cargo: JEFE PRODUCCIÓN DINDE Fecha: 14/09/2022			Aprobó: CC CRISTIAN JIMENEZ BARRERA Cargo: JEFE DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO Fecha: 19/09/2022		

 REPÚBLICA DE COLOMBIA ARMADA NACIONAL	DESCRIPCIÓN DEL CARGO Y PERFIL POR COMPETENCIAS				
Proceso: Administración de Talento Humano					Autoridad: JEDHU
Código:				Rige a partir de: 01/12/2012	Página 1 de 1
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO					
NOMBRE DEL CARGO:	GESTOR DOCUMENTAL				
UNIDAD:	CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO NAVAL				
JEFATURA:	JEFATURA INTEGRAL DE EDUCACIÓN NAVAL				
CATEGORÍA:	Suboficial	GRADO IDEAL:	MA1-CS	Marinero Primero / Cabo Segundo de I.M.	
		GRADO MÍNIMO:	MA2-C3	Marinero Segundo / Cabo Tercero de I.M.	
II. OBJETIVO DEL CARGO					
Proporcionar una adecuada administración de los procesos y procedimientos archivísticos de la dependencia, de acuerdo con los lineamientos institucionales y centralizar la documentación de la dirección					
III. FUNCIONES DEL CARGO					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Dar cumplimiento a la normatividad del Archivo General de la Nación y estándares internacionales aplicados a la ciencia y tecnología en los procedimientos documentales. 2. Atender a las consultas emitidas desde las diferentes dependencias, al Centro de Desarrollo Tecnológico, brindando atención al personal interno y externos, sobre información contenida. 3. Procesar los archivos que llegan por transferencia, organización de las carpetas y ubicación en el archivo del Centro de Desarrollo Tecnológico. 4. Proporcionar instrumentos de control documental (tabla de retención, tabla de valoración, inventarios, índices, referencias cruzadas, entre otros), para agilizar el acceso a la información. 5. Verificar y tramitar la correspondencia interna y externa para su debida entrega a la dependencia del Centro de Desarrollo Tecnológico. 6. Organizar de manera lógica, eficaz y categorizada la documentación de la Unidad. 7. Conservar y salvaguardar la información, por medio de su digitalización oportuna. 8. Recepcionar y entregar la documentación relacionada con el Centro de Desarrollo Tecnológico Naval, verificando que llegue hasta su destinatario final. 9. 10. 					
IV. RECURSOS BAJO SU RESPONSABILIDAD					
RECURSOS FINANCIEROS	NO	CAPITAL HUMANO	SI	INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	SI
		1		CONFIDENCIAL	
V. REQUISITOS DEL CARGO					
CUERPO 1:	ESPECIALIDAD 1:		ÁREA DE CONOCIMIENTO 1:		
CUERPO 2:	ESPECIALIDAD 2:		ÁREA DE CONOCIMIENTO 2:		
CUERPO 3:	ESPECIALIDAD 3:		ÁREA DE CONOCIMIENTO 3:		
ESTUDIOS FORMALES:	PREGRADO:	Técnico y/o Tecnólogo de Archivo, Gestión o Administración Documental o afines		POSGRADO (Especialización, Maestría, Doctorado):	
DOMINIO IDIOMAS:	1.			2.	
VI. EXPERIENCIA					
CARGOS QUE DEBE HABER OCUPADO:				TIEMPO	
Gestor documental				1 Año	
VII. COMPETENCIAS INSTITUCIONALES EXIGIDAS					
1 Liderazgo	Nivel_1	<ul style="list-style-type: none"> * Demuestra compromiso con las responsabilidades asignadas, convirtiéndose en un referente. * Motiva a sus compañeros, para comprometerse en el cumplimiento de las órdenes impartidas. * Responde dentro de los plazos establecidos y con calidad, las órdenes y las labores asignadas. * Demuestra interés por actualizarse y adquirir nuevos conocimientos para el cumplimiento de las órdenes. 			
2 Vocación de Servicio	Nivel_2	<ul style="list-style-type: none"> * Frente a los obstáculos, demuestra perseverancia en la solución de los problemas. * Sus comportamientos reflejan el conocimiento del medio en el que se desenvuelve, trabajando en la búsqueda del bien común. * Trabaja constantemente por alcanzar logros institucionales, los cuales asume como propios. * Proyecta claridad sobre las consecuencias que tiene el inadecuado cumplimiento de las funciones, para el logro de los objetivos y la misión institucional. 			
3 Adaptabilidad	Nivel_2	<ul style="list-style-type: none"> * Se adapta fácilmente a los cambios, implementando nuevos procedimientos y herramientas en su trabajo. * Adopts soluciones rápidas ante las nuevas situaciones que se puedan presentar en su trabajo. * Consulta a sus superiores, con el fin de actuar con moderación y control para responder de forma efectiva. * Evalúa las posibles consecuencias de sus actos, aún cuando se sienta impulsado a reaccionar en forma inmediata. 			
VIII. COMPETENCIAS JERÁRQUICAS EXIGIDAS					
1 Rigor Profesional	Capacidad para aplicar las políticas, procedimientos, normas e información Institucional, con precisión y eficacia, logrando así alcanzar estándares de calidad, en tiempo y forma, en consonancia con los valores institucionales.				
2 Orientación_a_Resultados	Capacidad de cumplimiento para el logro de los resultados, fijando metas con calidad y sentido de urgencia, sobre pasando las expectativas de los superiores y manteniendo altos niveles de rendimiento, en el marco de las políticas y órdenes establecidas por la institución.				
3 Aprendizaje Continuo	Capacidad para actualizar la información, y capitalizar la experiencia de sus superiores, en la búsqueda y transmisión de información útil para la resolución de situaciones propias de su grado.				
IX. COMPETENCIAS TÉCNICAS EXIGIDAS (referidas a las habilidades específicas implicadas en el correcto desempeño del cargo)					
FAMILIA	COMPETENCIAS TÉCNICAS		FAMILIA	COMPETENCIAS TÉCNICAS	
Gestión_Documental	Archivo y correspondencia		Gestión_Documental	Catalogación	
	Conservación documental			Restauración documental	
	Tabla de Retención documental (TRD)			Técnicas archivísticas	
Otras Competencias Técnicas	a.	Normatividades y Técnicas Archivísticas		b.	Gestión Documental
XI. CONTROL APROBACIÓN					
Elaboró: TF OSCAR EDUARDO OLAYA VERA Cargo: JEFE PRODUCCIÓN DINDE Fecha: 14/09/2022			Aprobó: CC CRISTIAN JIMÉNEZ BARRERA Cargo: JEFE DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO Fecha: 19/09/2022		



 REPÚBLICA DE COLOMBIA ARMADA NACIONAL	DESCRIPCIÓN DEL CARGO Y PERFIL POR COMPETENCIAS				
Proceso: Administración de Talento Humano				Autoridad: JEDHU	
Código:				Rige a partir de: 01/12/2012	Página 1 de 1
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO					
NOMBRE DEL CARGO:	JEFE DIVISIÓN PLANEACIÓN				
UNIDAD:	CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO NAVAL				
JEFATURA:	JEFATURA INTEGRAL DE EDUCACIÓN NAVAL				
CATEGORÍA:	Oficial	GRADO IDEAL:	CC-MY	Capitán de Corbeta / Mayor de I.M.	
		GRADO MÍNIMO:	TF-TE	Teniente de Fragata / Teniente de I.M.	
II. OBJETIVO DEL CARGO					
Establecer el plan estratégico del Centro de Desarrollo Tecnológico en el mediano y largo plazo, emitiendo los planes de acción y las metas de los programas de investigación.					
III. FUNCIONES DEL CARGO					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar el modelo de operación del centro de desarrollo tecnológico, en coordinación con las diferentes dependencias, y garantizar el seguimiento y mejoramiento. 2. Analizar y gestionar la adquisición e inversión de los recursos derivados de los proyectos que generen contraprestación al sector público (OFFSET) 3. Generar informes técnicos, legales, financieros, sociales y de impacto relacionados con evaluación de proyectos investigación y productos de propiedad intelectual 4. Desarrollar los presupuesto de inversión de anteproyectos y funcionamiento en concordancia con los productos de propiedad intelectual y los proyectos de investigación del CEDNAV. 5. Planear los mecanismos para el cumplimiento de los objetivos y metas definidos en los diferentes programas de investigación, proponiendo las recomendaciones que permitan mejorar la eficacia de la entidad. 6. Asesorar y coordinar con las diferentes dependencias del CEDNAV, la conformación y análisis de estadísticas de gestión, la formulación y la aplicación de indicadores de gestión de los proyectos de investigación de cada división del CEDNAV 7. Implementar la sostenibilidad y mejora continua de los proyectos que se llevan en las oficinas del CEDNAV a largo plazo, con referencia de calidad internacional para centros de Desarrollo Tecnológico. 8. Establecer vínculos con otros sistemas administrativos, orientados al avance de la ciencia, la tecnología y la innovación. 9. Promover la cooperación interinstitucional, interregional e internacional a través de políticas, planes, programas, proyectos y actividades para la consecución de los objetivos. 					
10.					
IV. RECURSOS BAJO SU RESPONSABILIDAD					
RECURSOS FINANCIEROS	NO	CAPITAL HUMANO	SI	INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	SI
		1		Secreto	
V. REQUISITOS DEL CARGO					
CUERPO 1: Administrativo	ESPECIALIDAD 1: Ingeniería_y_Arquitectura	ÁREA DE CONOCIMIENTO 1: Ingeniero Electrónico	AIET		
CUERPO 2: Administrativo	ESPECIALIDAD 2: Economía_Administración_y_Contaduría	ÁREA DE CONOCIMIENTO 2: Economía	AAEC		
CUERPO 3: Logístico	ESPECIALIDAD 3: Administración_Marítima	ÁREA DE CONOCIMIENTO 3: No Aplica Administración Marítima	LADM		
ESTUDIOS FORMALES: PREGRADO: Administración de Empresas, Economía, finanzas o carreras afines.		POSGRADO (Especialización, Maestría, Doctorado):	Especialización, diplomados o cursos en Gestión de Proyectos Especialización, diplomados o cursos en economía		
DOMINIO IDIOMAS: 1.	Ingles	2.			
VI. EXPERIENCIA					
CARGOS QUE DEBE HABER OCUPADO:					TIEMPO
Jefe de Departamento ó Jefe División ó Jefe de Adquisiciones					1 Año
Jefe Oficina de Planeación ó Jefe División Presupuestal y Proyectos de Inversión					1 Año
VII. COMPETENCIAS INSTITUCIONALES EXIGIDAS					
1 Liderazgo	Nivel_4	<ul style="list-style-type: none"> * Direcciona acertadamente la conducta de su equipo de trabajo, superando obstáculos cuando se presenten dificultades. * Crea sinergia al interior del equipo de trabajo logrando apoyo mutuo en el logro de los objetivos propuestos. * Es ejemplo en el cumplimiento de los objetivos institucionales con calidad y eficiencia. * Fomenta la aplicación correcta de los conocimientos adquiridos para el cumplimiento de sus funciones. 			
2 Vocación de Servicio	Nivel_4	<ul style="list-style-type: none"> * Realiza cambios para mejorar y optimizar procesos y métodos de trabajo, logrando equipos más productivos. * Promueve en el personal un sentido de identidad institucional y una responsabilidad fundamental con respecto a la población. * Realiza seguimiento a las acciones planeadas, a fin de controlar los procedimientos en pro del logro de los objetivos propuestos. * Proyecta un alto nivel de compromiso con el cumplimiento de los objetivos, dando ejemplo con su comportamiento. 			
3 Adaptabilidad	Nivel_4	<ul style="list-style-type: none"> * Modifica de manera rápida la propia conducta y la de su equipo para manejar nueva información y los cambios. * Es ágil en la ejecución de estrategias que permitan afrontar las condiciones cambiantes en la Institución. * Mantiene la calma frente a situaciones laborales de alta exigencia y transmite esta actitud a su equipo de trabajo. * Se anticipa con éxito a situaciones de gran exigencia, previendo procedimientos adecuados con estándares de calidad. 			
VIII. COMPETENCIAS JERÁRQUICAS EXIGIDAS					
1 Productividad	Capacidad para fijarse objetivos de desempeño por encima de lo esperado, alcanzándolos exitosamente y generando un valor agregado a los mismos.				
2 Solución de Problemas	Capacidad para realizar un análisis sistemático de las situaciones que interfieran en el cumplimiento de los objetivos propuestos; identificando las causas y eligiendo las soluciones de mayor calidad en un plazo fijoado, consecuentemente con equilibrio, alto profesionalismo y cuidado en el trato interpersonal y previendo las consecuencias negativas.				
3 Iniciativa	Capacidad de actuar en forma inmediata marcando el rumbo a su equipo de trabajo y buscando formas más eficientes de cumplir con las tareas para dar avance a los resultados y cumplimiento de los objetivos planteados.				
IX. COMPETENCIAS TÉCNICAS EXIGIDAS (referidas a las habilidades específicas implicadas en el correcto desempeño del cargo)					
FAMILIA	COMPETENCIAS TÉCNICAS		FAMILIA	COMPETENCIAS TÉCNICAS	
Gestión_Estratégica	Planeación estratégica		Gestión_de_Personal	Administración pública	
	Gestión de proyectos			Sistema de Información para la Administración del Talento Humano	
	Prospectiva			Gestión humana por competencias	
Otras Competencias Técnicas a.	Alta Gerencia	b.	Administración y gerencia de proyectos		
XI. CONTROL APROBACIÓN					
Elaboró: TF OSCAR EDUARDO OLAYA VERA Cargo: JEFE PRODUCCIÓN DINDE Fecha: 14/09/2022			Aprobó: CC CRISTIAN JIMENEZ BARRERA Cargo: JEFE DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO Fecha: 19/09/2022		



 REPÚBLICA DE COLOMBIA ARMADA NACIONAL	DESCRIPCIÓN DEL CARGO Y PERFIL POR COMPETENCIAS				
Proceso: Administración de Talento Humano				Autoridad: JEDHU	
Código:				Rige a partir de: 01/12/2012	Página 1 de 1
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO					
NOMBRE DEL CARGO:	JEFE SECCIÓN DE PROYECTOS				
UNIDAD:	CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO NAVAL				
JEFATURA:	JEFATURA INTEGRAL DE EDUCACIÓN NAVAL				
CATEGORÍA:	Oficial	GRADO IDEAL:	TF-TE	Teniente de Fragata / Teniente de I.M.	
		GRADO MÍNIMO:	TK-ST	Teniente de Corbeta / Subteniente de I.M.	
II. OBJETIVO DEL CARGO					
Inspeccionar e investigar el estado del arte de las tecnologías relacionadas para informar sobre las tecnologías emergentes, innovaciones, oportunidades y amenazas, como también Fomentar la colaboración nacional y/o internacional para el desarrollo de proyectos, mediante mecanismos institucionales a nivel bilateral o multilateral que permitan fortalecer los programas de base tecnológica de la Armada Nacional, ampliando, al mismo tiempo, el impacto del CEDNAV en el escenario regional.					
III. FUNCIONES DEL CARGO					
<ol style="list-style-type: none"> Desarrollar procesos organizados, selectivos y sistemáticos que permitan captar información nacional e internacional, sobre ciencia y tecnología. Investigar información relevante para tomar decisiones estratégicas sobre oportunidades de desarrollo tecnológico e innovación. Participar en la definición de nuevas propuestas de proyectos, productos y servicios a desarrollar en el Centro de Desarrollo Tecnológico, a partir de la información obtenida. Generar estudios sobre innovaciones tecnológicas y/o científicas, que contemplan aspectos reguladores y de mercado que pueden condicionar su éxito. Fomentar la difusión de la información captada a los diferentes interesados, de acuerdo a su nivel de importancia, sea de manera de recomendación o respuesta de alguna necesidad de la Institución. Verificar que los resultados de las investigaciones y desarrollo tecnológico del Centro y los diferentes grupos de investigación ARC, sean registrados y asegurados en el Sistema de Gestión de Conocimiento. Evaluar el estado y analizar los potenciales mercados y negocios relacionados a los programas del Centro de Desarrollo Tecnológico. Asesorar las futuras capacitaciones con el fin de mantener actualizado y a la vanguardia al personal. Promover la articulación de las actividades y proyectos de Organizaciones Nacionales e Internacionales con la política CTEI de Armada Nacional, estableciendo alianzas para fortalecer la gestión del Centro de Desarrollo Tecnológico y de las entidades del sector. Coordinar con el organismo cooperante que corresponda las condiciones para el traspaso de recursos de cooperación destinados a apoyar el desarrollo de proyectos del centro de desarrollo tecnológico. 					
IV. RECURSOS BAJO SU RESPONSABILIDAD					
RECURSOS FINANCIEROS	SI	CAPITAL HUMANO	NO	INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	SI
Investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación				Secreto	
V. REQUISITOS DEL CARGO					
CUERPO 1: Administrativo	ESPECIALIDAD 1: Ingeniería_y_Arquitectura	ÁREA DE CONOCIMIENTO 1: Ingeniero de Sistemas O Informática	AISI		
CUERPO 2: Ejecutivo	ESPECIALIDAD 2: Superficie	ÁREA DE CONOCIMIENTO 2: Ingeniero Industrial	AIIN		
CUERPO 3: Ejecutivo	ESPECIALIDAD 3: Ingeniería	ÁREA DE CONOCIMIENTO 3: No Aplica Oficiales - Ingeniería	EIN		
ESTUDIOS FORMALES: PREGRADO: Ingeniería Electrónica, Mecánica, Mecatrónica, Sistemas e Informática	POSGRADO (Especialización, Maestría, Doctorado): Maestría en ingeniería, gerencia de proyectos o en materias afines a las Ciencias Navales.				
DOMINIO IDIOMAS: 1. Inglés	2.				
VI. EXPERIENCIA					
CARGOS QUE DEBE HABER OCUPADO:					TIEMPO
Jefe de División en Unidades a Flote o sus equivalentes en tierra.					1 Año
Jefe de Sección del Centro de de Dearrollo Tecnológico.					1 Año
VII. COMPETENCIAS INSTITUCIONALES EXIGIDAS					
1 Liderazgo	Nivel_4	<ul style="list-style-type: none"> Direcciona acertadamente la conducta de su equipo de trabajo, superando obstáculos cuando se presenten dificultades. Crea sinergia al interior del equipo de trabajo logrando apoyo mutuo en el logro de los objetivos propuestos. Es ejemplo en el cumplimiento de los objetivos institucionales con calidad y eficiencia. Fomenta la aplicación correcta de los conocimientos adquiridos para el cumplimiento de sus funciones. 			
2 Vocación de Servicio	Nivel_4	<ul style="list-style-type: none"> Realiza cambios para mejorar y optimizar procesos y métodos de trabajo, logrando equipos más productivos. Promueve en el personal un sentido de identidad institucional y una responsabilidad fundamental con respecto a la población. Realiza seguimiento a las acciones planeadas, a fin de controlar los procedimientos en pro del logro de los objetivos propuestos. Proyecta un alto nivel de compromiso con el cumplimiento de los objetivos, dando ejemplo con su comportamiento. 			
3 Adaptabilidad	Nivel_4	<ul style="list-style-type: none"> Modifica de manera rápida la propia conducta y la de su equipo para manejar nueva información y los cambios. Es ágil en la ejecución de estrategias que permitan afrontar las condiciones cambiantes en la Institución. Mantiene la calma frente a situaciones laborales de alta exigencia y transmite esta actitud a su equipo de trabajo. Se anticipa con éxito a situaciones de gran exigencia, previendo procedimientos adecuados con estándares de calidad. 			
VIII. COMPETENCIAS JERÁRQUICAS EXIGIDAS					
1 Compromiso Militar	Apropiarse de los objetivos institucionales, reconociendo las líneas de mando, cortesía militar y proyección institucional. Cumpliendo con los compromisos adquiridos, controlando la implementación de las acciones hasta ver los resultados.				
2 Manejo de la Presión	Habilidad para seguir actuando con eficacia, aún en situaciones de presión, respondiendo de manera efectiva y con un alto desempeño en circunstancias que demanden alta exigencia.				
3 Confianza en Si Mismo	capacidad para proyectar convicción de que uno es capaz de cumplir con éxito una tarea o elegir una opción adecuada para enfrentar un reto o dar solución a un problema, lo que implica abordar retos con confianza en sus capacidades, habilidades o puntos de vista dentro de su grado o área de incumbencia.				
IX. COMPETENCIAS TÉCNICAS EXIGIDAS (referidas a las habilidades específicas implicadas en el correcto desempeño del cargo)					
FAMILIA	COMPETENCIAS TÉCNICAS		FAMILIA	COMPETENCIAS TÉCNICAS	
Gestión_Estratégica	Planeación estratégica		Gestión_de_Personal	Administración pública	
	Gestión de proyectos			Sistema de Información para la Administración del Talento Humano	
	Prospectiva			Gestión humana por competencias	
Otras Competencias Técnicas a.	Gestión tecnológica		b.	Gestión de innovación	
XI. CONTROL APROBACIÓN					
Elaboró: TF OSCAR EDUARDO OLAYA VERA Cargo: JEFE PRODUCCIÓN DINDE Fecha: 14/09/2022			Aprobó: CC CRISTIAN JIMENEZ BARRERA Cargo: JEFE DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO Fecha: 19/09/2022		

 REPÚBLICA DE COLOMBIA ARMADA NACIONAL	DESCRIPCIÓN DEL CARGO Y PERFIL POR COMPETENCIAS						
Proceso: Administración de Talento Humano					Autoridad: JEDHU		
Código:				Rige a partir de: 01/12/2012	Página 1 de 1		
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO							
NOMBRE DEL CARGO:	ANALISTA DE PROYECTOS						
UNIDAD:	CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO NAVAL						
JEFATURA:	JEFATURA INTEGRAL DE EDUCACIÓN NAVAL						
CATEGORÍA:	Oficial	GRADO IDEAL:	TK-ST	Teniente de Corbeta / Subteniente de I.M.			
		GRADO MÍNIMO:	TK-ST	Teniente de Corbeta / Subteniente de I.M.			
II. OBJETIVO DEL CARGO							
Gestionar la optimización de los recursos físicos, humanos y financieros, logrando garantizar la protección de los derechos de propiedad intelectual de los resultados del Centro de Desarrollo Tecnológico, de acuerdo con las políticas emitidas por el Ministerio de Defensa Nacional.							
III. FUNCIONES DEL CARGO							
<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar los procedimientos para los trámites administrativos dentro de la Armada Nacional, así como lo concerniente con el Ministerio de Defensa Nacional, para propiedad intelectual y derechos de autor. 2. Fomentar la divulgación y aplicación de la Política de propiedad intelectual acuerdo a las Directivas Asociadas del MDN y ARC. 3. Programar con el Ministerio de Defensa Nacional la vigilancia de patentes e I+D+i previo al desarrollo de proyectos. 4. Asesorar sobre el régimen jurídico de los derechos de autor a las dependencias de la Armada Nacional. 5. Comprobar los intereses de la Armada Nacional con respecto a las creaciones realizadas por los investigadores, inventores y creadores. 6. Capacitar al personal que conforman los centros y grupos de investigación en temas de propiedad intelectual y derechos de autor. 7. Asesorar al jefe del Centro de Desarrollo Tecnológico en la formulación y ejecución de políticas y planes generales administrativos. 8. Verificar el planeamiento de las actividades logísticas y administrativas requeridas por el Centro de Desarrollo Tecnológico y sus componentes. 9. Validar el desarrollo de todos los proyectos, programas y actividades relacionados con la administración de recursos físicos, humanos y financieros. 10. Fiscalizar los estados financieros de personal e infraestructura y participar en la toma de decisiones. 							
IV. RECURSOS BAJO SU RESPONSABILIDAD							
RECURSOS FINANCIEROS	NO	CAPITAL HUMANO	NO	INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	SI		
					Público Reservada		
V. REQUISITOS DEL CARGO							
CUERPO 1: Administrativo	ESPECIALIDAD 1: Economía_Administración_y_Contaduría	ÁREA DE CONOCIMIENTO 1: Administrador de Empresas	AAAE				
CUERPO 2: Administrativo	ESPECIALIDAD 2: Economía_Administración_y_Contaduría	ÁREA DE CONOCIMIENTO 2: Administración Pública	AAAP				
CUERPO 3: Administrativo	ESPECIALIDAD 3: Ingeniería_y_Arquitectura	ÁREA DE CONOCIMIENTO 3: Ingeniero Industrial	AIIN				
ESTUDIOS FORMALES: PREGRADO:	Administración - Logística - Ingeniería	POSGRADO (Especialización, Maestría, Doctorado):	Especialización en Propiedad Intelectual				
DOMINIO IDIOMAS:	1. Opcional inglés	2.	N/A				
VI. EXPERIENCIA							
CARGOS QUE DEBE HABER OCUPADO:					TIEMPO		
Jefe de División en Unidades a Flote o sus equivalentes en tierra.					1 Año		
Jefe de Sección de Unidades a Flote o sus equivalentes en tierra.					1 Año		
VII. COMPETENCIAS INSTITUCIONALES EXIGIDAS							
1 Liderazgo	Nivel_2	<ul style="list-style-type: none"> * Lidera pequeños equipos de trabajo, orientándolos al cumplimiento de logros y objetivos propuestos. * Comparte conocimientos e información útil con el equipo, con el fin de lograr los objetivos y cumplir con la misión. * Adopta medidas para evitar problemas, superando obstáculos y manteniéndose firme hasta lograrlo. * Busca adquirir nuevos conocimientos, para lograr en forma satisfactoria el cumplimiento de los objetivos establecidos. 					
2 Vocación de Servicio	Nivel_3	<ul style="list-style-type: none"> * Fortalece en su equipo de trabajo, el cumplimiento de las actividades y el sentido de pertenencia por la Institución, la familia y la Patria. * Desarrolla propuestas que aporten de manera relevante al logro de los objetivos y al bienestar del personal. * Implementa modalidades de trabajo, añadiendo un valor agregado a los resultados obtenidos por su equipo para el bien de los demás. * Promueve la cordialidad, el trato respetuoso y la responsabilidad en las decisiones que afecten a los demás. 					
3 Adaptabilidad	Nivel_3	<ul style="list-style-type: none"> * Demuestra habilidad para generar respuestas inmediatas o para adaptar soluciones a nuevas situaciones. * Propone acciones objetivas y acertadas frente a nuevas situaciones que se presenten. * Elabora planes para controlar situaciones que demanden exigencia tanto física, moral y emocional del personal. * Demuestra dominio de sí mismo, conserva la calma y proyecta seguridad, generando alternativas positivas de respuesta. 					
VIII. COMPETENCIAS JERÁRQUICAS EXIGIDAS							
1 Compromiso Militar	Apropiarse de los objetivos institucionales, reconociendo las líneas de mando, cortesía militar y proyección institucional. Cumpliendo con los compromisos adquiridos, controlando la implementación de las acciones hasta ver los resultados.						
2 Manejo de la Presión	Habilidad para seguir actuando con eficacia, aún en situaciones de presión, respondiendo de manera efectiva y con un alto desempeño en circunstancias que demanden alta exigencia.						
3 Confianza en Sí Mismo	capacidad para proyectar convicción de que uno es capaz de cumplir con éxito una tarea o elegir una opción adecuada para enfrentar un reto o dar solución a un problema, lo que implica abordar retos con confianza en sus capacidades, habilidades o puntos de vista dentro de su grado o área de incumbencia.						
IX. COMPETENCIAS TÉCNICAS EXIGIDAS (referidas a las habilidades específicas implicadas en el correcto desempeño del cargo)							
FAMILIA	COMPETENCIAS TÉCNICAS		FAMILIA	COMPETENCIAS TÉCNICAS			
							Gestión_Estratégica
	Planeación estratégica		Jurídica	Derechos de autor			
	Prospectiva			Asesoría jurídica integral			
Otras Competencias Técnicas a.	Derecho Corporativo		b.	Propiedad Intelectual			
XI. CONTROL APROBACIÓN							
Elaboró: TF OSCAR EDUARDO OLAYA VERA Cargo: JEFE PRODUCCIÓN DINDE Fecha: 14/09/2022			Aprobó: CC CRISTIAN JIMENEZ BARRERA Cargo: JEFE DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO Fecha: 19/09/2022				

 REPÚBLICA DE COLOMBIA ARMADA NACIONAL	DESCRIPCIÓN DEL CARGO Y PERFIL POR COMPETENCIAS			
Proceso: Administración de Talento Humano				Autoridad: JEDHU
Código:	Rige a partir de: 01/12/2012			Página 1 de 1
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO				
NOMBRE DEL CARGO:	JEFE SECCIÓN PRESUPUESTAL			
UNIDAD:	CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO NAVAL			
JEFATURA:	JEFATURA DE OPERACIONES LOGÍSTICAS			
CATEGORÍA:	Oficial	GRADO IDEAL:	TN-CT	Teniente de Navio / Capitán de I.M.
		GRADO MÍNIMO:	TK-ST	Teniente de Corbeta / Subteniente de I.M.
II. OBJETIVO DEL CARGO				
Controlar la correcta ejecución de los recursos financieros del Centro de Desarrollo Tecnológico Naval.				
III. FUNCIONES DEL CARGO				
1. Verificar el cumplimiento de las políticas y buenas prácticas en materia contractual, así como los procedimientos de contratación estatal para salvaguardar los recursos públicos. 2. Administrar la celebración de contratos para cumplir con plazos y cronogramas establecidos en los procesos financieros de la dependencia. 3. Supervisar la ejecución presupuestal de los proyectos con el fin de garantizar el adecuado manejo de los recursos. 4. Validar el cumplimiento de las funciones de contabilidad, compras, ventas e inventarios, con el fin de garantizar la correcta operación financiera de la dependencia. 5. Informar continuamente el estado financiero de la dependencia al Comando del Centro de Desarrollo Tecnológico Naval o a la dependencia que lo solicite. 6. Asesorar a los proyectos de investigación en temas financieros que lo requieran con el fin de optimizar los recursos asignados para su desarrollo. 7. Analizar la información financiera (ingresos, gastos y administración de efectivo) para asegurarse de que todas las operaciones estén dentro del presupuesto. 8. Pronosticar las necesidades presupuestarias futuras. 9. Identificar las variaciones entre los resultados financieros reales y presupuestados al final de cada período de informe. 10.				
IV. RECURSOS BAJO SU RESPONSABILIDAD				
RECURSOS FINANCIEROS	NO	CAPITAL HUMANO	SI	INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
		4		NO
V. REQUISITOS DEL CARGO				
CUERPO 1: Administrativo	ESPECIALIDAD 1: Economía_Administración_y_Contaduría	ÁREA DE CONOCIMIENTO 1: Contador Público	AACP	
CUERPO 2: Logístico	ESPECIALIDAD 2: Administración_Marítima	ÁREA DE CONOCIMIENTO 2: No Aplica Administración Marítima	LADM	
CUERPO 3: Administrativo	ESPECIALIDAD 3: Economía_Administración_y_Contaduría	ÁREA DE CONOCIMIENTO 3: Administrador de Empresas	AAAE	
ESTUDIOS FORMALES: PREGRADO: Contaduría Pública, Economía o afines		POSGRADO (Especialización, Maestría, Doctorado): Finanzas, Administración Pública o Afines		
DOMINIO IDIOMAS: 1. Inglés		2.		
VI. EXPERIENCIA				
CARGOS QUE DEBE HABER OCUPADO:				TIEMPO
Contador - Jefe Financiero de Unidades Logísticas y Administrativas				1 Año
Jefe de División en Unidades a Flote o sus equivalentes en tierra.				1 Año
VII. COMPETENCIAS INSTITUCIONALES EXIGIDAS				
1 Liderazgo	Nivel_4	<ul style="list-style-type: none"> • Dirige acertadamente la conducta de su equipo de trabajo, superando obstáculos cuando se presenten dificultades. • Crea sinergia al interior del equipo de trabajo logrando apoyo mutuo en el logro de los objetivos propuestos. • Es ejemplo en el cumplimiento de los objetivos institucionales con calidad y eficiencia. • Fomenta la aplicación correcta de los conocimientos adquiridos para el cumplimiento de sus funciones. 		
2 Vocación de Servicio	Nivel_2	<ul style="list-style-type: none"> • Frente a los obstáculos, demuestra perseverancia en la solución de los problemas. • Sus comportamientos reflejan el conocimiento del medio en el que se desenvuelve, trabajando en la búsqueda del bien común. • Trabaja constantemente por alcanzar logros institucionales, los cuales asume como propios. • Proyecta claridad sobre las consecuencias que tiene el inadecuado cumplimiento de las funciones, para el logro de los objetivos y la misión institucional. 		
3 Adaptabilidad	Nivel_2	<ul style="list-style-type: none"> • Se adapta fácilmente a los cambios, implementando nuevos procedimientos y herramientas en su trabajo. • Adopta soluciones rápidas ante las nuevas situaciones que se puedan presentar en su trabajo. • Consulta a sus superiores, con el fin de actuar con moderación y control para responder en forma efectiva. • Evalúa las posibles consecuencias de sus actos, aún cuando se sienta impulsado a reaccionar en forma inmediata. 		
VIII. COMPETENCIAS JERÁRQUICAS EXIGIDAS				
1 Productividad	Capacidad para fijarse objetivos de desempeño por encima de lo esperado, alcanzándolos exitosamente y generando un valor agregado a los mismos.			
2 Solución de Problemas	Capacidad para realizar un análisis sistemático de las situaciones que interfieren en el cumplimiento de los objetivos propuestos; identificando las causas y eligiendo las soluciones de mayor calidad en un plazo fijoado, consecuentemente con equilibrio, alto profesionalismo y cuidado en el trato interpersonal y previendo las consecuencias negativas.			
3 Iniciativa	Capacidad de actuar en forma inmediata marcando el rumbo a su equipo de trabajo y buscando formas más eficientes de cumplir con las tareas para dar avance a los resultados y cumplimiento de los objetivos planteados.			
IX. COMPETENCIAS TÉCNICAS EXIGIDAS (referidas a las habilidades específicas implicadas en el correcto desempeño del cargo)				
FAMILIA	COMPETENCIAS TÉCNICAS		FAMILIA	COMPETENCIAS TÉCNICAS
Finanzas	Contabilidad y control presupuestal		Finanzas	Estados financieros
	Auditorías financieras			Régimen tributario nacional
	Ejecución presupuestal			Sistema de información presupuestal y contable
Otras Competencias Técnicas a.	Alta Gerencia	b.	Gestión logística	
X. CONTROL APROBACIÓN				
Elaboró: TF OSCAR EDUARDO OLAYA VERA Cargo: JEFE PRODUCCIÓN DINDE Fecha: 14/09/2022		Aprobó: CC CRISTIAN JIMENEZ BARRERA Cargo: JEFE DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO Fecha: 19/09/2022		

 REPÚBLICA DE COLOMBIA ARMADA NACIONAL	DESCRIPCIÓN DEL CARGO Y PERFIL POR COMPETENCIAS			
Proceso: Administración de Talento Humano				Autoridad: JEDHU
Código:	Rige a partir de: 01/12/2012			Página 1 de 1
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO				
NOMBRE DEL CARGO:	ANALISTA DE PRESUPUESTO			
UNIDAD:	CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO NAVAL			
JEFATURA:	JEFATURA INTEGRAL DE EDUCACIÓN NAVAL			
CATEGORÍA:	Oficial	GRADO IDEAL:	TK-ST	Teniente de Corbeta / Subteniente de I.M.
		GRADO MÍNIMO:	TK-ST	Teniente de Corbeta / Subteniente de I.M.
II. OBJETIVO DEL CARGO				
Promocionar y apoyar administrativamente al proceso de suministros de inventarios, ventas de los servicios, productos y prototipos del desarrollados del CEDNAV.				
III. FUNCIONES DEL CARGO				
<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar en las actividades de promoción, consecución y fidelización de los negocios y clientes potenciales de los prototipos de tecnología e innovación que se desarrollen. 2. Seguir y acompañar a los clientes interesados en la solicitud de productos de ciencia y tecnología para el suministro de prototipos. 3. Atender los requerimientos de los clientes mediante un excelente servicio de pos ventas y garantía de los desarrollos tecnológicos en los prototipos del CEDNAV. 4. Apoyar en eventos a nivel nacional e internacional con la divulgación de los productos generados por el Centro Desarrollo Tecnológico Naval. 5. Elaborar el registro de entradas y salidas de materiales, equipos, herramienta y software que se emplea en los proyectos de tecnología e innovación de cada programa de investigación. 6. Documentar y diligenciar los movimientos de los materiales y equipos dentro del almacén, la relación con los activos del Centro y los que se generan como productos de desarrollo tecnológico. 7. Comprobar e informar las fechas de vencimiento o de adquisición de materiales, equipos y software que se requieren para el desarrollo de los proyectos de los programas de investigación. 8. Clasificar y almacenar en el inventario fiscal del Centro Desarrollo Tecnológico Naval, los elementos adquiridos para operación y desarrollo de los proyectos de investigación. 9. Mantener la custodia de los elementos adquiridos hasta el momento de la entrega al destinatario final. 10. 				
IV. RECURSOS BAJO SU RESPONSABILIDAD				
RECURSOS FINANCIEROS	NO	CAPITAL HUMANO	NO	INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
				NO
V. REQUISITOS DEL CARGO				
CUERPO 1: Administrativo	ESPECIALIDAD 1: Economía_Administración_y_Contaduría	ÁREA DE CONOCIMIENTO 1: Contador Público	AACP	
CUERPO 2: Administrativo	ESPECIALIDAD 2: Economía_Administración_y_Contaduría	ÁREA DE CONOCIMIENTO 2: Administrador de Empresas	AAAE	
CUERPO 3: Logístico	ESPECIALIDAD 3: Administración_Marítima	ÁREA DE CONOCIMIENTO 3: No Aplica Administración Marítima	LADM	
ESTUDIOS FORMALES: PREGRADO:	Tecnólogo en Diseño Gráfico - Técnico en Marketing y Publicidad	POSGRADO (Especialización, Maestría, Doctorado):	Marketing	
DOMINIO IDIOMAS: 1.	INGLÉS	2.		
VI. EXPERIENCIA				
CARGOS QUE DEBE HABER OCUPADO:				TIEMPO
Auxiliar de contratación				1 Año
Auxiliar Contable en Unidades Logísticas y Administrativas				1 Año
VII. COMPETENCIAS INSTITUCIONALES EXIGIDAS				
1 Liderazgo	Nivel_2	<ul style="list-style-type: none"> * Lidera pequeños equipos de trabajo, orientándolos al cumplimiento de logros y objetivos propuestos. * Comparte conocimientos e información útil con el equipo, con el fin de lograr los objetivos y cumplir con la misión. * Adopta medidas para evitar problemas, superando obstáculos y manteniéndose firme hasta logro. * Busca adquirir nuevos conocimientos, para lograr en forma satisfactoria el cumplimiento de los objetivos establecidos. 		
2 Vocación de Servicio	Nivel_2	<ul style="list-style-type: none"> * Frente a los obstáculos, demuestra perseverancia en la solución de los problemas. * Sus comportamientos reflejan el conocimiento del medio en el que se desenvuelve, trabajando en la búsqueda del bien común. * Trabaja constantemente por alcanzar logros institucionales, los cuales asume como propios. * Proyecta claridad sobre las consecuencias que tiene el inadecuado cumplimiento de las funciones, para el logro de los objetivos y la misión institucional. 		
3 Adaptabilidad	Nivel_2	<ul style="list-style-type: none"> * Se adapta fácilmente a los cambios, implementando nuevos procedimientos y herramientas en su trabajo. * Adopta soluciones rápidas ante las nuevas situaciones que se puedan presentar en su trabajo. * Consulta a sus superiores, con el fin de actuar con moderación y control para responder en forma efectiva. * Evalúa las posibles consecuencias de sus actos, aún cuando se sienta impulsado a reaccionar en forma inmediata. 		
VIII. COMPETENCIAS JERÁRQUICAS EXIGIDAS				
1 Compromiso Militar	Apropiarse de los objetivos institucionales, reconociendo las líneas de mando, cortesía militar y proyección institucional. Cumpliendo con los compromisos adquiridos, controlando la implementación de las acciones hasta ver los resultados.			
2 Manejo de la Presión	Habilidad para seguir actuando con eficacia, aún en situaciones de presión, respondiendo de manera efectiva y con un alto desempeño en circunstancias que demanden alta exigencia.			
3 Confianza en Si Mismo	capacidad para proyectar convicción de que uno es capaz de cumplir con éxito una tarea o elegir una opción adecuada para enfrentar un reto o dar solución a un problema, lo que implica abordar retos con confianza en sus capacidades, habilidades o puntos de vista dentro de su grado o área de incumbencia.			
IX. COMPETENCIAS TÉCNICAS EXIGIDAS (referidas a las habilidades específicas implicadas en el correcto desempeño del cargo)				
FAMILIA	COMPETENCIAS TÉCNICAS		FAMILIA	COMPETENCIAS TÉCNICAS
Finanzas	Auditorías financieras		Finanzas	Presupuesto
	Contabilidad y control presupuestal			Sistema de información presupuestal y contable
	Estados financieros			Normas de responsabilidad fiscal y del estado
Otras Competencias Técnicas a.			b.	
X. CONTROL APROBACIÓN				
Elaboró: TF OSCAR EDUARDO OLAYA VERA Cargo: JEFE PRODUCCIÓN DINDE Fecha: 14/09/2022		Aprobó: CC CRISTIAN JIMENEZ BARRERA Cargo: JEFE DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO Fecha: 19/09/2022		

 REPÚBLICA DE COLOMBIA ARMADA NACIONAL	DESCRIPCIÓN DEL CARGO Y PERFIL POR COMPETENCIAS				
Proceso: Administración de Talento Humano					Autoridad: JEDHU
Código:				Rige a partir de: 01/12/2012	Página 1 de 1
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO					
NOMBRE DEL CARGO:	AUXILIAR FINANCIERO				
UNIDAD:	CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO NAVAL				
JEFATURA:	JEFATURA INTEGRAL DE EDUCACIÓN NAVAL				
CATEGORÍA:	Suboficial	GRADO IDEAL:	S3-CP	Suboficial Tercero / Cabo Primero de I.M	
		GRADO MÍNIMO:	MA2-C3	Marinero Segundo / Cabo Tercero de I.M.	
II. OBJETIVO DEL CARGO					
Ejecutar los procesos de registros y estados financieros de adquisición para la dependencia y para los proyectos de investigación de manera oportuna, de acuerdo con la normatividad y optimizando los recursos asignados para tal fin.					
III. FUNCIONES DEL CARGO					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar el análisis y seguimiento de proveedores para identificar el más conveniente para el proceso seleccionado 2. Tramitar las órdenes de compras para realizar los pedidos de suministros y equipos en función de la necesidad de la dependencia y los proyectos de investigación. 3. Dar seguimiento a los pedidos para garantizar la puntualidad en las entregas. 4. Mantener registro de facturas y contratos actualizados para tener la trazabilidad de cada proceso de compra. 5. Apoyar a la supervisión de los niveles de existencias y ayudar a determinar la necesidad de compra de los elementos solicitados por la dependencia y los proyectos de investigación. 6. Revisar e interpretar el estado financiero de la dependencia, de manera oportuna, con el fin de apoyar la toma de decisiones. 7. Informar continuamente el estado contable al superior inmediato, de manera clara y oportuna, para establecer las directrices financieras de la dependencia. 8. Apoyar con la realización de las operaciones relacionadas con la adquisición de los recursos para el funcionamiento de la dependencia y de los proyectos con el fin de determinar los mejores proveedores y optimizar los recursos. 9. Revisar los registros de inventarios de los bienes, inmuebles y enceres. 10. Sistematizar y registrar los trámites conexos al ciclo de facturación, pago de obligaciones fiscales y tributarias, para mantener al día el estado financiero de la dependencia. 					
IV. RECURSOS BAJO SU RESPONSABILIDAD					
RECURSOS FINANCIEROS	NO	CAPITAL HUMANO		NO	INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
					NO
V. REQUISITOS DEL CARGO					
CUERPO 1: Administrativo.	ESPECIALIDAD 1: Economía_Administración_Contaduría_y_Afines	ÁREA DE CONOCIMIENTO 1: Gestión Contable		AAGC	
CUERPO 2: Administrativo.	ESPECIALIDAD 2: Economía_Administración_Contaduría_y_Afines	ÁREA DE CONOCIMIENTO 2: Administración Financiera		AAAF	
CUERPO 3: Logístico.	ESPECIALIDAD 3: Administración	ÁREA DE CONOCIMIENTO 3: Abastecimiento		LAA	
ESTUDIOS FORMALES: PREGRADO: Tecnología en Gestión Contable, Tecnología en Administración Financiera Administración Marítima		POSGRADO (Especialización, Maestría, Doctorado):			
DOMINIO IDIOMAS: 1.		2.			
VI. EXPERIENCIA					
CARGOS QUE DEBE HABER OCUPADO:					TIEMPO
Auxiliar de Tesorería y/o Pagador- Jefe Almacén					1 año
Auxiliar de contratación					1 año
VII. COMPETENCIAS INSTITUCIONALES EXIGIDAS					
1 Liderazgo	Nivel_2	<ul style="list-style-type: none"> * Lidera pequeños equipos de trabajo, orientándolos al cumplimiento de logros y objetivos propuestos. * Comparte conocimientos e información útil con el equipo, con el fin de lograr los objetivos y cumplir con la misión. * Adopta medidas para evitar problemas, superando obstáculos y manteniéndose firme hasta lograrlo. * Busca adquirir nuevos conocimientos, para lograr en forma satisfactoria el cumplimiento de los objetivos establecidos. 			
2 Vocación de Servicio	Nivel_2	<ul style="list-style-type: none"> * Frente a los obstáculos, demuestra perseverancia en la solución de los problemas. * Sus comportamientos reflejan el conocimiento del medio en el que se desenvuelve, trabajando en la búsqueda del bien común. * Trabaja constantemente por alcanzar logros institucionales, los cuales asume como propios. * Proyecta claridad sobre las consecuencias que tiene el inadecuado cumplimiento de las funciones, para el logro de los objetivos y la misión institucional. 			
3 Adaptabilidad	Nivel_2	<ul style="list-style-type: none"> * Se adapta fácilmente a los cambios, implementando nuevos procedimientos y herramientas en su trabajo. * Adopta soluciones rápidas ante las nuevas situaciones que se puedan presentar en su trabajo. * Consulta a sus superiores, con el fin de actuar con moderación y control para responder en forma efectiva. * Evalúa las posibles consecuencias de sus actos, aún cuando se sienta impulsado a reaccionar en forma inmediata. 			
VIII. COMPETENCIAS JERÁRQUICAS EXIGIDAS					
1 Rigor Profesional	Capacidad para aplicar las políticas, procedimientos, normas e información Institucional, con precisión y eficacia, logrando así alcanzar estándares de calidad, en tiempo y forma, en consonancia con los valores institucionales.				
2 Orientación_a_Resultados	Capacidad de cumplimiento para el logro de los resultados, fijando metas con calidad y sentido de urgencia, sobre pasando las expectativas de los superiores y manteniendo altos niveles de rendimiento, en el marco de las políticas y órdenes establecidas por la institución.				
3 Aprendizaje Continuo	Capacidad para actualizar la información, y capitalizar la experiencia de sus superiores, en la búsqueda y transmisión de información útil para la resolución de situaciones propias de su grado.				
IX. COMPETENCIAS TÉCNICAS EXIGIDAS (referidas a las habilidades específicas implicadas en el correcto desempeño del cargo)					
FAMILIA	COMPETENCIAS TÉCNICAS		FAMILIA	COMPETENCIAS TÉCNICAS	
Finanzas	Nómina y seguridad social		Finanzas	Sistema de información financiera	
	Contabilidad y control presupuestal			Normas de responsabilidad fiscal y del estado	
	Régimen tributario nacional				
Otras Competencias Técnicas a.	Gestión de Contratación y Compras		b.	Gestión Logística	
XI. CONTROL APROBACIÓN					
Elaboró: TF OSCAR EDUARDO OLAYA VERA Cargo: JEFE PRODUCCIÓN DINDE Fecha: 14/09/2022			Aprobó: CC CRISTIAN JIMENEZ BARRERA Cargo: JEFE DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO Fecha: 19/09/2022		

 REPÚBLICA DE COLOMBIA ARMADA NACIONAL	DESCRIPCIÓN DEL CARGO Y PERFIL POR COMPETENCIAS				
Proceso: Administración de Talento Humano					Autoridad: JEDHU
Código:				Rige a partir de: 01/12/2012	Página 1 de 1
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO					
NOMBRE DEL CARGO:	JEFE DIVISIÓN ASESORÍA JURÍDICA				
UNIDAD:	CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO NAVAL				
JEFATURA:	JEFATURA INTEGRAL DE EDUCACIÓN NAVAL				
CATEGORÍA:	Oficial	GRADO IDEAL:	TN-CT	Teniente de Navio / Capitán de I.M.	
		GRADO MÍNIMO:	TK-ST	Teniente de Corbeta / Subteniente de I.M.	
II. OBJETIVO DEL CARGO					
Asesorar en asuntos legales los aspectos generados por las actividades tecnológicas, contratos y convenios; supervisando las acciones de los procesos del Centro de Desarrollo Tecnológico.					
III. FUNCIONES DEL CARGO					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer los criterios y directrices para unificar y aplicar la normativa y procedimientos jurídicos que debe realizar el centro de desarrollo tecnológico. 2. Atender y resolver las consultas o solicitudes que se generen en materia jurídica de competencia del centro de desarrollo tecnológico, según los lineamientos y políticas institucionales. 3. Respaldar judicialmente al centro de desarrollo tecnológico de acuerdo con los poderes que se otorguen para atender y dar seguimiento a procesos requeridos. 4. Auditir los gastos derivados de convenios, compras, ventas, logística, impuestos, seguros y requisitos legales de funcionamiento. 5. Inspeccionar los aspectos legales e implicaciones que puedan generarse de los convenios y contratos que se desarrollen. 6. Asesorar al Director del Centro y a las demás dependencias en los asuntos jurídicos de competencia de la Unidad. 7. Atender y resolver las consultas y peticiones de carácter jurídico, en particular aquellas relacionadas con la interpretación y aplicación de normas en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación. 8. Definir y promover la implementación de estrategias de prevención del daño antijurídico. 9. Elaborar actos administrativos y circulares que en materia jurídica deba expedir el Centro, así como los proyectos tengan a su cargo liderar el estudio y justificación técnica requerida. 10. Promover las acciones judiciales que sean necesarias para defender los intereses del Centro y coordinar las respuestas a los requerimientos en el marco de los procesos que se adelanten. 					
IV. RECURSOS BAJO SU RESPONSABILIDAD					
RECURSOS FINANCIEROS	SI	CAPITAL HUMANO	SI	INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	SI
Investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación	1			Secreto	
V. REQUISITOS DEL CARGO					
CUERPO 1: Administrativo	ESPECIALIDAD 1: Derecho_y_Ciencias_Políticas	ÁREA DE CONOCIMIENTO 1: Derecho			ADER
CUERPO 2: Administrativo	ESPECIALIDAD 2: Derecho_y_Ciencias_Políticas	ÁREA DE CONOCIMIENTO 2: Derecho y Ciencias Políticas			ADDC
CUERPO 3:	ESPECIALIDAD 3:	ÁREA DE CONOCIMIENTO 3:			
ESTUDIOS FORMALES: PREGRADO:	Derecho	POSGRADO (Especialización, Maestría, Doctorado):	Derecho Administrativo - Derecho Comercial - Derecho Corporativo, propiedad intelectual		
DOMINIO IDIOMAS: 1.	Ingles	2.			
VI. EXPERIENCIA					
CARGOS QUE DEBE HABER OCUPADO:					TIEMPO
Oficina de contratación					1 Año
Oficina disciplinaria					1 Año
VII. COMPETENCIAS INSTITUCIONALES EXIGIDAS					
1 Liderazgo	Nivel_3	<ul style="list-style-type: none"> * Fija objetivos, los transmite, retroalimenta a su equipo de trabajo y realiza seguimiento para dar cumplimiento. * Valora la experiencia del personal tomando sus aportes como material importante para cumplimiento de los objetivos. * Evalúa propuestas adoptando aquellas que impliquen mejoras al interior del equipo, para el logro de los objetivos. * Aplica los conocimientos adquiridos, a los desafíos que se presentan en el desarrollo del trabajo. 			
2 Vocación de Servicio	Nivel_3	<ul style="list-style-type: none"> * Fortalece en su equipo de trabajo, el cumplimiento de las actividades y el sentido de pertenencia por la Institución, la familia y la Patria. * Desarrolla propuestas que aporten de manera relevante al logro de los objetivos y al bienestar del personal. * Implementa modalidades de trabajo, añadiendo un valor agregado a los resultados obtenidos por su equipo para el bien de los demás. * Promueve la cordialidad, el trato respetuoso y la responsabilidad en las decisiones que afecten a los demás. 			
3 Adaptabilidad	Nivel_3	<ul style="list-style-type: none"> * Demuestra habilidad para generar respuestas inmediatas o para adaptar soluciones a nuevas situaciones. * Propone acciones objetivas y acertadas frente a nuevas situaciones que se presenten. * Elabora planes para controlar situaciones que demanden exigencia tanto física, moral y emocional del personal. * Demuestra dominio de sí mismo, conserva la calma y proyecta seguridad, generando alternativas positivas de respuesta. 			
VIII. COMPETENCIAS JERÁRQUICAS EXIGIDAS					
1 Productividad	Capacidad para fijarse objetivos de desempeño por encima de lo esperado, alcanzándolos exitosamente y generando un valor agregado a los mismos.				
2 Solución de Problemas	Capacidad para realizar un análisis sistemático de las situaciones que interfieran en el cumplimiento de los objetivos propuestos; identificando las causas y eligiendo las soluciones de mayor calidad en un plazo fijo, consecuentemente con equilibrio, alto profesionalismo y cuidado en el trato interpersonal y previendo las consecuencias negativas.				
3 Iniciativa	Capacidad de actuar en forma inmediata marcando el rumbo a su equipo de trabajo y buscando formas más eficientes de cumplir con las tareas para dar avance a los resultados y cumplimiento de los objetivos planteados.				
IX. COMPETENCIAS TÉCNICAS EXIGIDAS (referidas a las habilidades específicas implicadas en el correcto desempeño del cargo)					
FAMILIA	COMPETENCIAS TÉCNICAS		FAMILIA	COMPETENCIAS TÉCNICAS	
Jurídica	Asesoría jurídica integral		Jurídica	Consultorías legales	
	Legislación nacional			Plataforma de sistema jurídico	
	Derechos de autor			Derecho disciplinario	
Otras Competencias Técnicas a.	Planeación Estratégica		b.	Derecho administrativo	
XI. CONTROL APROBACIÓN					
Elaboró: TF OSCAR EDUARDO OLAYA VERA Cargo: JEFE PRODUCCIÓN DINDE Fecha: 14/09/2022			Aprobó: CC CRISTIAN JIMENEZ BARRERA Cargo: JEFE DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO Fecha: 19/09/2022		

 REPÚBLICA DE COLOMBIA ARMADA NACIONAL	DESCRIPCIÓN DEL CARGO Y PERFIL POR COMPETENCIAS			
Proceso: Administración de Talento Humano				Autoridad: JEDHU
Código:	Rige a partir de: 01/12/2012			Página 1 de 1
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO				
NOMBRE DEL CARGO:	AUXILIAR SISTEMA PROPIEDAD INTELECTUAL			
UNIDAD:	CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO NAVAL			
JEFATURA:	JEFATURA INTEGRAL DE EDUCACIÓN NAVAL			
CATEGORÍA:	Suboficial	GRADO IDEAL:	S3-CP	Suboficial Tercero / Cabo Primero de I.M
		GRADO MÍNIMO:	MA2-C3	Marinero Segundo / Cabo Tercero de I.M.
II. OBJETIVO DEL CARGO				
Redactar los documentos de propiedad intelectual, registrar las solicitudes de protección de derechos ante las autoridades competentes nacionales e internacionales, realizar las labores administrativas desarrolladas por la oficina jurídica manteniendo actualizada y clasificada la documentación generada por esta oficina.				
III. FUNCIONES DEL CARGO				
<ol style="list-style-type: none"> Redactar los procedimientos de presentación de propiedad intelectual de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Defensa Hacer la divulgación de la Política de propiedad intelectual acuerdo a las Directivas Asociadas del MDN y ARC. Tramitar ante las entidades respectivas las patentes, diseños industriales, derechos de autor, secretos empresariales y demás registros de propiedad intelectual. Apoyar en la elaboración de los informes exigidos por la ley, solicitados por los organismos de control y en general todos aquellos que le sean requeridos de acuerdo con la naturaleza de sus funciones, según los lineamientos y políticas institucionales. Archivar la información de propiedad intelectual que se genere a nivel nacional e internacional derivada de los procesos jurídicos. Tramitar contratos, productos de propiedad intelectual y transferencia tecnológica, de acuerdo con la normativa legal vigente y las directrices del Ministerio de Defensa y del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Redactar y actualizar las directrices técnicas y éticas del Centro de Desarrollo Tecnológico, con el fin de garantizar la custodia de los productos de propiedad intelectual. Redactar y actualizar las directrices técnicas y éticas del Centro de Desarrollo Tecnológico, con el fin de garantizar la custodia de los productos de propiedad intelectual. Dar respuesta a los derechos de petición, PQRS e informes que sean solicitados, derivados de las actividades de Ciencia y Tecnología, que sean requeridos de acuerdo a los lineamientos y políticas institucionales. Documentar y archivar la información jurídica derivada de los procesos administrativos y jurídicos. 				
IV. RECURSOS BAJO SU RESPONSABILIDAD				
RECURSOS FINANCIEROS	NO	CAPITAL HUMANO	NO	INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
				Publico Reservada
V. REQUISITOS DEL CARGO				
CUERPO 1: Logístico.	ESPECIALIDAD 1: Administración	ÁREA DE CONOCIMIENTO 1: Abastecimiento	LAA	
CUERPO 2: Administrativo.	ESPECIALIDAD 2: Economía_Administración_Contaduría_y_Afines	ÁREA DE CONOCIMIENTO 2: Gestión Logística	AAGL	
CUERPO 3: Mar	ESPECIALIDAD 3: Navegación_y_Señales	ÁREA DE CONOCIMIENTO 3: Navegación	MNN	
ESTUDIOS FORMALES: PREGRADO:	Técnico o Tecnólogo Derecho, Gestión Administrativa o afines	POSGRADO (Especialización, Maestría, Doctorado):	Especialización en Propiedad Intelectual	
DOMINIO IDIOMAS: 1.	Opcional inglés	2.	N/A	
VI. EXPERIENCIA				
CARGOS QUE DEBE HABER OCUPADO:				TIEMPO
Gestor Documental - Administración - Gestión de Calidad				1 Año
VII. COMPETENCIAS INSTITUCIONALES EXIGIDAS				
1 Liderazgo	Nivel_2	<ul style="list-style-type: none"> Lidera pequeños equipos de trabajo, orientándolos al cumplimiento de logros y objetivos propuestos. Comparte conocimientos e información útil con el equipo, con el fin de lograr los objetivos y cumplir con la misión. Adopta medidas para evitar problemas, superando obstáculos y manteniéndose firme hasta lograrlo. Busca adquirir nuevos conocimientos, para lograr en forma satisfactoria el cumplimiento de los objetivos establecidos. 		
2 Vocación de Servicio	Nivel_3	<ul style="list-style-type: none"> Fortalece en su equipo de trabajo, el cumplimiento de las actividades y el sentido de pertenencia por la Institución, la familia y la Patria. Desarrolla propuestas que aporten de manera relevante al logro de los objetivos y al bienestar del personal. Implementa modalidades de trabajo, añadiendo un valor agregado a los resultados obtenidos por su equipo para el bien de los demás. Promueve la cordialidad, el trato respetuoso y la responsabilidad en las decisiones que afecten a los demás. 		
3 Adaptabilidad	Nivel_3	<ul style="list-style-type: none"> Demuestra habilidad para generar respuestas inmediatas o para adaptar soluciones a nuevas situaciones. Propone acciones objetivas y acertadas frente a nuevas situaciones que se presenten. Elabora planes para controlar situaciones que demandan exigencia tanto física, moral y emocional del personal. Demuestra dominio de sí mismo, conserva la calma y proyecta seguridad, generando alternativas positivas de respuesta. 		
VIII. COMPETENCIAS JERÁRQUICAS EXIGIDAS				
1 Rigor Profesional	Capacidad para aplicar las políticas, procedimientos, normas e información Institucional, con precisión y eficacia, logrando así alcanzar estándares de calidad, en tiempo y forma, en consonancia con los valores institucionales.			
2 Orientación_a_Resultados	Capacidad de cumplimiento para el logro de los resultados, fijando metas con calidad y sentido de urgencia, sobre pasando las expectativas de los superiores y manteniendo altos niveles de rendimiento, en el marco de las políticas y órdenes establecidas por la institución.			
3 Aprendizaje Continuo	Capacidad para actualizar la información, y capitalizar la experiencia de sus superiores, en la búsqueda y transmisión de información útil para la resolución de situaciones propias de su grado.			
IX. COMPETENCIAS TÉCNICAS EXIGIDAS (referidas a las habilidades específicas implicadas en el correcto desempeño del cargo)				
FAMILIA	COMPETENCIAS TÉCNICAS		FAMILIA	COMPETENCIAS TÉCNICAS
Gestión_Documental	Archivo y correspondencia		Jurídica	Derechos de autor
	Técnicas archivísticas			Asesoría jurídica integral
	Código de ética de archivo			Legislación nacional
Otras Competencias Técnicas a.	Gestión Administrativa y documental		b.	Propiedad intelectual
XI. CONTROL APROBACIÓN				
Elaboró: TF OSCAR EDUARDO OLAYA VERA Cargo: JEFE PRODUCCIÓN DINDE Fecha: 14/09/2022		Aprobó: CC CRISTIAN JIMENEZ BARRERA Cargo: JEFE DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO Fecha: 19/09/2022		



 REPÚBLICA DE COLOMBIA ARMADA NACIONAL		DESCRIPCIÓN DEL CARGO Y PERFIL POR COMPETENCIAS			
Proceso: Administración de Talento Humano				Autoridad: JEDHU	
Código:				Rige a partir de: 01/12/2012	Página 1 de 1
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO					
NOMBRE DEL CARGO:	JEFE DIVISIÓN DE SOPORTE Y GARANTÍA				
UNIDAD:	CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO NAVAL				
JEFATURA:	JEFATURA INTEGRAL DE EDUCACIÓN NAVAL				
CATEGORÍA:	Oficial	GRADO IDEAL:	CC-MY	Capitán de Corbeta / Mayor de I.M.	
		GRADO MÍNIMO:	TF-TE	Teniente de Fragata / Teniente de I.M.	
II. OBJETIVO DEL CARGO					
Planear y supervisar las labores de mantenimiento y soporte técnico de los productos y servicios desarrollados, administrar los procesos logísticos de suministros y abastecimientos y los recursos informáticos, técnicos y tecnológicos del Centro de Desarrollo Tecnológico Naval.					
III. FUNCIONES DEL CARGO					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar ante la administración, la compra de materiales e insumos para realizar las actividades de mantenimiento. 2. Supervisar que se cumpla el programa de mantenimiento preventivo y correctivo de los proyectos, productos y servicios suministrados a los clientes. 3. Controlar el mantenimiento de equipos, desarrollos, servicios y prototipos desarrollados por el Centro de Desarrollo Tecnológico 4. Establecer un registro y análisis de fallas de los equipos e instalaciones y desarrollar y/o ajustar procedimientos para su control o eliminación efectivas 5. Verificar los procesos operativos de almacén de los equipos y suministros. 6. Verificar la trazabilidad y el registro histórico de los producto y servicios a lo largo de todo el proceso. 7. Supervisar los pedidos que se requieran por parte del CEDNAV, tanto para la devolución como para el seguimiento de satisfacción después de su compra. 8. Supervisar el buen uso de los bienes informáticos y la custodia de información con sistemas de respaldo. 9. Asesorar en la adquisición de hardware y software para la actualización de los bienes informáticos del Centro de Desarrollo Tecnológico. 10. Implementar soluciones informáticas, brindando soporte a los usuarios del Centro de Desarrollo Tecnológico. 					
IV. RECURSOS BAJO SU RESPONSABILIDAD					
RECURSOS FINANCIEROS	SI	CAPITAL HUMANO	SI	INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	SI
GASTOS GENERALES		5		SECRETO	
V. REQUISITOS DEL CARGO					
CUERPO 1: Ejecutivo	ESPECIALIDAD 1: Ingeniería	ÁREA DE CONOCIMIENTO 1: No Aplica Oficiales - Ingeniería	EIN		
CUERPO 2: Administrativo	ESPECIALIDAD 2: Ingeniería_y_Arquitectura	ÁREA DE CONOCIMIENTO 2: Ingeniero Electrónico	AIET		
CUERPO 3: Administrativo	ESPECIALIDAD 3: Ingeniería_y_Arquitectura	ÁREA DE CONOCIMIENTO 3: Ingeniero Eléctrico	AIEL		
ESTUDIOS FORMALES: PREGRADO: Ingeniería Naval - Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Mecánica, Mecatrónica Sistemas e Informática		POSGRADO (Especialización, Maestría, Doctorado):			
DOMINIO IDIOMAS: 1.		2.			
VI. EXPERIENCIA					
CARGOS QUE DEBE HABER OCUPADO:				TIEMPO	
Jefe de División en Unidades a Flote o sus equivalentes en tierra.				1 Año	
VII. COMPETENCIAS INSTITUCIONALES EXIGIDAS					
1 Liderazgo	Nivel_4	<ul style="list-style-type: none"> • Dirige acertadamente la conducción de su equipo de trabajo, superando obstáculos cuando se presenten dificultades. • Crea sinergia al interior del equipo de trabajo logrando apoyo mutuo en el logro de los objetivos propuestos. • Es ejemplo en el cumplimiento de los objetivos institucionales con calidad y eficiencia. • Fomenta la aplicación correcta de los conocimientos adquiridos para el cumplimiento de sus funciones. 			
2 Vocación de Servicio	Nivel_4	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza cambios para mejorar y optimizar procesos y métodos de trabajo, logrando equipos más productivos. • Promueve en el personal un sentido de identidad institucional y una responsabilidad fundamental con respecto a la población. • Realiza seguimiento a las acciones planeadas, a fin de controlar los procedimientos en pro del logro de los objetivos propuestos. • Proyecta un alto nivel de compromiso con el cumplimiento de los objetivos, dando ejemplo con su comportamiento. 			
3 Adaptabilidad	Nivel_4	<ul style="list-style-type: none"> • Modifica de manera rápida la propia conducta y la de su equipo para manejar nueva información y los cambios. • Es ágil en la ejecución de estrategias que permitan afrontar las condiciones cambiantes en la Institución. • Mantiene la calma frente a situaciones laborales de alta exigencia y transmite esta actitud a su equipo de trabajo. • Se anticipa con éxito a situaciones de gran exigencia, previendo procedimientos adecuados con estándares de calidad. 			
VIII. COMPETENCIAS JERÁRQUICAS EXIGIDAS					
1 Productividad	Capacidad para fijarse objetivos de desempeño por encima de lo esperado, alcanzándolos exitosamente y generando un valor agregado a los mismos.				
2 Solución de Problemas	Capacidad para realizar un análisis sistemático de las situaciones que interfieren en el cumplimiento de los objetivos propuestos; identificando las causas y eligiendo las soluciones de mayor calidad en un plazo fijoado, consecuentemente con equilibrio, alto profesionalismo y cuidado en el trato interpersonal y previendo las consecuencias negativas.				
3 Iniciativa	Capacidad de actuar en forma inmediata marcando el rumbo a su equipo de trabajo y buscando formas más eficientes de cumplir con las tareas para dar avance a los resultados y cumplimiento de los objetivos planteados.				
IX. COMPETENCIAS TÉCNICAS EXIGIDAS (referidas a las habilidades específicas implicadas en el correcto desempeño del cargo)					
FAMILIA	COMPETENCIAS TÉCNICAS		FAMILIA	COMPETENCIAS TÉCNICAS	
Gestión_de_mantenimiento	Electromecánica		Gestión_Logística	Ingeniería de confiabilidad	
	Mecánica básica			Gestión logística	
	Refrigeración			Administración y abastecimiento	
Otras Competencias Técnicas a.	Gerencia en mantenimiento		b.	Gestión de información	
XI. CONTROL APROBACIÓN					
Elaboró: TF OSCAR EDUARDO OLAYA VERA Cargo: JEFE PRODUCCIÓN DINDE Fecha: 14/09/2022			Aprobó: CC CRISTIAN JIMENEZ BARRERA Cargo: JEFE DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO Fecha: 19/09/2022		

 REPÚBLICA DE COLOMBIA ARMADA NACIONAL	DESCRIPCIÓN DEL CARGO Y PERFIL POR COMPETENCIAS			
Proceso: Administración de Talento Humano				Autoridad: JEDHU
Código:	Rige a partir de: 01/12/2012			Página 1 de 1
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO				
NOMBRE DEL CARGO:	AUXILIAR LOGÍSTICO			
UNIDAD:	CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO NAVAL			
JEFATURA:	JEFATURA DE OPERACIONES LOGÍSTICAS			
CATEGORÍA:	Suboficial	GRADO IDEAL:	S2-SS	Suboficial Segundo / Sargento Segundo de I.M
		GRADO MÍNIMO:	MA1-CS	Marino Primero / Cabo Segundo de I.M.
II. OBJETIVO DEL CARGO				
Apoyar al Jefe de Sección de Logística en los procesos de suministros y abastecimiento de los productos al consumidor, para facilitar las actividades pertinentes del Centro de Desarrollo Tecnológico.				
III. FUNCIONES DEL CARGO				
<ol style="list-style-type: none"> 1. Mantener los procesos operativos de almacén de los equipos y suministros. 2. Realizar en las coordinaciones del transporte y distribución de mercancías. 3. Atender los procesos de devolución de pedidos, así como el seguimiento de satisfacción por parte del cliente después de haber concluido la compra. 4. Apoyar en la administración de eventos que requiera el Jefe Sección Logística y el Centro de Desarrollo Tecnológico. 5. Coordinar todo tipo de actividades que sean programadas por el Centro de Desarrollo Tecnológico. 6. Gestionar elementos y materiales para el óptimo y buen funcionamiento del Centro. 7. Efectuar seguimiento y control a las garantías y soportes de los materiales recibidos, adquiridos y entregados por el Centro de Desarrollo Tecnológico. 8. Monitorear cada una de las actividades que sean desarrolladas por las divisiones del Centro de Desarrollo Tecnológico. 9. 10. 				
IV. RECURSOS BAJO SU RESPONSABILIDAD				
RECURSOS FINANCIEROS	NO	CAPITAL HUMANO	NO	INFORMACIÓN CONFIDENCIAL SI RESERVADO
V. REQUISITOS DEL CARGO				
CUERPO 1: Logístico	ESPECIALIDAD 1: Administración_Marítima	ÁREA DE CONOCIMIENTO 1: No Aplica Administración Marítima	LADM	
CUERPO 2: Mar	ESPECIALIDAD 2: Sistema_de_Propulsión_y_Electricidad	ÁREA DE CONOCIMIENTO 2: Propulsión Motores	MPM	
CUERPO 3: Mar	ESPECIALIDAD 3: Sistema_de_Propulsión_y_Electricidad	ÁREA DE CONOCIMIENTO 3: Controles Automáticos	MPC	
ESTUDIOS FORMALES: PREGRADO:	Administración Marítima - Administración de Empresas - Economía	POSGRADO (Especialización, Maestría, Doctorado):	Logística - Contratación - Gerencia de Proyectos	
DOMINIO IDIOMAS: 1.	Inglés	2.		
VI. EXPERIENCIA				
CARGOS QUE DEBE HABER OCUPADO:				TIEMPO
Mayordomo ó Almacenista				1 Año
Auxiliar de contratación				1 Año
VII. COMPETENCIAS INSTITUCIONALES EXIGIDAS				
1 Liderazgo	Nivel_4	<ul style="list-style-type: none"> * Dirige acertadamente la conducta de su equipo de trabajo, superando obstáculos cuando se presenten dificultades. * Crea sinergia al interior del equipo de trabajo logrando apoyo mutuo en el logro de los objetivos propuestos. * Es ejemplo en el cumplimiento de los objetivos institucionales con calidad y eficiencia. * Fomenta la aplicación correcta de los conocimientos adquiridos para el cumplimiento de sus funciones. 		
2 Vocación de Servicio	Nivel_4	<ul style="list-style-type: none"> * Realiza cambios para mejorar y optimizar procesos y métodos de trabajo, logrando equipos más productivos. * Promueve en el personal un sentido de identidad institucional y una responsabilidad fundamental con respecto a la población. * Realiza seguimiento a las acciones planeadas, a fin de controlar los procedimientos en pro del logro de los objetivos propuestos. * Proyecta un alto nivel de compromiso con el cumplimiento de los objetivos, dando ejemplo con su comportamiento. 		
3 Adaptabilidad	Nivel_4	<ul style="list-style-type: none"> * Modifica de manera rápida la propia conducta y la de su equipo para manejar nueva información y los cambios. * Es ágil en la ejecución de estrategias que permitan afrontar las condiciones cambiantes en la Institución. * Mantiene la calma frente a situaciones laborales de alta exigencia y transmite esta actitud a su equipo de trabajo. * Se anticipa con éxito a situaciones de gran exigencia, previendo procedimientos adecuados con estándares de calidad. 		
VIII. COMPETENCIAS JERÁRQUICAS EXIGIDAS				
1 Toma_de_Decisiones	Capacidad para elegir entre una o varias alternativas que permitan solucionar un problema o dar una respuesta efectiva, tomando acciones concretas y consecuentes con la elección realizada y las metas establecidas.			
2 Orientación a la Efectividad	Capacidad para orientar las actividades en la consecución de los objetivos establecidos; implicando de forma activa a los colaboradores en retos y metas de excelencia profesional y de calidad.			
3 Experiencia_Técnica	Capacidad para comprender, actualizar y aplicar los conocimientos técnicos de su área, al contexto laboral en el cual se desempeña, generando resultados eficientes ante las demandas del medio.			
IX. COMPETENCIAS TÉCNICAS EXIGIDAS (referidas a las habilidades específicas implicadas en el correcto desempeño del cargo)				
FAMILIA	COMPETENCIAS TÉCNICAS		FAMILIA	COMPETENCIAS TÉCNICAS
Gestión_Logística	Administración y abastecimiento		Conservación_de_recursos	Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes
	Gestión logística			Manejo registro de mercancía
	Planificación y coordinación de eventos y actividades			SILOG
Otras Competencias Técnicas a.	Gestión logística		b.	Gestión Documental
X. CONTROL APROBACIÓN				
Elaboró: TF OSCAR EDUARDO OLAYA VERA Cargo: JEFE PRODUCCIÓN DINDE Fecha: 14/09/2022		Aprobó: CC CRISTIAN JIMENEZ BARRERA Cargo: JEFE DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO Fecha: 19/09/2022		



 REPÚBLICA DE COLOMBIA ARMADA NACIONAL	DESCRIPCIÓN DEL CARGO Y PERFIL POR COMPETENCIAS			
Proceso: Administración de Talento Humano				Autoridad: JEDHU
Código:	Rige a partir de: 01/12/2012			Página 1 de 1
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO				
NOMBRE DEL CARGO:	TÉCNICO DE MANTENIMIENTO Y ELECTRÓNICA			
UNIDAD:	CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO NAVAL			
JEFATURA:	JEFATURA INTEGRAL DE EDUCACIÓN NAVAL			
CATEGORÍA:	Suboficial	GRADO IDEAL:	S3-CP	Suboficial Tercero / Cabo Primero de I.M
		GRADO MÍNIMO:	MA2-C3	Marinero Segundo / Cabo Tercero de I.M.
II. OBJETIVO DEL CARGO				
Verificar los requerimientos de conservación y mantenimiento de los inmuebles e instalaciones y realizar labores técnicas y administrativas orientadas al apoyo de la investigación y desarrollo de los servicios de tecnologías de la información y comunicaciones del Centro De Desarrollo Tecnológico Naval.				
III. FUNCIONES DEL CARGO				
<ol style="list-style-type: none"> 1. Atender los requerimientos técnicos para la programación, de los procedimientos de contratación de servicios que tengan por objeto el soporte de los productos y servicios del CDT 2. Realizar los planes de compras de herramientas y equipos de soporte para brindar los servicios de mantenimiento de los productos que ofrece el CDT 3. Revisar que los equipos asignados se encuentren en buenas condiciones para el desempeño de las actividades de mantenimiento requeridas. 4. Elaborar los informes dentro del ámbito de su competencia y demás documentos requeridos por las unidades administrativas del Instituto, para cumplir con los compromisos contractuales. 5. Verificar las normas y procedimientos de seguridad y control para garantizar el eficaz funcionamiento y la seguridad de equipos y prototipos diseñados y desarrollos. 6. Atender los mantenimientos preventivos y correctivos a los equipos y accesorios de los sistemas electrónicos del Centro de Desarrollo Tecnológico 7. Apoyar en la adquisición de equipos y elementos para la actualización de los bienes de los sistemas electrónicos del Centro de Desarrollo Tecnológico. 8. Elaborar las acciones tendientes al desarrollo de las soluciones aprobadas en materia de tecnologías de las comunicaciones ya sean adquiridos o con los recursos existentes en el marco de las atribuciones y competencias que se den 9. Realizar actividades de desarrollo tendientes a la solución de incidentes y requerimientos de los sistemas de información respetando las políticas, estrategias y normatividad vigentes 10. 				
IV. RECURSOS BAJO SU RESPONSABILIDAD				
RECURSOS FINANCIEROS	NO	CAPITAL HUMANO	NO	INFORMACIÓN CONFIDENCIAL SI
				SECRETO
V. REQUISITOS DEL CARGO				
CUERPO 1: Mar	ESPECIALIDAD 1: Armas_Navales	ÁREA DE CONOCIMIENTO 1: Sistemas de Combate - Guerra Electrónica	MAG	
CUERPO 2: Mar	ESPECIALIDAD 2: Armas_Navales	ÁREA DE CONOCIMIENTO 2: Sistemas de Combate - Control de Tiro	MAO	
CUERPO 3: Administrativo.	ESPECIALIDAD 3: Ingeniería_Arquitectura_Urbanismo_y_Afines	ÁREA DE CONOCIMIENTO 3: Electrónica	AIEL	
ESTUDIOS FORMALES: PREGRADO: Tecnólogo Mecánica, Eléctrica o Civil		POSGRADO (Especialización, Maestría, Doctorado):		
DOMINIO IDIOMAS: 1.		2.		
VI. EXPERIENCIA				
CARGOS QUE DEBE HABER OCUPADO:				TIEMPO
Tecnico Electrónico ó Tecnico de Sistemas				1 Año
Tecnico de Mantenimiento				1 Año
VII. COMPETENCIAS INSTITUCIONALES EXIGIDAS				
1 Liderazgo	Nivel_2	<ul style="list-style-type: none"> • Lidera pequeños equipos de trabajo, orientándolos al cumplimiento de logros y objetivos propuestos. • Comparte conocimientos e información útil con el equipo, con el fin de lograr los objetivos y cumplir con la misión. • Adopta medidas para evitar problemas, superando obstáculos y manteniéndose firme hasta lograrlo. • Busca adquirir nuevos conocimientos, para lograr en forma satisfactoria el cumplimiento de los objetivos establecidos. 		
2 Vocación de Servicio	Nivel_2	<ul style="list-style-type: none"> • Frente a los obstáculos, demuestra perseverancia en la solución de los problemas. • Sus comportamientos reflejan el conocimiento del medio en el que se desenvuelve, trabajando en la búsqueda del bien común. • Trabaja constantemente por alcanzar logros institucionales, los cuales asume como propios. • Proyecta claridad sobre las consecuencias que tiene el inadecuado cumplimiento de las funciones, para el logro de los objetivos y la misión institucional. 		
3 Adaptabilidad	Nivel_2	<ul style="list-style-type: none"> • Se adapta fácilmente a los cambios, implementando nuevos procedimientos y herramientas en su trabajo. • Adopta soluciones rápidas ante las nuevas situaciones que se puedan presentar en su trabajo. • Consulta a sus superiores, con el fin de actuar con moderación y control para responder en forma efectiva. • Evalúa las posibles consecuencias de sus actos, aún cuando se sienta impulsado a reaccionar en forma inmediata. 		
VIII. COMPETENCIAS JERÁRQUICAS EXIGIDAS				
1 Rigor Profesional	Capacidad para aplicar las políticas, procedimientos, normas e información Institucional, con precisión y eficacia, logrando así alcanzar estándares de calidad, en tiempo y forma, en consonancia con los valores institucionales.			
2 Orientación_a_Resultados	Capacidad de cumplimiento para el logro de los resultados, fijando metas con calidad y sentido de urgencia, sobrepasando las expectativas de los superiores y manteniendo altos niveles de rendimiento, en el marco de las políticas y órdenes establecidas por la institución.			
3 Aprendizaje Continuo	Capacidad para actualizar la información, y capitalizar la experiencia de sus superiores, en la búsqueda y transmisión de información útil para la resolución de situaciones propias de su grado.			
IX. COMPETENCIAS TÉCNICAS EXIGIDAS (referidas a las habilidades específicas implicadas en el correcto desempeño del cargo)				
FAMILIA	COMPETENCIAS TÉCNICAS		FAMILIA	COMPETENCIAS TÉCNICAS
Gestión_de_mantenimiento	Electromecánica		Gestión_Logística	Ingeniería de confiabilidad
	Mecánica básica			Gestión logística
	Refrigeración			Administración y abastecimiento
Otras Competencias Técnicas a.	Logística	b.	Mantenimiento	
XI. CONTROL APROBACIÓN				
Elaboró: TF OSCAR EDUARDO OLAYA VERA Cargo: JEFE PRODUCCIÓN DINDE Fecha: 14/09/2022		Aprobó: CC CRISTIAN JIMENEZ BARRERA Cargo: JEFE DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO Fecha: 19/09/2022		

 REPÚBLICA DE COLOMBIA ARMADA NACIONAL	DESCRIPCIÓN DEL CARGO Y PERFIL POR COMPETENCIAS				
Proceso: Administración de Talento Humano					Autoridad: JEDHU
Código:				Rige a partir de: 01/12/2012	Página 1 de 1
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO					
NOMBRE DEL CARGO:	JEFE DIVISIÓN DE PROGRAMAS				
UNIDAD:	CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO NAVAL				
JEFATURA:	JEFATURA INTEGRAL DE EDUCACIÓN NAVAL				
CATEGORÍA:	Oficial	GRADO IDEAL:	CF-TC	Capitán de Fragata / Teniente Coronel de I.M.	
		GRADO MÍNIMO:	TN-CT	Teniente de Navio / Capitán de I.M.	
II. OBJETIVO DEL CARGO					
Determinar las estrategias de desarrollo tecnológico de interés para la Armada Nacional, mediante la gestión y articulación de proyectos de investigación con actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI)					
III. FUNCIONES DEL CARGO					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Asegurar el cumplimiento de las políticas de investigación establecidas por la Armada Nacional y el Centro de Desarrollo tecnológico, de acuerdo con la misión y funciones institucionales. 2. Aprobar los proyectos estratégicos y los recursos de cada programa de investigación. 3. Planear la gestión eficiente y oportuna de los programas de investigación y desarrollo ejecutados por el CDT. 4. Proponer la generación de espacios institucionales para el intercambio conceptual y técnico entre los investigadores de los diferentes programas y personal bajo su mando. 5. Supervisar el cumplimiento de las funciones y actividades de los programas de investigación científica, tecnológica e innovación del CDT. 6. Dirigir la estrategia de producción científica del centro de desarrollo tecnológico en virtud del cumplimiento de la ejecución de los proyectos investigación, desarrollo e innovación. 7. Verificar la ejecución, revisión y mejora continua de los procesos programas de investigación y desarrollo del CDT. 8. Proyectar informes de seguimiento y cumplimiento de avance de los proyectos en desarrollo. 9. Orientar y asesorar en la ejecución y desarrollo de los proyectos al personal encargado. 10. 					
IV. RECURSOS BAJO SU RESPONSABILIDAD					
RECURSOS FINANCIEROS	SI	CAPITAL HUMANO	SI	INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	SI
Investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación		21		Secreto	
V. REQUISITOS DEL CARGO					
CUERPO 1: Ejecutivo	ESPECIALIDAD 1: Superficie	ÁREA DE CONOCIMIENTO 1: No Aplica Oficiales - Superficie		ESP	
CUERPO 2: Administrativo	ESPECIALIDAD 2: Ingeniería _y_Arquitectura	ÁREA DE CONOCIMIENTO 2: Ingeniero Electrónico		AIET	
CUERPO 3: Ejecutivo	ESPECIALIDAD 3: Ingeniería	ÁREA DE CONOCIMIENTO 3: No Aplica Oficiales - Ingeniería		EIN	
ESTUDIOS FORMALES: PREGRADO: Ingeniería Electrónica, Mecánica, Mecatrónica, Sistemas e Informática		POSGRADO (Especialización, Maestría, Doctorado): Maestría en ingeniería, gerencia de proyectos o en materias afines a las Ciencias Navales.			
DOMINIO IDIOMAS: 1. Inglés	2.				
VI. EXPERIENCIA					
CARGOS QUE DEBE HABER OCUPADO:					TIEMPO
Jefe de Departamento en Unidades a Flote o sus equivalentes en tierra.					1 Año
Jefe de División Centro de Desarrollo Tecnológico					1 Año
VII. COMPETENCIAS INSTITUCIONALES EXIGIDAS					
1 Liderazgo	Nivel_4	<ul style="list-style-type: none"> * Direcciona acertadamente la conducta de su equipo de trabajo, superando obstáculos cuando se presenten dificultades. * Crea sinergia al interior del equipo de trabajo logrando apoyo mutuo en el logro de los objetivos propuestos. * Es ejemplo en el cumplimiento de los objetivos institucionales con calidad y eficiencia. * Fomenta la aplicación correcta de los conocimientos adquiridos para el cumplimiento de sus funciones. 			
2 Vocación de Servicio	Nivel_4	<ul style="list-style-type: none"> * Realiza cambios para mejorar y optimizar procesos y métodos de trabajo, logrando equipos más productivos. * Promueve en el personal un sentido de identidad institucional y una responsabilidad fundamental con respecto a la población. * Realiza seguimiento a las acciones planeadas, a fin de controlar los procedimientos en pro del logro de los objetivos propuestos. * Proyecta un alto nivel de compromiso con el cumplimiento de los objetivos, dando ejemplo con su comportamiento. 			
3 Adaptabilidad	Nivel_4	<ul style="list-style-type: none"> * Modifica de manera rápida la propia conducta y la de su equipo para manejar nueva información y los cambios. * Es ágil en la ejecución de estrategias que permitan afrontar las condiciones cambiantes en la Institución. * Mantiene la calma frente a situaciones laborales de alta exigencia y transmite esta actitud a su equipo de trabajo. * Se anticipa con éxito a situaciones de gran exigencia, previendo procedimientos adecuados con estándares de calidad. 			
VIII. COMPETENCIAS JERÁRQUICAS EXIGIDAS					
1 Desarrollo de Equipos	Capacidad para fortalecer el equipo internamente, implica un esfuerzo constante por mejorar la formación y el crecimiento integral de los demás; generando adhesión y compromiso en el cumplimiento de los objetivos.				
2 Planificación	Capacidad para establecer eficazmente planes de acción, con un orden apropiado de actuación, métodos de seguimiento y control que permitan dar respuestas oportunas a situaciones que se presenten, para el cumplimiento de los objetivos propuestos y las metas establecidas.				
3 Pensamiento Analítico	Capacidad para entender una situación, segmentándola en partes, entendiendo la sucesión de hechos en una secuencia, y las relaciones causa-efecto, para determinar paso a paso las implicaciones.				
IX. COMPETENCIAS TÉCNICAS EXIGIDAS (referidas a las habilidades específicas implicadas en el correcto desempeño del cargo)					
FAMILIA	COMPETENCIAS TÉCNICAS		FAMILIA	COMPETENCIAS TÉCNICAS	
Gestión_Estratégica	Planeación estratégica		Gestión_de_Personal	Administración pública	
	Gestión de proyectos			Sistema de Información para la Administración del Talento Humano	
	Prospectiva			Gestión humana por competencias	
Otras Competencias Técnicas a.	Gerencia de proyectos y afines		b.	Gestión de conocimiento e innovación	
XI. CONTROL APROBACIÓN					
Elaboró: TK KENETH ALEXIS BRAVO PAZ Cargo: JEFE DISEÑO DINDE Fecha: 14/09/2022			Aprobó: CC CRISTIAN JIMENEZ BARRERA Cargo: JEFE DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO Fecha: 19/09/2022		



 REPÚBLICA DE COLOMBIA ARMADA NACIONAL	DESCRIPCIÓN DEL CARGO Y PERFIL POR COMPETENCIAS				
Proceso: Administración de Talento Humano					Autoridad: JEDHU
Código:				Rige a partir de: 01/12/2012	Página 1 de 1
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO					
NOMBRE DEL CARGO:	JEFE SECCIÓN COORDINACIÓN DE PROYECTOS				
UNIDAD:	CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO NAVAL				
JEFATURA:	JEFATURA INTEGRAL DE EDUCACIÓN NAVAL				
CATEGORÍA:	Oficial	GRADO IDEAL:	TK-ST	Teniente de Corbeta / Subteniente de I.M.	
		GRADO MÍNIMO:	TK-ST	Teniente de Corbeta / Subteniente de I.M.	
II. OBJETIVO DEL CARGO					
Coordinar las acciones de administración y gestión de proyectos en desarrollo y futuros, de acuerdo con los planes y programas institucionales, y da cuenta de su cumplimiento y progreso.					
III. FUNCIONES DEL CARGO					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar las políticas de investigación establecidas por la Institución, de acuerdo con la misión y funciones institucionales. 2. Contribuir al cumplimiento de las funciones y actividades de los programas de investigación científica, tecnológica e innovación del centro de desarrollo tecnológico de la Armada Nacional. 3. Promover la estrategia de producción científica del centro de desarrollo tecnológico en el marco del cumplimiento de la ejecución de los proyectos investigación, desarrollo e innovación. 4. Implementar las acciones de mejora continua de los procesos pertenecientes a los programas de investigación y desarrollo del centro de desarrollo tecnológico - CDT. 5. Supervisar la gestión eficiente y oportuna de los programas de investigación y desarrollo ejecutados por el centro de desarrollo tecnológico. 6. Gestionar la generación de espacios institucionales para el intercambio conceptual y técnico entre los investigadores de los diferentes programas y personal bajo su mando. 7. Acatar y desarrollar las políticas, normas, procesos y sistemas de gestión que se definan para el centro de desarrollo tecnológico. 8. 9. 10. 					
IV. RECURSOS BAJO SU RESPONSABILIDAD					
RECURSOS FINANCIEROS	SI	CAPITAL HUMANO	NO	INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	SI
Investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación				Secreto	
V. REQUISITOS DEL CARGO					
CUERPO 1: Ejecutivo	ESPECIALIDAD 1: Superficie	ÁREA DE CONOCIMIENTO 1: No Aplica Oficiales - Superficie		ESP	
CUERPO 2: Ejecutivo	ESPECIALIDAD 2: Ingeniería	ÁREA DE CONOCIMIENTO 2: No Aplica Oficiales - Ingeniería		EIN	
CUERPO 3: Administrativo	ESPECIALIDAD 3: Ingeniería y Arquitectura	ÁREA DE CONOCIMIENTO 3: Ingeniero Electrónico		AIET	
ESTUDIOS FORMALES: PREGRADO: Ingeniería Electrónica, Mecánica, Mecatrónica, Sistemas e Informática		POSGRADO (Especialización, Maestría, Doctorado): Especialización en ingeniería, gerencia de proyectos o en materias afines a las Ciencias Navales.			
DOMINIO IDIOMAS: 1.	Ingles	2.			
VI. EXPERIENCIA					
CARGOS QUE DEBE HABER OCUPADO:					TIEMPO
Jefe de División en Unidades a Flote o sus equivalentes en tierra					1 Año
Jefe de Sección del Centro de Desarrollo Tecnológico					1 Año
VII. COMPETENCIAS INSTITUCIONALES EXIGIDAS					
1 Liderazgo	Nivel_3	<ul style="list-style-type: none"> • Fija objetivos, los transmite, retroalimenta a su equipo de trabajo y realiza seguimiento para dar cumplimiento. • Valora la experiencia del personal tomando sus aportes como material importante para cumplimiento de los objetivos. • Evalúa propuestas adoptando aquellas que impliquen mejoras al interior del equipo, para el logro de los objetivos. • Aplica los conocimientos adquiridos, a los desafíos que se presentan en el desarrollo del trabajo. 			
2 Vocación de Servicio	Nivel_3	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalece en su equipo de trabajo, el cumplimiento de las actividades y el sentido de pertenencia por la Institución, la familia y la Patria. • Desarrolla propuestas que aporten de manera relevante al logro de los objetivos y al bienestar del personal. • Implementa modalidades de trabajo, añadiendo un valor agregado a los resultados obtenidos por su equipo para el bien de los demás. • Promueve la cordialidad, el trato respetuoso y la responsabilidad en las decisiones que afecten a los demás. 			
3 Adaptabilidad	Nivel_3	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra habilidad para generar respuestas inmediatas o para adaptar soluciones a nuevas situaciones. • Propone acciones objetivas y acertadas frente a nuevas situaciones que se presenten. • Elabora planes para controlar situaciones que demanden exigencia tanto física, moral y emocional del personal. • Demuestra dominio de sí mismo, conserva la calma y proyecta seguridad, generando alternativas positivas de respuesta. 			
VIII. COMPETENCIAS JERÁRQUICAS EXIGIDAS					
1 Compromiso Militar	Apropiarse de los objetivos institucionales, reconociendo las líneas de mando, cortesía militar y proyección institucional. Cumpliendo con los compromisos adquiridos, controlando la implementación de las acciones hasta ver los resultados.				
2 Manejo de la Presión	Habilidad para seguir actuando con eficacia, aún en situaciones de presión, respondiendo de manera efectiva y con un alto desempeño en circunstancias que demanden alta exigencia.				
3 Confianza en Si Mismo	capacidad para proyectar convicción de que uno es capaz de cumplir con éxito una tarea o elegir una opción adecuada para enfrentar un reto o dar solución a un problema, lo que implica abordar retos con confianza en sus capacidades, habilidades o puntos de vista dentro de su grado o área de incumbencia.				
IX. COMPETENCIAS TÉCNICAS EXIGIDAS (referidas a las habilidades específicas implicadas en el correcto desempeño del cargo)					
FAMILIA	COMPETENCIAS TÉCNICAS		FAMILIA	COMPETENCIAS TÉCNICAS	
Gestión_Estratégica	Planeación estratégica		Gestión_de_Personal	Administración del talento humano	
	Gestión de proyectos			Sistema de Información para la Administración del Talento Humano	
	Prospectiva			Gestión humana por competencias	
Otras Competencias Técnicas a.	Gerencia de proyectos		b.	Gestión tecnológica e Innovación	
XI. CONTROL APROBACIÓN					
Elaboró: TK KENETH ALEXIS BRAVO PAZ Cargo: JEFE DE DISEÑO DINDE Fecha: 14/09/2022			Aprobó: CC CRISTIAN JIMENEZ BARRERA Cargo: JEFE DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO Fecha: 19/09/2022		



 REPÚBLICA DE COLOMBIA ARMADA NACIONAL	DESCRIPCIÓN DEL CARGO Y PERFIL POR COMPETENCIAS			
Proceso: Administración de Talento Humano				Autoridad: JEDHU
Código:	Rige a partir de: 01/12/2012			Página 1 de 1
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO				
NOMBRE DEL CARGO:	GESTOR DE PROGRAMAS			
UNIDAD:	CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO NAVAL			
JEFATURA:	JEFATURA INTEGRAL DE EDUCACIÓN NAVAL			
CATEGORÍA:	Suboficial	GRADO IDEAL:	SJ-SP	Suboficial Jefe / Sargento Primero de I.M.
		GRADO MÍNIMO:	S2-SS	Suboficial Segundo / Sargento Segundo de I.M
II. OBJETIVO DEL CARGO				
Apoyar administrativamente al Jefe de la División de Programas en el cumplimiento de las directrices y políticas establecidas por el mando, con el fin de orientar la producción de nuevo conocimiento y la ejecución de nuevas tecnologías, aportando soluciones a las necesidades de la Armada Nacional.				
III. FUNCIONES DEL CARGO				
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reportar las necesidades de la Armada Nacional en el marco del desarrollo experimental para la orientación de actividades basadas en el conocimiento existente. 2. Revisar las estrategias para impulsar proyectos y actividades de desarrollo e innovación que contribuyan a la independencia tecnológica de la institución y el empleo de un poder naval sostenible. 3. Elaborar instrumentos estandarizados de gestión para la capacitación, planificación, implementación y divulgación de actividades de los centros de desarrollo tecnológico. 4. Hacer seguimiento, control y reporte de las actividades para el cumplimiento de metas establecidas en los centros de desarrollo tecnológico. 5. Registrar en informes los resultados de los proyectos, innovaciones, prototipos, recursos, novedades, procedimientos y las actividades que deban ser custodiadas por los programas de investigación. 6. Proyectar informes de avances de los proyectos en desarrollo. 7. Informar periódicamente y oportunamente al Jefe de la División de Programas las novedades o situaciones especiales que se presenten en el desarrollo de los proyectos. 8. Gestionar los recursos, información, medios y aspectos que sean necesarios para procurar el avance efectivo de los proyectos, evitando que se presenten demoras y retrasos. 9. 10. 				
IV. RECURSOS BAJO SU RESPONSABILIDAD				
RECURSOS FINANCIEROS	SI	CAPITAL HUMANO	NO	INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
RECURSOS DE INVERSIÓN PARA DESARROLLOS				Reservado
V. REQUISITOS DEL CARGO				
CUERPO 1: Mar	ESPECIALIDAD 1: Armas_Navales	ÁREA DE CONOCIMIENTO 1: Sistemas de Combate - Control de Tiro	MAO	
CUERPO 2: Administrativo.	ESPECIALIDAD 2: Ingeniería_Arquitectura_Urbanismo_y_Afines	ÁREA DE CONOCIMIENTO 2: Electrónica	AIEL	
CUERPO 3: Mar	ESPECIALIDAD 3: Sistema_de_Propulsión_y_Electricidad	ÁREA DE CONOCIMIENTO 3: Controles Automáticos	MPC	
ESTUDIOS FORMALES: PREGRADO:	Tecnología electrónica o Eléctrica	POSGRADO (Especialización, Maestría, Doctorado):	Analista	
DOMINIO IDIOMAS:	1.	2.		
VI. EXPERIENCIA				
CARGOS QUE DEBE HABER OCUPADO:				TIEMPO
Técnico de Diseño sección programas CDT				1 Año
Técnico Desarrollo sección programas CDT				1 Año
VII. COMPETENCIAS INSTITUCIONALES EXIGIDAS				
1 Liderazgo	Nivel_3	<ul style="list-style-type: none"> • Fija objetivos, los transmite, retroalimenta a su equipo de trabajo y realiza seguimiento para dar cumplimiento. • Valora la experiencia del personal tomando sus aportes como material importante para cumplimiento de los objetivos. • Evalúa propuestas adoptando aquellas que impliquen mejoras al interior del equipo, para el logro de los objetivos. • Aplica los conocimientos adquiridos, a los desafíos que se presentan en el desarrollo del trabajo. 		
2 Vocación de Servicio	Nivel_3	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalece en su equipo de trabajo, el cumplimiento de las actividades y el sentido de pertenencia por la Institución, la familia y la Patria. • Desarrolla propuestas que aporten de manera relevante al logro de los objetivos y al bienestar del personal. • Implementa modalidades de trabajo, añadiendo un valor agregado a los resultados obtenidos por su equipo para el bien de los demás. • Promueve la cordialidad, el trato respetuoso y la responsabilidad en las decisiones que afecten a los demás. 		
3 Adaptabilidad	Nivel_2	<ul style="list-style-type: none"> • Se adapta fácilmente a los cambios, implementando nuevos procedimientos y herramientas en su trabajo. • Adopta soluciones rápidas ante las nuevas situaciones que se puedan presentar en su trabajo. • Consulta a sus superiores, con el fin de actuar con moderación y control para responder en forma efectiva. • Evalúa las posibles consecuencias de sus actos, aún cuando se sienta impulsado a reaccionar en forma inmediata. 		
VIII. COMPETENCIAS JERÁRQUICAS EXIGIDAS				
1 Toma_de_Decisiones	Capacidad para elegir entre una o varias alternativas que permitan solucionar un problema o dar una respuesta efectiva, tomando acciones concretas y consecuentes con la elección realizada y las metas establecidas.			
2 Orientación a la Efectividad	Capacidad para orientar las actividades en la consecución de los objetivos establecidos; implicando de forma activa a los colaboradores en retos y metas de excelencia profesional y de calidad.			
3 Experiencia_Técnica	Capacidad para comprender, actualizar y aplicar los conocimientos técnicos de su área, al contexto laboral en el cual se desempeña, generando resultados eficientes ante las demandas del medio.			
IX. COMPETENCIAS TÉCNICAS EXIGIDAS (referidas a las habilidades específicas implicadas en el correcto desempeño del cargo)				
FAMILIA	COMPETENCIAS TÉCNICAS		FAMILIA	COMPETENCIAS TÉCNICAS
Sistemas_Informáticos	Soporte Técnico		Gestión_Estratégica	Gestión de proyectos
	Tecnología de la información			Gestión pública
	Publicaciones y manejo de las tecnologías			Planeación estratégica
Otras Competencias Técnicas a.	Auditoria y Gestión		b.	Gestión Documental
XI. CONTROL APROBACIÓN				
Elaboró: TK KENETH ALEXIS BRAVO PAZ Cargo: JEFE DE DISEÑO DINDE Fecha: 14/09/2022			Aprobó: CC CRISTIAN JIMENEZ BARRERA Cargo: JEFE DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO Fecha: 19/09/2022	

 REPÚBLICA DE COLOMBIA ARMADA NACIONAL	DESCRIPCIÓN DEL CARGO Y PERFIL POR COMPETENCIAS				
Proceso: Administración de Talento Humano					Autoridad: JEDHU
Código:				Rige a partir de: 01/12/2012	Página 1 de 1
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO					
NOMBRE DEL CARGO:	JEFE SECCIÓN GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO				
UNIDAD:	CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO NAVAL				
JEFATURA:	JEFATURA INTEGRAL DE EDUCACIÓN NAVAL				
CATEGORÍA:	Oficial	GRADO IDEAL:	TF-TE	Teniente de Fragata / Teniente de I.M.	
		GRADO MÍNIMO:	TK-ST	Teniente de Corbeta / Subteniente de I.M.	
II. OBJETIVO DEL CARGO					
Gestionar el conocimiento del Centro de Desarrollo Tecnológico, con el fin de facilitar la transferencia del mismo a los relevos generacionales y mejorar el rendimiento de la institución.					
III. FUNCIONES DEL CARGO					
<ol style="list-style-type: none"> Diseñar e implementar modelos de medición del capital intelectual, mostrando la utilidad que puede ofrecer a la institución, propiciando la innovación y el mejoramiento continuo. Planear la cadena de gestión del conocimiento integrando los procedimientos para su incorporación, creación o formación, transmisión interna y utilización en los procesos de investigación y desarrollo de la Institución. Desarrollar las competencias necesarias para la generación de conocimiento científico en el proceso de investigación, desarrollo e innovación del centro de desarrollo tecnológico. Promover la gestión de la información y conocimiento en materia de los desarrollos de ciencia, tecnología e innovación realizados. Controlar la calidad de la información, los procedimientos de normalización, calificación y registros en plataforma de almacenamiento seguro. Identificar, recopilar, administrar y almacenar el conocimiento del Centro de Desarrollo Tecnológico, de modo que este pueda ser compartido y revisado por otros departamentos de la organización. Fomentar la creación de ambientes que propicien la interacción creativa y colaborativa entre los demás profesionales de la institución, creando entornos para intercambiar información y conocimientos. Implementar técnicas y sistemas que permitan que la información fluya, sea reconstruida y reutilizada en función de los objetivos de la institución. Realizar la selección de los conocimientos que se consideran necesarios, así como valorar su utilidad para alcanzar los objetivos organizacionales. Formalizar el acceso al conocimiento, experiencia práctica, creación de nuevas oportunidades, mejora de las actividades y estímulo de las innovaciones. 					
IV. RECURSOS BAJO SU RESPONSABILIDAD					
RECURSOS FINANCIEROS	SI	CAPITAL HUMANO	SI	INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	SI
Investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación		1		Secreta	
V. REQUISITOS DEL CARGO					
CUERPO 1: Administrativo	ESPECIALIDAD 1: Ingeniería_y_Arquitectura	ÁREA DE CONOCIMIENTO 1: Ingeniero Electrónico		AIET	
CUERPO 2: Administrativo	ESPECIALIDAD 2: Ingeniería_y_Arquitectura	ÁREA DE CONOCIMIENTO 2: Ingeniero Industrial		AIIN	
CUERPO 3: Logístico	ESPECIALIDAD 3: Propulsión	ÁREA DE CONOCIMIENTO 3: No Aplica Propulsión		LPRO	
ESTUDIOS FORMALES: PREGRADO: istrial, Administración de Empresas Ingeniería Electrónica, Mecánica, Mecatrónica, Sistema	POSGRADO (Especialización, Maestría, Doctorado):				
DOMINIO IDIOMAS: 1.	Inglés	2.			
VI. EXPERIENCIA					
CARGOS QUE DEBE HABER OCUPADO:					TIEMPO
Jefe de División en Unidades a Flote o sus equivalentes en tierra					1 Año
Jefe de Sección del Centro de Desarrollo Tecnológico					1 Año
VII. COMPETENCIAS INSTITUCIONALES EXIGIDAS					
1 Liderazgo	Nivel_2	<ul style="list-style-type: none"> Lidera pequeños equipos de trabajo, orientándolos al cumplimiento de logros y objetivos propuestos. Comparte conocimientos e información útil con el equipo, con el fin de lograr los objetivos y cumplir con la misión. Adopta medidas para evitar problemas, superando obstáculos y manteniéndose firme hasta lograrlo. Busca adquirir nuevos conocimientos, para lograr en forma satisfactoria el cumplimiento de los objetivos establecidos. 			
2 Vocación de Servicio	Nivel_2	<ul style="list-style-type: none"> Frente a los obstáculos, demuestra perseverancia en la solución de los problemas. Sus comportamientos reflejan el conocimiento del medio en el que se desenvuelve, trabajando en la búsqueda del bien común. Trabaja constantemente por alcanzar logros institucionales, los cuales asume como propios. Proyecta claridad sobre las consecuencias que tiene el inadecuado cumplimiento de las funciones, para el logro de los objetivos y la misión institucional. 			
3 Adaptabilidad	Nivel_2	<ul style="list-style-type: none"> Se adapta fácilmente a los cambios, implementando nuevos procedimientos y herramientas en su trabajo. Adopta soluciones rápidas ante las nuevas situaciones que se puedan presentar en su trabajo. Consulta a sus superiores, con el fin de actuar con moderación y control para responder en forma efectiva. Evaluá las posibles consecuencias de sus actos, aún cuando se sienta impulsado a reaccionar en forma inmediata. 			
VIII. COMPETENCIAS JERÁRQUICAS EXIGIDAS					
1 Compromiso Militar	Apropiarse de los objetivos institucionales, reconociendo las líneas de mando, cortesía militar y proyección institucional. Cumpliendo con los compromisos adquiridos, controlando la implementación de las acciones hasta ver los resultados.				
2 Manejo de la Presión	Habilidad para seguir actuando con eficacia, aún en situaciones de presión, respondiendo de manera efectiva y con un alto desempeño en circunstancias que demanden alta exigencia.				
3 Confianza en Si Mismo	capacidad para proyectar convicción de que uno es capaz de cumplir con éxito una tarea o elegir una opción adecuada para enfrentar un reto o dar solución a un problema, lo que implica abordar retos con confianza en sus capacidades, habilidades o puntos de vista dentro de su grado o área de incumbencia.				
IX. COMPETENCIAS TÉCNICAS EXIGIDAS (referidas a las habilidades específicas implicadas en el correcto desempeño del cargo)					
FAMILIA	COMPETENCIAS TÉCNICAS		FAMILIA	COMPETENCIAS TÉCNICAS	
Gestión_Logística	Gestión logística		Auditoría_y_Gestión	Indicadores de gestión	
	Administración y abastecimiento			Auditoría interna	
	Planificación y coordinación de eventos y actividades			Modelo Integrado de Planeación y Gestión	
Otras Competencias Técnicas a.	Sistemas de gestión de información		b.	Gestión de conocimiento e innovación	
X. CONTROL APROBACIÓN					
Elaboró: TK KENETH ALEXIS BRAVO PAZ Cargo: JEFE DISEÑO DINDE Fecha: 14/09/2022			Aprobó: CC CRISTIAN JIMENEZ BARRERA Cargo: JEFE DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO Fecha: 19/09/2022		

 REPÚBLICA DE COLOMBIA ARMADA NACIONAL	DESCRIPCIÓN DEL CARGO Y PERFIL POR COMPETENCIAS				
Proceso: Administración de Talento Humano					Autoridad: JEDHU
Código:				Rige a partir de: 01/12/2012	Página 1 de 1
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO					
NOMBRE DEL CARGO:	GESTOR DEL CONOCIMIENTO				
UNIDAD:	CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO NAVAL				
JEFATURA:	JEFATURA INTEGRAL DE EDUCACIÓN NAVAL				
CATEGORÍA:	Suboficial	GRADO IDEAL:	SJ-SP	Suboficial Jefe / Sargento Primero de I.M.	
		GRADO MÍNIMO:	S2-SS	Suboficial Segundo / Sargento Segundo de I.M.	
II. OBJETIVO DEL CARGO					
Administrar el conocimiento para garantizar la memoria institucional a través de herramientas de captura, preservación y difusión del conocimiento, con el fin de facilitar la transferencia del mismo a los relevos generacionales.					
III. FUNCIONES DEL CARGO					
<ol style="list-style-type: none"> Realizar los modelos de medición de capital intelectual, comparar, calcular y analizar la información e informar al Jefe de Gestión de Conocimiento del CEDNAV. Evaluar a los miembros del equipo, haciendo un seguimiento periódico de las acciones correctivas y preventivas necesarias para lograr el éxito de cada departamento. Reportar las competencias necesarias para la generación de conocimiento científico para fortalecer el proceso de investigación, desarrollo e innovación. Participar en la definición de la estrategia de gestión del conocimiento. Sistematizar la información de la gestión del conocimiento de acuerdo a los procedimientos de normalización, calificación y registro de los desarrollos de ciencia, tecnología e innovación. Desarrollar mejores prácticas para el uso de la información. Identificar y emplear las mejores herramientas informáticas para almacenar y transmitir datos e información. Crear y difundir información, tanto en la organización como entre ella y sus clientes Aplicar procesos y mecanismos de gestión para agilizar el aprendizaje. Implementar estrategias para dominio del conocimiento: enseñanza primaria universal, desarrollo de la enseñanza superior, los sistemas de educación a distancia. 					
IV. RECURSOS BAJO SU RESPONSABILIDAD					
RECURSOS FINANCIEROS	NO	CAPITAL HUMANO	NO	INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	SI
				Reservado	
V. REQUISITOS DEL CARGO					
CUERPO 1: Mar	ESPECIALIDAD 1: Sistema_de_Propulsión_y_Electricidad	ÁREA DE CONOCIMIENTO 1: Propulsión Motores	MPM		
CUERPO 2: Mar	ESPECIALIDAD 2: Sistema_de_Propulsión_y_Electricidad	ÁREA DE CONOCIMIENTO 2: Controles Automáticos	MPC		
CUERPO 3: Administrativo.	ESPECIALIDAD 3: Ingeniería_Arquitectura_Urbanismo_y_Afines	ÁREA DE CONOCIMIENTO 3: Electrónica	AIEL		
ESTUDIOS FORMALES: PREGRADO: Archivística, Sistemas e Informática o afines	POSGRADO (Especialización, Maestría, Doctorado): Capacitación en vigilancia tecnológica.				
DOMINIO IDIOMAS: 1. Inglés	2.				
VI. EXPERIENCIA					
CARGOS QUE DEBE HABER OCUPADO:					TIEMPO
Tecnico de Diseño sección programas CDT					1 Año
Tecnico de Desarrollo sección programas CDT					1 Año
VII. COMPETENCIAS INSTITUCIONALES EXIGIDAS					
1 Liderazgo	Nivel_3	<ul style="list-style-type: none"> Fija objetivos, los transmite, retroalimenta a su equipo de trabajo y realiza seguimiento para dar cumplimiento. Valora la experiencia del personal tomando sus aportes como material importante para cumplimiento de los objetivos. Evaluúa propuestas adoptando aquellas que impliquen mejoras al interior del equipo, para el logro de los objetivos. Aplica los conocimientos adquiridos, a los desafíos que se presentan en el desarrollo del trabajo. 			
2 Vocación de Servicio	Nivel_3	<ul style="list-style-type: none"> Fortalece en su equipo de trabajo, el cumplimiento de las actividades y el sentido de pertenencia por la Institución, la familia y la Patria. Desarrolla propuestas que aporten de manera relevante al logro de los objetivos y al bienestar del personal. Implementa modalidades de trabajo, añadiendo un valor agregado a los resultados obtenidos por su equipo para el bien de los demás. Promueve la cordialidad, el trato respetuoso y la responsabilidad en las decisiones que afecten a los demás. 			
3 Adaptabilidad	Nivel_3	<ul style="list-style-type: none"> Demuestra habilidad para generar respuestas inmediatas o para adaptar soluciones a nuevas situaciones. Propone acciones objetivas y acertadas frente a nuevas situaciones que se presenten. Elabora planes para controlar situaciones que demandan exigencia tanto física, moral y emocional del personal. Demuestra dominio de sí mismo, conserva la calma y proyecta seguridad, generando alternativas positivas de respuesta. 			
VIII. COMPETENCIAS JERÁRQUICAS EXIGIDAS					
1 Toma_de_Decisiones	Capacidad para elegir entre una o varias alternativas que permitan solucionar un problema o dar una respuesta efectiva, tomando acciones concretas y consecuentes con la elección realizada y las metas establecidas.				
2 Orientación a la Efectividad	Capacidad para orientar las actividades en la consecución de los objetivos establecidos; implicando de forma activa a los colaboradores en retos y metas de excelencia profesional y de calidad.				
3 Experticia_Técnica	Capacidad para comprender, actualizar y aplicar los conocimientos técnicos de su área, al contexto laboral en el cual se desempeña, generando resultados eficientes ante las demandadas del medio.				
IX. COMPETENCIAS TÉCNICAS EXIGIDAS (referidas a las habilidades específicas implicadas en el correcto desempeño del cargo)					
FAMILIA	COMPETENCIAS TÉCNICAS		FAMILIA	COMPETENCIAS TÉCNICAS	
Sistemas_Informáticos	Sistemas y redes		Gestión_Documental	Archivo y correspondencia	
	Redes de datos			Conservación documental	
	Informática básica			Técnicas archivísticas	
Otras Competencias Técnicas a.	Gestión Documental		b.	Gestión de conocimiento e Innovación	
XI. CONTROL APROBACIÓN					
Elaboró: TK KENETH ALEXIS BRAVO PAZ Cargo: JEFE DISEÑO DINDE Fecha: 14/09/2022			Aprobó: CC CRISTIAN JIMENEZ BARRERA Cargo: JEFE DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO Fecha: 19/09/2022		

 REPÚBLICA DE COLOMBIA ARMADA NACIONAL	DESCRIPCIÓN DEL CARGO Y PERFIL POR COMPETENCIAS				
	Proceso: Administración de Talento Humano			Autoridad: JEDHU	
Código:				Rige a partir de: 01/12/2012	Página 1 de 1
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO					
NOMBRE DEL CARGO:	JEFE SECCIÓN SISTEMAS DE ARMAS				
UNIDAD:	CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO NAVAL				
JEFATURA:	JEFATURA INTEGRAL DE EDUCACIÓN NAVAL				
CATEGORÍA:	Oficial	GRADO IDEAL:	CC-MY	Capitán de Corbeta / Mayor de I.M.	
		GRADO MÍNIMO:	TF-TE	Teniente de Fragata / Teniente de I.M.	
II. OBJETIVO DEL CARGO					
Gestionar el desarrollo y ejecución de proyectos de investigación basados en sistemas de armas, enfocados en las tareas de análisis, diseño, implementación, integración y pruebas de los materiales de los proyectos, apoyándose en el empleo del laboratorio del programa.					
III. FUNCIONES DEL CARGO					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesorar permanentemente al Director de Programa de Grupos de Investigación en los temas relacionados a los proyectos enfocados en sistemas de armas. 2. Supervisar los proyectos de investigación y desarrollo pertenecientes al programa de sistemas de armas e informar los avances relacionados a estos. 3. Participar en las convocatorias, invitaciones o concursos de proyectos de investigación relacionados con los sistemas de armas y materiales. 4. Colaborar en los proyectos institucionales que estén relacionados con el análisis de los materiales y estructuras relacionadas a los sistemas de armas. 5. Gestionar la adquisición de los requerimientos de material y recursos necesarios para el mantenimiento de la infraestructura, sistemas y equipos asignados a la sección sistemas de armas. 6. Fomentar la comunicación con los Centros de desarrollos tecnológicos y Grupos de investigaciones de entidades externas, con el ánimo de orientar los esfuerzos y priorizar las investigaciones institucionales alineadas al programa de sistemas de armas. 7. Integrar los indicadores de calidad y eficiencia establecidos por el sistema de calidad para la gestión del programa de sistemas de armas. 8. Verificar el resultado de los trabajos efectuados y avances de los proyectos en desarrollo. 9. Investigar las necesidades de desarrollo tecnológico en materia de sistemas de armamento para las Unidades de la Armada Nacional. 10. Proponer proyectos o líneas de investigación para la optimización o mejora de los sistemas de armas de las Unidades de la Armada Nacional. 					
IV. RECURSOS BAJO SU RESPONSABILIDAD					
RECURSOS FINANCIEROS	NO	CAPITAL HUMANO	NO	INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	SI
				Reservado	
V. REQUISITOS DEL CARGO					
CUERPO 1: Ejecutivo	ESPECIALIDAD 1: Superficie	ÁREA DE CONOCIMIENTO 1: No Aplica Oficiales - Superficie	ESP		
CUERPO 2: Logístico	ESPECIALIDAD 2: Armamento	ÁREA DE CONOCIMIENTO 2: No Aplica Armamento	LARM		
CUERPO 3: Administrativo	ESPECIALIDAD 3: Ingeniería y Arquitectura	ÁREA DE CONOCIMIENTO 3: Ingeniero Electrónico	AIET		
ESTUDIOS FORMALES: PREGRADO: Ingeniería Electrónica, Mecánica, Mecatrónica, Sistemas e Informática	POSGRADO (Especialización, Maestría, Doctorado):	Esp-Maestría Afines al cargo			
DOMINIO IDIOMAS: 1. Inglés	2.				
VI. EXPERIENCIA					
CARGOS QUE DEBE HABER OCUPADO:					TIEMPO
Jefe de División de unidades a flote o su equivalente en unidades en tierra					1 Año
VII. COMPETENCIAS INSTITUCIONALES EXIGIDAS					
1 Liderazgo	Nivel_4	<ul style="list-style-type: none"> • Dirige acertadamente la conducta de su equipo de trabajo, superando obstáculos cuando se presenten dificultades. • Crea sinergia al interior del equipo de trabajo logrando apoyo mutuo en el logro de los objetivos propuestos. • Es ejemplo en el cumplimiento de los objetivos institucionales con calidad y eficiencia. • Fomenta la aplicación correcta de los conocimientos adquiridos para el cumplimiento de sus funciones. 			
2 Vocación de Servicio	Nivel_3	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalece en su equipo de trabajo, el cumplimiento de las actividades y el sentido de pertenencia por la Institución, la familia y la Patria. • Desarrolla propuestas que aporten de manera relevante al logro de los objetivos y al bienestar del personal. • Implementa modalidades de trabajo, añadiendo un valor agregado a los resultados obtenidos por su equipo para el bien de los demás. • Promueve la cordialidad, el trato respetuoso y la responsabilidad en las decisiones que afecten a los demás. 			
3 Adaptabilidad	Nivel_5	<ul style="list-style-type: none"> • Es ágil en el diseño de nuevas estrategias que permitan afrontar las condiciones cambiantes de la Institución. • Promueve la adaptabilidad al cambio para que a su vez la desarrolle en sus respectivos equipos de trabajo. • Lidera la cultura del autocontrol. • Proyecta alta capacidad de análisis que le permite decidir la mejor alternativa o curso de acción, bajo presión. 			
VIII. COMPETENCIAS JERÁRQUICAS EXIGIDAS					
1 Productividad	Capacidad para fijarse objetivos de desempeño por encima de lo esperado, alcanzándolos exitosamente y generando un valor agregado a los mismos.				
2 Solución de Problemas	Capacidad para realizar un análisis sistemático de las situaciones que interfieran en el cumplimiento de los objetivos propuestos; identificando las causas y eligiendo las soluciones de mayor calidad en un plazo fijo, consecuentemente con equilibrio, alto profesionalismo y cuidado en el trato interpersonal y previendo las consecuencias negativas.				
3 Iniciativa	Capacidad de actuar en forma inmediata marcando el rumbo a su equipo de trabajo y buscando formas más eficientes de cumplir con las tareas para dar avance a los resultados y cumplimiento de los objetivos planteados.				
IX. COMPETENCIAS TÉCNICAS EXIGIDAS (referidas a las habilidades específicas implicadas en el correcto desempeño del cargo)					
FAMILIA	COMPETENCIAS TÉCNICAS		FAMILIA	COMPETENCIAS TÉCNICAS	
Sistemas_Informáticos	Sistemas y redes		Operaciones_militares	Operaciones navales	
	Lenguajes de programación			Operaciones fluviales	
	Informática aplicada			Operación de ametralladora	
Otras Competencias Técnicas a.	Gerencia de proyectos		b.	Gestión tecnológica e Innovación	
XI. CONTROL APROBACIÓN					
Elaboró: TK KENETH ALEXIS BRAVO PAZ Cargo: JEFE DISEÑO DINDE Fecha: 14/09/2022			Aprobó: CC CRISTIAN JIMENEZ BARRERA Cargo: JEFE DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO Fecha: 19/09/2022		



 REPÚBLICA DE COLOMBIA ARMADA NACIONAL	DESCRIPCIÓN DEL CARGO Y PERFIL POR COMPETENCIAS			
Proceso: Administración de Talento Humano				Autoridad: JEDHU
Código:	Rige a partir de: 01/12/2012			Página 1 de 1
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO				
NOMBRE DEL CARGO:	GESTOR DE INVESTIGACIÓN SISTEMAS DE ARMAS			
UNIDAD:	CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO NAVAL			
JEFATURA:	JEFATURA INTEGRAL DE EDUCACIÓN NAVAL			
CATEGORÍA:	Suboficial	GRADO IDEAL:	S1-SV	Suboficial Primero / Sargento Viceprimer de I.M.
		GRADO MÍNIMO:	MA1-CS	Marinero Primero / Cabo Segundo de I.M.
II. OBJETIVO DEL CARGO				
Apoyar al jefe de programa Sistema de Armas en la gestión de los proyectos de investigación, al igual que con la administración de estos mismos.				
III. FUNCIONES DEL CARGO				
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificar la trazabilidad de los proyectos de investigación y desarrollo del programa de sistemas de armas, teniendo en cuenta los procedimientos del sistema de calidad. 2. Hacer los requerimientos de materiales y recursos necesarios para el mantenimiento de la infraestructura, sistemas y equipos asignados al programa de sistemas de armas. 3. Proporcionar mecanismos al jefe del programa de sistemas de armas, para la toma de decisiones relacionados con la adopción, ejecución y control de programas, planes y actividades concientes. 4. Revisar continuamente el sistema de gestión de calidad de la sección de Sistemas de Armas. 5. Documentar las actividades desarrolladas, los resultados y objetivos alcanzados de los proyectos que se encuentren en desarrollo, pertenecientes a la sección de Sistemas de Armas. 6. Redactar la información de los proyectos de investigación en desarrollo, con el fin de evaluar su proceso de desarrollo y ejecución. 7. Promover la formulación de ideas o proyectos, en las Unidades de las Armada Nacional, tendientes a optimizar o mejorar los sistemas de armas. 8. 9. 10. 				
IV. RECURSOS BAJO SU RESPONSABILIDAD				
RECURSOS FINANCIEROS	NO	CAPITAL HUMANO	NO	INFORMACIÓN CONFIDENCIAL SI
				Reservado
V. REQUISITOS DEL CARGO				
CUERPO 1: Mar	ESPECIALIDAD 1: Armas_Navales	ÁREA DE CONOCIMIENTO 1: Sistemas de Artillería - Naval Cañones	MAC	
CUERPO 2: Mar	ESPECIALIDAD 2: Armas_Navales	ÁREA DE CONOCIMIENTO 2: Sistemas de Artillería - Naval Misiles	MAM	
CUERPO 3: Mar	ESPECIALIDAD 3: Armas_Navales	ÁREA DE CONOCIMIENTO 3: Sistemas de Combate - Control de Tiro	MAO	
ESTUDIOS FORMALES: PREGRADO:	Tecnólogo Administración, Sistemas e Informática o afines	POSGRADO (Especialización, Maestría, Doctorado):		
DOMINIO IDIOMAS: 1.	Ingles	2.		
VI. EXPERIENCIA				
CARGOS QUE DEBE HABER OCUPADO:				TIEMPO
Técnico electrónico ó Técnico de comunicaciones				1 Año
Técnico de mantenimiento				1 Año
VII. COMPETENCIAS INSTITUCIONALES EXIGIDAS				
1 Liderazgo	Nivel_3	<ul style="list-style-type: none"> * Fija objetivos, los transmite, retroalimenta a su equipo de trabajo y realiza seguimiento para dar cumplimiento. * Valora la experiencia del personal tomando sus aportes como material importante para cumplimiento de los objetivos. * Evalúa propuestas adoptando aquellas que impliquen mejoras al interior del equipo, para el logro de los objetivos. * Aplica los conocimientos adquiridos, a los desafíos que se presentan en el desarrollo del trabajo. 		
2 Vocación de Servicio	Nivel_3	<ul style="list-style-type: none"> * Fortalece en su equipo de trabajo, el cumplimiento de las actividades y el sentido de pertenencia por la Institución, la familia y la Patria. * Desarrolla propuestas que aporten de manera relevante al logro de los objetivos y al bienestar del personal. * Implementa modalidades de trabajo, añadiendo un valor agregado a los resultados obtenidos por su equipo para el bien de los demás. * Promueve la cordialidad, el trato respetuoso y la responsabilidad en las decisiones que afecten a los demás. 		
3 Adaptabilidad	Nivel_3	<ul style="list-style-type: none"> * Demuestra habilidad para generar respuestas inmediatas o para adaptar soluciones a nuevas situaciones. * Propone acciones objetivas y acertadas frente a nuevas situaciones que se presenten. * Elabora planes para controlar situaciones que demanden exigencia tanto física, moral y emocional del personal. * Demuestra dominio de sí mismo, conserva la calma y proyecta seguridad, generando alternativas positivas de respuesta. 		
VIII. COMPETENCIAS JERÁRQUICAS EXIGIDAS				
1 Toma_de_Decisiones	Capacidad para elegir entre una o varias alternativas que permitan solucionar un problema o dar una respuesta efectiva, tomando acciones concretas y consecuentes con la elección realizada y las metas establecidas.			
2 Orientación a la Efectividad	Capacidad para orientar las actividades en la consecución de los objetivos establecidos; implicando de forma activa a los colaboradores en retos y metas de excelencia profesional y de calidad.			
3 Experiencia_Técnica	Capacidad para comprender, actualizar y aplicar los conocimientos técnicos de su área, al contexto laboral en el cual se desempeña, generando resultados eficientes ante las demandas del medio.			
IX. COMPETENCIAS TÉCNICAS EXIGIDAS (referidas a las habilidades específicas implicadas en el correcto desempeño del cargo)				
FAMILIA	COMPETENCIAS TÉCNICAS		FAMILIA	COMPETENCIAS TÉCNICAS
Gestión_Estratégica	Planeación estratégica		Sistemas_Informáticos	Sistemas y redes
	Gestión de proyectos			Informática básica
	Prospectiva			Ofimática
Otras Competencias Técnicas a.	Gestión Tecnológica		b.	Gestión de Innovación
XI. CONTROL APROBACIÓN				
Elaboró: TK KENETH ALEXIS BRAVO PAZ Cargo: JEFE DISEÑO DINDE Fecha: 14/09/2022			Aprobó: CC CRISTIAN JIMENEZ BARRERA Cargo: JEFE DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO Fecha: 19/09/2022	

 REPÚBLICA DE COLOMBIA ARMADA NACIONAL	DESCRIPCIÓN DEL CARGO Y PERFIL POR COMPETENCIAS			
Proceso: Administración de Talento Humano				Autoridad: JEDHU
Código:	Rige a partir de: 01/12/2012			Página 1 de 1
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO				
NOMBRE DEL CARGO:	TÉCNICO DE DISEÑO SISTEMAS DE ARMAS			
UNIDAD:	CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO NAVAL			
JEFATURA:	JEFATURA INTEGRAL DE EDUCACIÓN NAVAL			
CATEGORÍA:	Suboficial	GRADO IDEAL:	S2-SS	Suboficial Segundo / Sargento Segundo de I.M.
		GRADO MÍNIMO:	MA1-CS	Marinero Primero / Cabo Segundo de I.M.
II. OBJETIVO DEL CARGO				
Apoyar al jefe del Programa del Sistema de Armas en la estructuración de proyectos de diseño y desarrollo, velando por el cumplimiento de las actividades y proyectos de la línea de Investigación.				
III. FUNCIONES DEL CARGO				
<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar, producir y modernizar los montajes mecánicos y electrónicos de los sistemas de armas, usando dispositivos tecnológicos, herramientas y laboratorios de diseño del CEDNAV. 2. Probar y evaluar el rendimiento, la fiabilidad y la calidad de los sistemas de armas diseñados, usando diferentes métodos y herramientas como simulaciones, ensayos en campo o laboratorio. 3. Documentar el diseño de los procesos de investigación referentes al programa de Sistemas de Armas. 4. Estructurar proyectos para la modernización y optimización de las instalaciones, equipos, herramientas y material asignado al programa de sistema de armas. 5. Identificar y reportar las posibles mejoras de diseño al Jefe de Programa de Sistemas de Armas, haciendo un seguimiento periódico de las necesidades y los problemas que puedan surgir. 6. Indagar e investigar acerca de nuevos modelos, sistemas, proyectos y equipos de armas que puedan ser aplicados o usados por la Institución. 7. Estudiar y viabilizar los proyectos de sistemas de armas en términos de costo beneficio para la Institución. 8. 9. 10. 				
IV. RECURSOS BAJO SU RESPONSABILIDAD				
RECURSOS FINANCIEROS	NO	CAPITAL HUMANO	NO	INFORMACIÓN CONFIDENCIAL SI
				Reservado
V. REQUISITOS DEL CARGO				
CUERPO 1: Administrativo.	ESPECIALIDAD 1: Ingeniería_Arquitectura_Urbanismo_y_Afines	ÁREA DE CONOCIMIENTO 1: Electrónica	AIEL	
CUERPO 2: Administrativo.	ESPECIALIDAD 2: Ingeniería_Arquitectura_Urbanismo_y_Afines	ÁREA DE CONOCIMIENTO 2: Sistemas e Informática	AISI	
CUERPO 3: Mar	ESPECIALIDAD 3: Armas_Navales	ÁREA DE CONOCIMIENTO 3: Sistemas de Artillería - Naval Cañones	MAC	
ESTUDIOS FORMALES: PREGRADO: Técnologo en Electrónica, Mecánica, Mecatrónica, Sistemas e Informática o afines		POSGRADO (Especialización, Maestría, Doctorado):		
DOMINIO IDIOMAS: 1.	Ingles	2.		
VI. EXPERIENCIA				
CARGOS QUE DEBE HABER OCUPADO:				TIEMPO
Tecnico electrónico ó Tecnico de comunicaciones				1 Año
Tecnico de mantenimiento				1 Año
VII. COMPETENCIAS INSTITUCIONALES EXIGIDAS				
1 Liderazgo	Nivel_3	<ul style="list-style-type: none"> • Fija objetivos, los transmite, retroalimenta a su equipo de trabajo y realiza seguimiento para dar cumplimiento. • Valora la experiencia del personal tomando sus aportes como material importante para cumplimiento de los objetivos. • Evalúa propuestas adoptando aquellas que impliquen mejoras al interior del equipo, para el logro de los objetivos. • Aplica los conocimientos adquiridos, a los desafíos que se presentan en el desarrollo del trabajo. 		
2 Vocación de Servicio	Nivel_3	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalece en su equipo de trabajo, el cumplimiento de las actividades y el sentido de pertenencia por la Institución, la familia y la Patria. • Desarrolla propuestas que aporten de manera relevante al logro de los objetivos y al bienestar del personal. • Implementa modalidades de trabajo, añadiendo un valor agregado a los resultados obtenidos por su equipo para el bien de los demás. • Promueve la cordialidad, el trato respetuoso y la responsabilidad en las decisiones que afecten a los demás. 		
3 Adaptabilidad	Nivel_3	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra habilidad para generar respuestas inmediatas o para adaptar soluciones a nuevas situaciones. • Propone acciones objetivas y acertadas frente a nuevas situaciones que se presenten. • Elabora planes para controlar situaciones que demanden exigencia tanto física, moral y emocional del personal. • Demuestra dominio de si mismo, conserva la calma y proyecta seguridad, generando alternativas positivas de respuesta. 		
VIII. COMPETENCIAS JERÁRQUICAS EXIGIDAS				
1 Toma_de_Decisiones	Capacidad para elegir entre una o varias alternativas que permitan solucionar un problema o dar una respuesta efectiva, tomando acciones concretas y consecuentes con la elección realizada y las metas establecidas.			
2 Orientación a la Efectividad	Capacidad para orientar las actividades en la consecución de los objetivos establecidos; implicando de forma activa a los colaboradores en retos y metas de excelencia profesional y de calidad.			
3 Experiencia_Técnica	Capacidad para comprender, actualizar y aplicar los conocimientos técnicos de su área, al contexto laboral en el cual se desempeña, generando resultados eficientes ante las demandadas del medio.			
IX. COMPETENCIAS TÉCNICAS EXIGIDAS (referidas a las habilidades específicas implicadas en el correcto desempeño del cargo)				
FAMILIA	COMPETENCIAS TÉCNICAS		FAMILIA	COMPETENCIAS TÉCNICAS
Sistemas_Informáticos	Lenguajes de programación		Operaciones_militares	Operaciones aéreas
	Informática aplicada			Operaciones navales
	Sistemas y redes			Operaciones fluviales
Otras Competencias Técnicas a.	Gestión Tecnológica		b.	Gestión de Innovación
XI. CONTROL APROBACIÓN				
Elaboró: TK KENETH ALEXIS BRAVO PAZ Cargo: JEFE DISEÑO DINDE Fecha: 14/09/2022			Aprobó: CC CRISTIAN JIMENEZ BARRERA Cargo: JEFE DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO Fecha: 19/09/2022	

 REPÚBLICA DE COLOMBIA ARMADA NACIONAL	DESCRIPCIÓN DEL CARGO Y PERFIL POR COMPETENCIAS				
Proceso: Administración de Talento Humano					Autoridad: JEDHU
Código:				Rige a partir de: 01/12/2012	Página 1 de 1
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO					
NOMBRE DEL CARGO:	TÉCNICO DE DESARROLLO SISTEMAS DE ARMAS				
UNIDAD:	CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO NAVAL				
JEFATURA:	JEFATURA INTEGRAL DE EDUCACIÓN NAVAL				
CATEGORÍA:	Suboficial	GRADO IDEAL:	MA1-CS	Marinero Primero / Cabo Segundo de I.M.	
		GRADO MÍNIMO:	MA2-C3	Marinero Segundo / Cabo Tercero de I.M.	
II. OBJETIVO DEL CARGO					
Proporcionar espacios para la investigación y desarrollo para el programa de Sistema de Armas, por medio del uso de laboratorios especializados.					
III. FUNCIONES DEL CARGO					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprobar los prototipos de los proyectos propuestos en la línea de Investigación de Sistemas de Armas 2. Informar los resultados obtenidos, derivados de la comprobación y validación de los prototipos en el programa de sistema de armas. 3. Verificar que los equipos de laboratorio cuenten con todos los elementos necesarios para su adecuado funcionamiento y mantener el inventario de equipos designados al laboratorio de Sistemas de Armas. 4. Apoyar al personal de investigadores en el manejo de equipos especializados del laboratorio del programa de sistema de armas. 5. Elaborar el plan de mantenimiento de los equipos y sistemas del laboratorio de Sistemas de Armas. 6. Realizar la actualización de las hojas de vida de los equipos utilizados en docencia e investigación del programa de sistema de armas, asegurando el cumplimiento de los mantenimientos preventivos y correctivos que apliquen según la programación. 7. Mantener actualizado el inventario fiscal de los equipos de laboratorio de los proyectos de Sistemas de Armas. 8. 9. 10. 					
IV. RECURSOS BAJO SU RESPONSABILIDAD					
RECURSOS FINANCIEROS	SI	CAPITAL HUMANO	SI	INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	SI
Investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación		2		Secreto	
V. REQUISITOS DEL CARGO					
CUERPO 1: Administrativo.	ESPECIALIDAD 1: Ingeniería_Arquitectura_Urbanismo_y_Afines	ÁREA DE CONOCIMIENTO 1: Electrónica		AIEL	
CUERPO 2: Administrativo.	ESPECIALIDAD 2: Ingeniería_Arquitectura_Urbanismo_y_Afines	ÁREA DE CONOCIMIENTO 2: Instalaciones Eléctricas		AIEE	
CUERPO 3: Mar	ESPECIALIDAD 3: Armas_Navales	ÁREA DE CONOCIMIENTO 3: Sistemas de Combate - Control de Tiro		MAO	
ESTUDIOS FORMALES: PREGRADO:	Tecnología en Electrónica, Mecánica, Mecatrónica, Eléctrico	POSGRADO (Especialización, Maestría, Doctorado):			
DOMINIO IDIOMAS: 1.	Inglés	2.			
VI. EXPERIENCIA					
CARGOS QUE DEBE HABER OCUPADO:					TIEMPO
Técnico electrónico ó Técnico de comunicaciones					1 Año
Técnico de mantenimiento					1 Año
VII. COMPETENCIAS INSTITUCIONALES EXIGIDAS					
1 Liderazgo	Nivel_2	<ul style="list-style-type: none"> • Lidera pequeños equipos de trabajo, orientándolos al cumplimiento de logros y objetivos propuestos. • Comparte conocimientos e información útil con el equipo, con el fin de lograr los objetivos y cumplir con la misión. • Adopta medidas para evitar problemas, superando obstáculos y manteniéndose firme hasta lograrlo. • Busca adquirir nuevos conocimientos, para lograr en forma satisfactoria el cumplimiento de los objetivos establecidos. 			
2 Vocación de Servicio	Nivel_2	<ul style="list-style-type: none"> • Frente a los obstáculos, demuestra perseverancia en la solución de los problemas. • Sus comportamientos reflejan el conocimiento del medio en el que se desenvuelve, trabajando en la búsqueda del bien común. • Trabaja constantemente por alcanzar logros institucionales, los cuales asume como propios. • Proyecta claridad sobre las consecuencias que tiene el inadecuado cumplimiento de las funciones, para el logro de los objetivos y la misión institucional. 			
3 Adaptabilidad	Nivel_2	<ul style="list-style-type: none"> • Se adapta fácilmente a los cambios, implementando nuevos procedimientos y herramientas en su trabajo. • Adopta soluciones rápidas ante las nuevas situaciones que se puedan presentar en su trabajo. • Consulta a sus superiores, con el fin de actuar con moderación y control para responder en forma efectiva. • Evalúa las posibles consecuencias de sus actos, aún cuando se sienta impulsado a reaccionar en forma inmediata. 			
VIII. COMPETENCIAS JERÁRQUICAS EXIGIDAS					
1 Rigor Profesional	Capacidad para aplicar las políticas, procedimientos, normas e información institucional, con precisión y eficacia, logrando así alcanzar estándares de calidad, en tiempo y forma, en consonancia con los valores institucionales.				
2 Orientación_a_Resultados	Capacidad de cumplimiento para el logro de los resultados, fijando metas con calidad y sentido de urgencia, sobreponiendo las expectativas de los superiores y manteniendo altos niveles de rendimiento, en el marco de las políticas y órdenes establecidas por la institución.				
3 Aprendizaje Continuo	Capacidad para actualizar la información, y capitalizar la experiencia de sus superiores, en la búsqueda y transmisión de información útil para la resolución de situaciones propias de su grado.				
IX. COMPETENCIAS TÉCNICAS EXIGIDAS (referidas a las habilidades específicas implicadas en el correcto desempeño del cargo)					
FAMILIA	COMPETENCIAS TÉCNICAS		FAMILIA	COMPETENCIAS TÉCNICAS	
Gestión_de_mantenimiento	Electrónica		Sistemas_Informáticos	Soporte Técnico	
	Electromecánica			Redes de datos	
	Instalaciones eléctricas			Tecnología de la información	
Otras Competencias Técnicas a.	Gestión de Tecnología		b.	Gestión de Innovación	
XI. CONTROL APROBACIÓN					
Elaboró: TK KENETH ALEXIS BRAVO PAZ Cargo: JEFE DISEÑO DINDE Fecha: 14/09/2022			Aprobó: CC CRISTIAN JIMENEZ BARRERA Cargo: JEFE DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO Fecha: 19/09/2022		

 REPÚBLICA DE COLOMBIA ARMADA NACIONAL	DESCRIPCIÓN DEL CARGO Y PERFIL POR COMPETENCIAS				
Proceso: Administración de Talento Humano					Autoridad: JEDHU
Código:		Rige a partir de: 01/12/2012			Página 1 de 1
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO					
NOMBRE DEL CARGO:		JEFE SECCIÓN SISTEMAS DE PLATAFORMAS			
UNIDAD:		CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO NAVAL			
JEFATURA:		JEFATURA INTEGRAL DE EDUCACIÓN NAVAL			
CATEGORÍA:	Oficial	GRADO IDEAL:	CC-MY	Capitán de Corbeta / Mayor de I.M.	
		GRADO MÍNIMO:	TF-TE	Teniente de Fragata / Teniente de I.M.	
II. OBJETIVO DEL CARGO					
Gestionar el desarrollo y ejecución de proyectos de investigación basados en la integración de sensores y actuadores en plataformas, apoyándose en el empleo del laboratorio del programa					
III. FUNCIONES DEL CARGO					
<ol style="list-style-type: none"> Asesorar permanentemente al Director de Programa de Grupos de Investigación en los temas relacionados a los proyectos enfocados en sistemas de plataformas. Supervisar los proyectos de investigación y desarrollo pertenecientes al programa de sistemas de plataformas e informar los avances relacionados a estos. Participar en las convocatorias, invitaciones o concursos de proyectos de investigación relacionados con los sistemas de plataformas y materiales. Colaborar en los proyectos institucionales que estén relacionados con el análisis de los materiales y estructuras relacionadas a los sistemas de plataformas. Gestionar la adquisición de los requerimientos de material y recursos necesarios para el mantenimiento de la infraestructura, sistemas y equipos asignados a la sección sistemas de plataformas. Fomentar la comunicación con los Centros de desarrollos tecnológicos y Grupos de investigaciones de entidades externas, con el ánimo de orientar los esfuerzos y priorizar las investigaciones institucionales alineadas al programa de sistemas de plataformas. Integrar los indicadores de calidad y eficiencia establecidos por el sistema de calidad para la gestión del programa de sistemas de plataformas. Verificar el resultado de los trabajos efectuados y avances de los proyectos en desarrollo. Investigar las necesidades de desarrollo tecnológico en materia de sistemas de plataforma para las Unidades de la Armada Nacional. Proponer proyectos o líneas de investigación para la optimización o mejora de los sistemas de armas de las Unidades de la Armada Nacional. 					
IV. RECURSOS BAJO SU RESPONSABILIDAD					
RECURSOS FINANCIEROS	NO	CAPITAL HUMANO	NO	INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	SI
				Reservado	
V. REQUISITOS DEL CARGO					
CUERPO 1: Ejecutivo	ESPECIALIDAD 1: Superficie	ÁREA DE CONOCIMIENTO 1: No Aplica Oficiales - Superficie	ESP		
CUERPO 2: Ejecutivo	ESPECIALIDAD 2: Ingeniería	ÁREA DE CONOCIMIENTO 2: No Aplica Oficiales - Ingeniería	EIN		
CUERPO 3: Administrativo	ESPECIALIDAD 3: Ingeniería_y_Arquitectura	ÁREA DE CONOCIMIENTO 3: Ingeniero Electrónico	AIET		
ESTUDIOS FORMALES: PREGRADO: Ingeniería Electrónica, Mecánica, Mecatrónica, Sistemas e Informática	POSGRADO (Especialización, Maestría, Doctorado): Esp-Maestría Afines al cargo				
DOMINIO IDIOMAS: 1. Inglés	2.				
VI. EXPERIENCIA					
CARGOS QUE DEBE HABER OCUPADO:					TIEMPO
Jefe de División de unidades a flote o su equivalente en unidades en tierra					1 Año
VII. COMPETENCIAS INSTITUCIONALES EXIGIDAS					
1 Liderazgo	Nivel_4	<ul style="list-style-type: none"> Direcciona acertadamente la conducta de su equipo de trabajo, superando obstáculos cuando se presenten dificultades. Crea sinergia al interior del equipo de trabajo logrando apoyo mutuo en el logro de los objetivos propuestos. Es ejemplo en el cumplimiento de los objetivos institucionales con calidad y eficiencia. Fomenta la aplicación correcta de los conocimientos adquiridos para el cumplimiento de sus funciones. 			
2 Vocación de Servicio	Nivel_3	<ul style="list-style-type: none"> Fortalece en su equipo de trabajo, el cumplimiento de las actividades y el sentido de pertenencia por la Institución, la familia y la Patria. Desarrolla propuestas que aporten de manera relevante al logro de los objetivos y al bienestar del personal. Implementa modalidades de trabajo, añadiendo un valor agregado a los resultados obtenidos por su equipo para el bien de los demás. Promueve la cordialidad, el trato respetuoso y la responsabilidad en las decisiones que afecten a los demás. 			
3 Adaptabilidad	Nivel_5	<ul style="list-style-type: none"> Es ágil en el diseño de nuevas estrategias que permitan afrontar las condiciones cambiantes de la Institución. Promueve la adaptabilidad al cambio para que a su vez la desarrolle en sus respectivos equipos de trabajo. Lidera la cultura del autocontrol. Proyecta alta capacidad de análisis que le permite decidir la mejor alternativa o curso de acción, bajo presión. 			
VIII. COMPETENCIAS JERÁRQUICAS EXIGIDAS					
1 Productividad	Capacidad para fijarse objetivos de desempeño por encima de lo esperado, alcanzándolos exitosamente y generando un valor agregado a los mismos.				
2 Solución de Problemas	Capacidad para realizar un análisis sistemático de las situaciones que interfieran en el cumplimiento de los objetivos propuestos; identificando las causas y eligiendo las soluciones de mayor calidad en un plazo fijo, consecuentemente con equilibrio, alto profesionalismo y cuidado en el trato interpersonal y previendo las consecuencias negativas.				
3 Iniciativa	Capacidad de actuar en forma inmediata marcando el rumbo a su equipo de trabajo y buscando formas más eficientes de cumplir con las tareas para dar avance a los resultados y cumplimiento de los objetivos planteados.				
IX. COMPETENCIAS TÉCNICAS EXIGIDAS (referidas a las habilidades específicas implicadas en el correcto desempeño del cargo)					
FAMILIA	COMPETENCIAS TÉCNICAS		FAMILIA	COMPETENCIAS TÉCNICAS	
Sistemas_Informáticos	Sistemas y redes		Operaciones_militares	Operaciones navales	
	Lenguajes de programación			Operaciones fluviales	
	Informática aplicada			Operación de ametralladora	
Otras Competencias Técnicas a.	Gerencia de proyectos		b.	Gestión tecnológica e Innovación	
XI. CONTROL APROBACIÓN					
Elaboró: TK KENETH ALEXIS BRAVO PAZ Cargo: JEFE DISEÑO DINDE Fecha: 14/09/2022			Aprobó: CC CRISTIAN JIMENEZ BARRERA Cargo: JEFE DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO Fecha: 19/09/2022		

 REPÚBLICA DE COLOMBIA ARMADA NACIONAL	DESCRIPCIÓN DEL CARGO Y PERFIL POR COMPETENCIAS				
Proceso: Administración de Talento Humano				Autoridad: JEDHU	
Código:				Rige a partir de: 01/12/2012	Página 1 de 1
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO					
NOMBRE DEL CARGO:	GESTOR DE INVESTIGACIÓN SISTEMAS DE PLATAFORMAS				
UNIDAD:	CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO NAVAL				
JEFATURA:	JEFATURA INTEGRAL DE EDUCACIÓN NAVAL				
CATEGORÍA:	Suboficial	GRADO IDEAL:	S1-SV	Suboficial Primero / Sargento Viceprimero de I.M.	
		GRADO MÍNIMO:	MA1-CS	Marinero Primero / Cabo Segundo de I.M.	
II. OBJETIVO DEL CARGO					
Apoyar al jefe de programa Sistema de Plataformas en la gestión de los proyectos de investigación, al igual la administración de estos mismos.					
III. FUNCIONES DEL CARGO					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificar la trazabilidad de los proyectos de investigación y desarrollo del programa de sistemas de plataformas, teniendo en cuenta los procedimientos del sistema de calidad. 2. Hacer los requerimientos de materiales y recursos necesarios para el mantenimiento de la infraestructura, sistemas y equipos asignados al programa de sistemas de plataformas. 3. Proporcionar mecanismos al jefe del programa de sistemas de plataformas, para la toma de decisiones relacionados con la adopción, ejecución y control de programas, planes y actividades. 4. Revisar continuamente el sistema de gestión de calidad de la sección de Sistemas de plataformas. 5. Documentar las actividades desarrolladas, los resultados y objetivos alcanzados de los proyectos que se encuentren en desarrollo, pertenecientes a la sección de Sistemas de plataformas. 6. Redactar la información de los proyectos de investigación en desarrollo, con el fin de evaluar su proceso de desarrollo y ejecución. 7. Promover la formulación de ideas o proyectos, en las Unidades de las Armada Nacional, tendientes a optimizar o mejorar los sistemas de plataformas. 8. 9. 10. 					
IV. RECURSOS BAJO SU RESPONSABILIDAD					
RECURSOS FINANCIEROS	NO	CAPITAL HUMANO	NO	INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	SI
				Reservado	
V. REQUISITOS DEL CARGO					
CUERPO 1: Mar	ESPECIALIDAD 1: Contramaestre	ÁREA DE CONOCIMIENTO 1: Contramaestre	MCC		
CUERPO 2: Mar	ESPECIALIDAD 2: Sistema_de_Propulsión_y_Electricidad	ÁREA DE CONOCIMIENTO 2: Controles Automáticos	MPC		
CUERPO 3: Mar	ESPECIALIDAD 3: Navegación_y_Señales	ÁREA DE CONOCIMIENTO 3: Navegación	MNN		
ESTUDIOS FORMALES: PREGRADO:	Tecnólogo Administración, Sistemas e Informática o afines	POSGRADO (Especialización, Maestría, Doctorado):			
DOMINIO IDIOMAS: 1.	Inglés	2.			
VI. EXPERIENCIA					
CARGOS QUE DEBE HABER OCUPADO:				TIEMPO	
Técnico electrónico ó Técnico de comunicaciones				1 Año	
Técnico de mantenimiento				1 Año	
VII. COMPETENCIAS INSTITUCIONALES EXIGIDAS					
1 Liderazgo	Nivel_3	<ul style="list-style-type: none"> * Fija objetivos, los transmite, retroalimenta a su equipo de trabajo y realiza seguimiento para dar cumplimiento. * Valora la experiencia del personal tomando sus aportes como material importante para cumplimiento de los objetivos. * Evalúa propuestas adoptando aquellas que impliquen mejoras al interior del equipo, para el logro de los objetivos. * Aplica los conocimientos adquiridos, a los desafíos que se presentan en el desarrollo del trabajo. 			
2 Vocación de Servicio	Nivel_3	<ul style="list-style-type: none"> * Fortalece en su equipo de trabajo, el cumplimiento de las actividades y el sentido de pertenencia por la Institución, la familia y la Patria. * Desarrolla propuestas que aporten de manera relevante al logro de los objetivos y al bienestar del personal. * Implementa modalidades de trabajo, añadiendo un valor agregado a los resultados obtenidos por su equipo para el bien de los demás. * Promueve la cordialidad, el trato respetuoso y la responsabilidad en las decisiones que afecten a los demás. 			
3 Adaptabilidad	Nivel_3	<ul style="list-style-type: none"> * Demuestra habilidad para generar respuestas inmediatas o para adaptar soluciones a nuevas situaciones. * Propone acciones objetivas y acertadas frente a nuevas situaciones que se presenten. * Elabora planes para controlar situaciones que demanden exigencia tanto física, moral y emocional del personal. * Demuestra dominio de sí mismo, conserva la calma y proyecta seguridad, generando alternativas positivas de respuesta. 			
VIII. COMPETENCIAS JERÁRQUICAS EXIGIDAS					
1 Toma_de_Decisiones	Capacidad para elegir entre una o varias alternativas que permitan solucionar un problema o dar una respuesta efectiva, tomando acciones concretas y consecuentes con la elección realizada y las metas establecidas.				
2 Orientación a la Efectividad	Capacidad para orientar las actividades en la consecución de los objetivos establecidos; implicando de forma activa a los colaboradores en retos y metas de excelencia profesional y de calidad.				
3 Experiencia_Técnica	Capacidad para comprender, actualizar y aplicar los conocimientos técnicos de su área, al contexto laboral en el cual se desempeña, generando resultados eficientes ante las demandas del medio.				
IX. COMPETENCIAS TÉCNICAS EXIGIDAS (referidas a las habilidades específicas implicadas en el correcto desempeño del cargo)					
FAMILIA	COMPETENCIAS TÉCNICAS		FAMILIA	COMPETENCIAS TÉCNICAS	
Gestión_Estratégica	Planeación estratégica		Sistemas_Informáticos	Sistemas y redes	
	Gestión de proyectos			Informática básica	
	Prospectiva			Ofimática	
Otras Competencias Técnicas a.	Gestión Tecnológica		b.	Gestión de Innovación	
XI. CONTROL APROBACIÓN					
Elaboró: TK KENETH ALEXIS BRAVO PAZ Cargo: JEFE DISEÑO DINDE Fecha: 14/09/2022			Aprobó: CC CRISTIAN JIMENEZ BARRERA Cargo: JEFE DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO Fecha: 19/09/2022		



 REPÚBLICA DE COLOMBIA ARMADA NACIONAL	DESCRIPCIÓN DEL CARGO Y PERFIL POR COMPETENCIAS				
Proceso: Administración de Talento Humano				Autoridad: JEDHU	
Código:				Rige a partir de: 01/12/2012	Página 1 de 1
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO					
NOMBRE DEL CARGO:	TÉCNICO DE DISEÑO SISTEMAS DE PLATAFORMAS				
UNIDAD:	CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO NAVAL				
JEFATURA:	JEFATURA INTEGRAL DE EDUCACIÓN NAVAL				
CATEGORÍA:	Suboficial	GRADO IDEAL:	S2-SS	Suboficial Segundo / Sargento Segundo de I.M	
		GRADO MÍNIMO:	MA1-CS	Marinero Primero / Cabo Segundo de I.M.	
II. OBJETIVO DEL CARGO					
Apoyar al jefe del Programa del Sistema de Plataformas en la estructuración de proyectos de diseño y desarrollo, velando por el cumplimiento de las actividades y proyectos de la línea de investigación.					
III. FUNCIONES DEL CARGO					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar, producir y modernizar los montajes mecánicos y electrónicos de los sistemas de plataformas, usando dispositivos tecnológicos, herramientas y laboratorios de diseño del Centro. 2. Probar y evaluar el rendimiento, la fiabilidad y la calidad de los sistemas de plataformas diseñados, usando diferentes métodos y herramientas como simulaciones, ensayos en campo o laboratorio. 3. Documentar el diseño de los procesos de investigación referentes al programa de Sistemas de plataformas. 4. Estructurar proyectos para la modernización y optimización de las instalaciones, equipos, herramientas y material asignado al programa de sistema de plataformas. 5. Identificar y reportar las posibles mejoras de diseño al Jefe de Programa de Sistemas de plataformas, haciendo un seguimiento periódico de las necesidades y los problemas que puedan surgir. 6. Indagar e investigar acerca de nuevos modelos, sistemas, proyectos y equipos de armas que puedan ser aplicados o usados por la Institución. 7. Estudiar y viabilizar los proyectos de sistemas de armas en términos de costo beneficio para la Institución. 8. 9. 10. 					
IV. RECURSOS BAJO SU RESPONSABILIDAD					
RECURSOS FINANCIEROS	NO	CAPITAL HUMANO		NO	INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
					Reservado
V. REQUISITOS DEL CARGO					
CUERPO 1: Mar	ESPECIALIDAD 1: Armas_Navales	ÁREA DE CONOCIMIENTO 1: Sistemas de Combate - Guerra Electrónica			MAG
CUERPO 2: Mar	ESPECIALIDAD 2: Armas_Navales	ÁREA DE CONOCIMIENTO 2: Sistemas de Combate - Radar			MAR
CUERPO 3: Administrativo.	ESPECIALIDAD 3: Ingeniería_Arquitectura_Urbanismo_y_Afines	ÁREA DE CONOCIMIENTO 3: Electrónica			AIEL
ESTUDIOS FORMALES: PREGRADO: Tecnólogo en Electrónica, Mecánica, Mecatrónica, Sistemas e Informática o afines		POSGRADO (Especialización, Maestría, Doctorado):			
DOMINIO IDIOMAS: 1.	Ingles	2.			
VI. EXPERIENCIA					
CARGOS QUE DEBE HABER OCUPADO:				TIEMPO	
Tecnico electrónico ó Tecnico de comunicaciones				1 Año	
Tecnico de mantenimiento				1 Año	
VII. COMPETENCIAS INSTITUCIONALES EXIGIDAS					
1 Liderazgo	Nivel_3	<ul style="list-style-type: none"> * Fija objetivos, los transmite, retroalimenta a su equipo de trabajo y realiza seguimiento para dar cumplimiento. * Valora la experiencia del personal tomando sus aportes como material importante para cumplimiento de los objetivos. * Evalúa propuestas adoptando aquellas que impliquen mejoras al interior del equipo, para el logro de los objetivos. * Aplica los conocimientos adquiridos, a los desafíos que se presentan en el desarrollo del trabajo. 			
2 Vocación de Servicio	Nivel_3	<ul style="list-style-type: none"> * Fortalece en su equipo de trabajo, el cumplimiento de las actividades y el sentido de pertenencia por la Institución, la familia y la Patria. * Desarrolla propuestas que aporten de manera relevante al logro de los objetivos y al bienestar del personal. * Implementa modalidades de trabajo, añadiendo un valor agregado a los resultados obtenidos por su equipo para el bien de los demás. * Promueve la cordialidad, el trato respetuoso y la responsabilidad en las decisiones que afecten a los demás. 			
3 Adaptabilidad	Nivel_3	<ul style="list-style-type: none"> * Demuestra habilidad para generar respuestas inmediatas o para adaptar soluciones a nuevas situaciones. * Propone acciones objetivas y acertadas frente a nuevas situaciones que se presenten. * Elabora planes para controlar situaciones que demanden exigencia tanto física, moral y emocional del personal. * Demuestra dominio de sí mismo, conserva la calma y proyecta seguridad, generando alternativas positivas de respuesta. 			
VIII. COMPETENCIAS JERÁRQUICAS EXIGIDAS					
1 Toma_de_Decisiones	Capacidad para elegir entre una o varias alternativas que permitan solucionar un problema o dar una respuesta efectiva, tomando acciones concretas y consecuentes con la elección realizada y las metas establecidas.				
2 Orientación a la Efectividad	Capacidad para orientar las actividades en la consecución de los objetivos establecidos; implicando de forma activa a los colaboradores en retos y metas de excelencia profesional y de calidad.				
3 Experiencia_Técnica	Capacidad para comprender, actualizar y aplicar los conocimientos técnicos de su área, al contexto laboral en el cual se desempeña, generando resultados eficientes ante las demandas del medio.				
IX. COMPETENCIAS TÉCNICAS EXIGIDAS (referidas a las habilidades específicas implicadas en el correcto desempeño del cargo)					
FAMILIA	COMPETENCIAS TÉCNICAS		FAMILIA	COMPETENCIAS TÉCNICAS	
Sistemas_Informáticos	Lenguajes de programación		Operaciones_militares	Operaciones aéreas	
	Informática aplicada			Operaciones navales	
	Sistemas y redes			Operaciones fluviales	
Otras Competencias Técnicas	a.	Gestión Tecnológica	b.	Gestión de Innovación	
XI. CONTROL APROBACIÓN					
Elaboró: TK KENETH ALEXIS BRAVO PAZ Cargo: JEFE DISEÑO DINDE Fecha: 14/09/2022			Aprobó: CC CRISTIAN JIMENEZ BARRERA Cargo: JEFE DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO Fecha: 19/09/2022		

 REPÚBLICA DE COLOMBIA ARMADA NACIONAL	DESCRIPCIÓN DEL CARGO Y PERFIL POR COMPETENCIAS				
Proceso: Administración de Talento Humano			Autoridad: JEDHU		
Código:	Rige a partir de: 01/12/2012		Página 1 de 1		
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO					
NOMBRE DEL CARGO:	TÉCNICO DE DESARROLLO SISTEMAS DE PLATAFORMAS				
UNIDAD:	CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO NAVAL				
JEFATURA:	JEFATURA INTEGRAL DE EDUCACIÓN NAVAL				
CATEGORÍA:	Suboficial	GRADO IDEAL:	MA1-CS		
		GRADO MÍNIMO:	MA2-C3		
Marinero Primero / Cabo Segundo de I.M. Marinero Segundo / Cabo Tercero de I.M.					
II. OBJETIVO DEL CARGO					
Proporcionar espacios para la investigación y desarrollo para el programa de Sistema de Plataformas, por medio del uso de laboratorios especializados.					
III. FUNCIONES DEL CARGO					
1. Comprobar los prototipos de los proyectos propuestos en la línea de Investigación de Sistemas de plataformas. 2. Informar los resultados obtenidos, derivados de la comprobación y validación de los prototipos en el programa de sistema de plataformas. 3. Verificar que los equipos de laboratorio cuenten con todos los elementos necesarios para su adecuado funcionamiento y mantener el inventario de equipos designados al laboratorio de Sistemas de plataformas. 4. Apoyar al personal de investigadores en el manejo de equipos especializados del laboratorio del programa de sistema de plataformas. 5. Elaborar el plan de mantenimiento de los equipos y sistemas del laboratorio de Sistemas de plataformas. Realizar la actualización de las hojas de vida de los equipos utilizados en docencia e investigación del programa de sistema de plataformas, asegurando el cumplimiento de los mantenimientos preventivos y correctivos que apliquen según la programación. 7. Mantener actualizado el inventario fiscal de los equipos de laboratorio de los proyectos de Sistemas de plataformas. 8. 9. 10.					
IV. RECURSOS BAJO SU RESPONSABILIDAD					
RECURSOS FINANCIEROS	SI	CAPITAL HUMANO	SI		
Investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación		2	INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Secreto		
V. REQUISITOS DEL CARGO					
CUERPO 1: Mar	ESPECIALIDAD 1: Armas_Navales	ÁREA DE CONOCIMIENTO 1: Sistemas de Combate - Guerra Electrónica	MAG		
CUERPO 2: Mar	ESPECIALIDAD 2: Armas_Navales	ÁREA DE CONOCIMIENTO 2: Sistemas de Combate - Control de Tiro	MAO		
CUERPO 3: Mar	ESPECIALIDAD 3: Comunicaciones_Electromagnéticas	ÁREA DE CONOCIMIENTO 3: Comunicaciones Navales	MEC		
ESTUDIOS FORMALES: PREGRADO:	Tecnología en Electrónica, Mecánica, Mecatrónica, Eléctrico	POSGRADO (Especialización, Maestría, Doctorado):			
DOMINIO IDIOMAS: 1.	Inglés	2.			
VI. EXPERIENCIA					
CARGOS QUE DEBE HABER OCUPADO:			TIEMPO		
Técnico electrónico ó Técnico de comunicaciones			1 Año		
Técnico en Departamentos Armas y Electrónica.			1 Año		
VII. COMPETENCIAS INSTITUCIONALES EXIGIDAS					
1 Liderazgo	Nivel_2	* Lidera pequeños equipos de trabajo, orientándolos al cumplimiento de logros y objetivos propuestos. * Comparte conocimientos e información útil con el equipo, con el fin de lograr los objetivos y cumplir con la misión. * Adopta medidas para evitar problemas, superando obstáculos y manteniéndose firme hasta logro. * Busca adquirir nuevos conocimientos, para lograr en forma satisfactoria el cumplimiento de los objetivos establecidos.			
2 Vocación de Servicio	Nivel_2	* Frente a los obstáculos, demuestra perseverancia en la solución de los problemas. * Sus comportamientos reflejan el conocimiento del medio en el que se desenvuelve, trabajando en la búsqueda del bien común. * Trabaja constantemente por alcanzar logros institucionales, los cuales asume como propios. * Proyecta claridad sobre las consecuencias que tiene el inadecuado cumplimiento de las funciones, para el logro de los objetivos y la misión institucional.			
3 Adaptabilidad	Nivel_2	* Se adapta fácilmente a los cambios, implementando nuevos procedimientos y herramientas en su trabajo. * Adopta soluciones rápidas ante las nuevas situaciones que se puedan presentar en su trabajo. * Consulta a sus superiores, con el fin de actuar con moderación y control para responder de forma efectiva. * Evalúa las posibles consecuencias de sus actos, aún cuando se sienta impulsado a reaccionar en forma inmediata.			
VIII. COMPETENCIAS JERÁRQUICAS EXIGIDAS					
1 Rigor Profesional	Capacidad para aplicar las políticas, procedimientos, normas e información Institucional, con precisión y eficacia, logrando así alcanzar estándares de calidad, en tiempo y forma, en consonancia con los valores institucionales.				
2 Orientación_a_Resultados	Capacidad de cumplimiento para el logro de los resultados, fijando metas con calidad y sentido de urgencia, sobre pasando las expectativas de los superiores y manteniendo altos niveles de rendimiento, en el marco de las políticas y órdenes establecidas por la institución.				
3 Aprendizaje Continuo	Capacidad para actualizar la información, y capitalizar la experiencia de sus superiores, en la búsqueda y transmisión de información útil para la resolución de situaciones propias de su grado.				
IX. COMPETENCIAS TÉCNICAS EXIGIDAS (referidas a las habilidades específicas implicadas en el correcto desempeño del cargo)					
FAMILIA	COMPETENCIAS TÉCNICAS		FAMILIA	COMPETENCIAS TÉCNICAS	
Gestión_de_mantenimiento	Electrónica		Sistemas_Informáticos	Soporte Técnico	
	Electromecánica			Redes de datos	
	Instalaciones eléctricas			Tecnología de la información	
Otras Competencias Técnicas	a.	Gestión de Tecnología	b.	Gestión de Innovación	
XI. CONTROL APROBACIÓN					
Elaboró: TK KENETH ALEXIS BRAVO PAZ Cargo: JEFE DISEÑO DINDE Fecha: 14/09/2022			Aprobó: CC CRISTIAN JIMENEZ BARRERA Cargo: JEFE DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO Fecha: 19/09/2022		

 REPÚBLICA DE COLOMBIA ARMADA NACIONAL	DESCRIPCIÓN DEL CARGO Y PERFIL POR COMPETENCIAS				
Proceso: Administración de Talento Humano				Autoridad: JEDHU	
Código:				Rige a partir de: 01/12/2012	Página 1 de 1
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO					
NOMBRE DEL CARGO:	JEFE SECCIÓN SISTEMAS MANDO Y CONTROL				
UNIDAD:	CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO NAVAL				
JEFATURA:	JEFATURA INTEGRAL DE EDUCACIÓN NAVAL				
CATEGORÍA:	Oficial	GRADO IDEAL:	TN-CT	Teniente de Navío / Capitán de I.M.	
		GRADO MÍNIMO:	TK-ST	Teniente de Corbeta / Subteniente de I.M.	
II. OBJETIVO DEL CARGO					
Gestionar el desarrollo y ejecución de proyectos de investigación basados en sistemas de Mando y Control, enfocados en las tareas de análisis, diseño, implementación, integración y pruebas de los materiales de los proyectos, apoyándose en el empleo del laboratorio del programa.					
III. FUNCIONES DEL CARGO					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesorar permanentemente al Director de Programa de Grupos de Investigación en los temas relacionados a los proyectos enfocados en sistemas de mando y control. 2. Supervisar los proyectos de investigación y desarrollo pertenecientes al programa de sistemas de mando y control e informar los avances relacionados a estos. 3. Participar en las convocatorias, invitaciones o concursos de proyectos de investigación relacionados con los sistemas de mando y control y materiales. 4. Colaborar en los proyectos institucionales que estén relacionados con el análisis de los materiales y estructuras relacionadas a los sistemas de mando y control. 5. Gestionar la adquisición de los requerimientos de material y recursos necesarios para el mantenimiento de la infraestructura, sistemas y equipos asignados a la sección sistemas de mando y control. 6. Fomentar la comunicación con los Centros de desarrollos tecnológicos y Grupos de investigaciones de entidades externas, con el ánimo de orientar los esfuerzos y priorizar las investigaciones institucionales alineadas al programa de sistemas de mando y control. 7. Integrar los indicadores de calidad y eficiencia establecidos por el sistema de calidad para la gestión del programa de sistemas de mando y control. 8. Verificar el resultado de los trabajos efectuados y avances de los proyectos en desarrollo. 9. Investigar las necesidades de desarrollo tecnológico en materia de sistemas de mando y control para las Unidades de la Armada Nacional. 10. Proponer proyectos o líneas de investigación para la optimización o mejora de los sistemas de armas de las Unidades de la Armada Nacional. 					
IV. RECURSOS BAJO SU RESPONSABILIDAD					
RECURSOS FINANCIEROS	NO	CAPITAL HUMANO	NO	INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	SI
				Reservado	
V. REQUISITOS DEL CARGO					
CUERPO 1: Ejecutivo	ESPECIALIDAD 1: Superficie	ÁREA DE CONOCIMIENTO 1: No Aplica Oficiales - Superficie	ESP		
CUERPO 2: Logístico	ESPECIALIDAD 2: Propulsión	ÁREA DE CONOCIMIENTO 2: No Aplica Propulsión	LPRO		
CUERPO 3: Administrativo	ESPECIALIDAD 3: Ingeniería_y_Arquitectura	ÁREA DE CONOCIMIENTO 3: Ingeniero Electrónico	AIET		
ESTUDIOS FORMALES: PREGRADO: Ingeniería Electrónica, Mecánica, Mecatrónica, Sistemas e Informática		POSGRADO (Especialización, Maestría, Doctorado):	Esp-Maestría Afines al cargo		
DOMINIO IDIOMAS: 1. Inglés	2.				
VI. EXPERIENCIA					
CARGOS QUE DEBE HABER OCUPADO:				TIEMPO	
Jefe de División de unidades a flote o su equivalente en unidades en tierra				1 Año	
VII. COMPETENCIAS INSTITUCIONALES EXIGIDAS					
1 Liderazgo	Nivel_4	<ul style="list-style-type: none"> • Direcciona acertadamente la conducta de su equipo de trabajo, superando obstáculos cuando se presenten dificultades. • Crea sinergia al interior del equipo de trabajo logrando apoyo mutuo en el logro de los objetivos propuestos. • Es ejemplo en el cumplimiento de los objetivos institucionales con calidad y eficiencia. • Fomenta la aplicación correcta de los conocimientos adquiridos para el cumplimiento de sus funciones. 			
2 Vocación de Servicio	Nivel_3	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalece en su equipo de trabajo, el cumplimiento de las actividades y el sentido de pertenencia por la Institución, la familia y la Patria. • Desarrolla propuestas que aporten de manera relevante al logro de los objetivos y al bienestar del personal. • Implementa modalidades de trabajo, añadiendo un valor agregado a los resultados obtenidos por su equipo para el bien de los demás. • Promueve la cordialidad, el trato respetuoso y la responsabilidad en las decisiones que afecten a los demás. 			
3 Adaptabilidad	Nivel_5	<ul style="list-style-type: none"> • Es ágil en el diseño de nuevas estrategias que permitan afrontar las condiciones cambiantes de la Institución. • Promueve la adaptabilidad al cambio para que a su vez la desarrollen en sus respectivos equipos de trabajo. • Lidera la cultura del autocontrol. • Proyecta alta capacidad de análisis que le permite decidir la mejor alternativa o curso de acción, bajo presión. 			
VIII. COMPETENCIAS JERÁRQUICAS EXIGIDAS					
1 Productividad	Capacidad para fijarse objetivos de desempeño por encima de lo esperado, alcanzándolos exitosamente y generando un valor agregado a los mismos.				
2 Solución de Problemas	Capacidad para realizar un análisis sistemático de las situaciones que interfieran en el cumplimiento de los objetivos propuestos; identificando las causas y eligiendo las soluciones de mayor calidad en un plazo fijo, consecuentemente con equilibrio, alto profesionalismo y cuidado en el trato interpersonal y previendo las consecuencias negativas.				
3 Iniciativa	Capacidad de actuar en forma inmediata marcando el rumbo a su equipo de trabajo y buscando formas más eficientes de cumplir con las tareas para dar avance a los resultados y cumplimiento de los objetivos planteados.				
IX. COMPETENCIAS TÉCNICAS EXIGIDAS (referidas a las habilidades específicas implicadas en el correcto desempeño del cargo)					
FAMILIA	COMPETENCIAS TÉCNICAS		FAMILIA	COMPETENCIAS TÉCNICAS	
Sistemas_Informáticos	Sistemas y redes		Operaciones_militares	Operaciones navales	
	Lenguajes de programación			Operaciones fluviales	
	Informática aplicada			Operación de ametralladora	
Otras Competencias Técnicas a.	Gerencia de proyectos		b.	Gestión tecnológica e Innovación	
XI. CONTROL APROBACIÓN					
Elaboró: TK KENETH ALEXIS BRAVO PAZ Cargo: JEFE DISEÑO DINDE Fecha: 14/09/2022			Aprobó: CC CRISTIAN JIMENEZ BARRERA Cargo: JEFE DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO Fecha: 19/09/2022		

 REPÚBLICA DE COLOMBIA ARMADA NACIONAL	DESCRIPCIÓN DEL CARGO Y PERFIL POR COMPETENCIAS				
Proceso: Administración de Talento Humano					Autoridad: JEDHU
Código:				Rige a partir de: 01/12/2012	Página 1 de 1
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO					
NOMBRE DEL CARGO:	GESTOR DE INVESTIGACIÓN SISTEMAS MANDO Y CONTROL				
UNIDAD:	CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO NAVAL				
JEFATURA:	JEFATURA INTEGRAL DE EDUCACIÓN NAVAL				
CATEGORÍA:	Suboficial	GRADO IDEAL:	S1-SV	Suboficial Primero / Sargento Viceprimero de I.M.	
		GRADO MÍNIMO:	MA1-CS	Marinero Primero / Cabo Segundo de I.M.	
II. OBJETIVO DEL CARGO					
Apoyar al jefe de programa de Sistemas de Mando y Control en la gestión de los proyectos de investigación, al igual que en la administración de estos mismos.					
III. FUNCIONES DEL CARGO					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificar la trazabilidad de los proyectos de investigación y desarrollo del programa de sistemas de mando y control, teniendo en cuenta los procedimientos del sistema de calidad. 2. Hacer los requerimientos de materiales y recursos necesarios para el mantenimiento de la infraestructura, sistemas y equipos asignados al programa de sistemas de mando y control. 3. Proporcionar mecanismos al jefe del programa de sistemas de mando y control, para la toma de decisiones relacionados con la adopción, ejecución y control de programas, planes y actividades concientes. 4. Revisar continuamente el sistema de gestión de calidad de la sección de Sistemas de mando y control. 5. Documentar las actividades desarrolladas, los resultados y objetivos alcanzados de los proyectos que se encuentren en desarrollo, pertenecientes a la sección de Sistemas de mando y control. 6. Redactar la información de los proyectos de investigación en desarrollo, con el fin de evaluar su proceso de desarrollo y ejecución. 7. Promover la formulación de ideas o proyectos, en las Unidades de las Armada Nacional, tendientes a optimizar o mejorar los sistemas de mando y control. 8. 9. 10. 					
IV. RECURSOS BAJO SU RESPONSABILIDAD					
RECURSOS FINANCIEROS	NO	CAPITAL HUMANO	NO	INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	SI
				Reservado	
V. REQUISITOS DEL CARGO					
CUERPO 1: Mar	ESPECIALIDAD 1: Navegación_y_Señales	ÁREA DE CONOCIMIENTO 1: Control de Tráfico y Vigilancia	MNC		
CUERPO 2: Mar	ESPECIALIDAD 2: Comunicaciones_Electromagnéticas	ÁREA DE CONOCIMIENTO 2: Comunicaciones Navales	MEC		
CUERPO 3: Mar	ESPECIALIDAD 3: Armas_Navales	ÁREA DE CONOCIMIENTO 3: Sistemas de Combate - Control de Tiro	MAO		
ESTUDIOS FORMALES: PREGRADO: Tecnólogo Administración, Sistemas e Informática o afines		POSGRADO (Especialización, Maestría, Doctorado):			
DOMINIO IDIOMAS: 1. Inglés	2.				
VI. EXPERIENCIA					
CARGOS QUE DEBE HABER OCUPADO:					TIEMPO
Técnico electrónico ó Técnico de comunicaciones					1 Año
Técnico de mantenimiento					1 Año
VII. COMPETENCIAS INSTITUCIONALES EXIGIDAS					
1 Liderazgo	Nivel_3	<ul style="list-style-type: none"> • Fija objetivos, los transmite, retroalimenta a su equipo de trabajo y realiza seguimiento para dar cumplimiento. • Valora la experiencia del personal tomando sus aportes como material importante para cumplimiento de los objetivos. • Evalúa propuestas adoptando aquellas que impliquen mejoras al interior del equipo, para el logro de los objetivos. • Aplica los conocimientos adquiridos, a los desafíos que se presentan en el desarrollo del trabajo. 			
2 Vocación de Servicio	Nivel_3	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalece en su equipo de trabajo, el cumplimiento de las actividades y el sentido de pertenencia por la Institución, la familia y la Patria. • Desarrolla propuestas que aporten de manera relevante al logro de los objetivos y al bienestar del personal. • Implementa modalidades de trabajo, añadiendo un valor agregado a los resultados obtenidos por su equipo para el bien de los demás. • Promueve la cordialidad, el trato respetuoso y la responsabilidad en las decisiones que afecten a los demás. 			
3 Adaptabilidad	Nivel_3	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra habilidad para generar respuestas inmediatas o para adaptar soluciones a nuevas situaciones. • Propone acciones objetivas y acertadas frente a nuevas situaciones que se presenten. • Elabora planes para controlar situaciones que demanden exigencia tanto física, moral y emocional del personal. • Demuestra dominio de sí mismo, conserva la calma y proyecta seguridad, generando alternativas positivas de respuesta. 			
VIII. COMPETENCIAS JERÁRQUICAS EXIGIDAS					
1 Toma_de_Decisiones	Capacidad para elegir entre una o varias alternativas que permitan solucionar un problema o dar una respuesta efectiva, tomando acciones concretas y consecuentes con la elección realizada y las metas establecidas.				
2 Orientación a la Efectividad	Capacidad para orientar las actividades en la consecución de los objetivos establecidos; implicando de forma activa a los colaboradores en retos y metas de excelencia profesional y de calidad.				
3 Experticia_Técnica	Capacidad para comprender, actualizar y aplicar los conocimientos técnicos de su área, al contexto laboral en el cual se desempeña, generando resultados eficientes ante las demandadas del medio.				
IX. COMPETENCIAS TÉCNICAS EXIGIDAS (referidas a las habilidades específicas implicadas en el correcto desempeño del cargo)					
FAMILIA	COMPETENCIAS TÉCNICAS		FAMILIA	COMPETENCIAS TÉCNICAS	
Gestión_Estratégica	Planeación estratégica		Sistemas_Informáticos	Sistemas y redes	
	Gestión de proyectos			Informática básica	
	Prospectiva			Ofimática	
Otras Competencias Técnicas a.	Gestión Tecnológica		b.	Gestión de Innovación	
XI. CONTROL APROBACIÓN					
Elaboró: TK KENETH ALEXIS BRAVO PAZ Cargo: JEFE DISEÑO DINDE Fecha: 14/09/2022			Aprobó: CC CRISTIAN JIMENEZ BARRERA Cargo: JEFE DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO Fecha: 19/09/2022		

 REPÚBLICA DE COLOMBIA ARMADA NACIONAL	DESCRIPCIÓN DEL CARGO Y PERFIL POR COMPETENCIAS				
Proceso: Administración de Talento Humano					Autoridad: JEDHU
Código:				Rige a partir de: 01/12/2012	Página 1 de 1
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO					
NOMBRE DEL CARGO:	TÉCNICO DE DISEÑO SISTEMAS MANDO Y CONTROL				
UNIDAD:	CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO NAVAL				
JEFATURA:	JEFATURA INTEGRAL DE EDUCACIÓN NAVAL				
CATEGORÍA:	Suboficial	GRADO IDEAL:	S2-SS	Suboficial Segundo / Sargento Segundo de I.M.	
		GRADO MÍNIMO:	MA1-CS	Marinero Primero / Cabo Segundo de I.M.	
II. OBJETIVO DEL CARGO					
Apoyar al jefe del Programa del Sistema de Mando y Control en la estructuración de proyectos de diseño y desarrollo, velando por el cumplimiento de las actividades y proyectos de la línea de Investigación.					
III. FUNCIONES DEL CARGO					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar, producir y modernizar los montajes mecánicos y electrónicos de los sistemas de mando y control, usando dispositivos tecnológicos, herramientas y laboratorios de diseño del Centro. 2. Probar y evaluar el rendimiento, la fiabilidad y la calidad de los sistemas de mando y control diseñados, usando diferentes métodos y herramientas como simulaciones, ensayos en campo o laboratorio. 3. Documentar el diseño de los procesos de investigación referentes al programa de Sistemas de mando y control. 4. Estructurar proyectos para la modernización y optimización de las instalaciones, equipos, herramientas y material asignado al programa de sistema de mando y control. 5. Identificar y reportar las posibles mejoras de diseño al Jefe de Programa de Sistemas de mando y control, haciendo un seguimiento periódico de las necesidades y los problemas que puedan surgir. 6. Indagar e investigar acerca de nuevos modelos, sistemas, proyectos y equipos de mando y control que puedan ser aplicados o usados por la Institución. 7. Estudiar y viabilizar los proyectos de sistemas de mando y control en términos de costo beneficio para la Institución. 8. 9. 10. 					
IV. RECURSOS BAJO SU RESPONSABILIDAD					
RECURSOS FINANCIEROS	NO	CAPITAL HUMANO	NO	INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	SI
				Reservado	
V. REQUISITOS DEL CARGO					
CUERPO 1: Administrativo.	ESPECIALIDAD 1: Ingeniería_Arquitectura_Urbanismo_y_Afines	ÁREA DE CONOCIMIENTO 1: Electrónica	AIEL		
CUERPO 2: Administrativo.	ESPECIALIDAD 2: Ingeniería_Arquitectura_Urbanismo_y_Afines	ÁREA DE CONOCIMIENTO 2: Sistemas e Informática	AISI		
CUERPO 3: Mar	ESPECIALIDAD 3: Armas_Navales	ÁREA DE CONOCIMIENTO 3: Sistemas de Artillería - Naval Cañones	MAC		
ESTUDIOS FORMALES: PREGRADO:	Tecnólogo en Electrónica, Mecánica, Mecatrónica, Sistemas e Informática o afines	POSGRADO (Especialización, Maestría, Doctorado):			
DOMINIO IDIOMAS: 1.	Inglés	2.			
VI. EXPERIENCIA					
CARGOS QUE DEBE HABER OCUPADO:					TIEMPO
Técnico electrónico ó Técnico de comunicaciones					1 Año
Técnico de mantenimiento					1 Año
VII. COMPETENCIAS INSTITUCIONALES EXIGIDAS					
1 Liderazgo	Nivel_3	<ul style="list-style-type: none"> * Fija objetivos, los transmite, retroalimenta a su equipo de trabajo y realiza seguimiento para dar cumplimiento. * Valora la experiencia del personal tomando sus aportes como material importante para cumplimiento de los objetivos. * Evalúa propuestas adoptando aquellas que impliquen mejoras al interior del equipo, para el logro de los objetivos. * Aplica los conocimientos adquiridos, a los desafíos que se presentan en el desarrollo del trabajo. 			
2 Vocación de Servicio	Nivel_3	<ul style="list-style-type: none"> * Fortalece en su equipo de trabajo el cumplimiento de las actividades y el sentido de pertenencia por la Institución, la familia y la Patria. * Desarrolla propuestas que aporten de manera relevante al logro de los objetivos y al bienestar del personal. * Implementa modalidades de trabajo, añadiendo un valor agregado a los resultados obtenidos por su equipo para el bien de los demás. * Promueve la cordialidad, el trato respetuoso y la responsabilidad en las decisiones que afecten a los demás. 			
3 Adaptabilidad	Nivel_3	<ul style="list-style-type: none"> * Demuestra habilidad para generar respuestas inmediatas o para adaptar soluciones a nuevas situaciones. * Propone acciones objetivas y acertadas frente a nuevas situaciones que se presenten. * Elabora planes para controlar situaciones que demanden exigencia tanto física, moral y emocional del personal. * Demuestra dominio de sí mismo, conserva la calma y proyecta seguridad, generando alternativas positivas de respuesta. 			
VIII. COMPETENCIAS JERÁRQUICAS EXIGIDAS					
1 Toma_de_Decisiones	Capacidad para elegir entre una o varias alternativas que permitan solucionar un problema o dar una respuesta efectiva, tomando acciones concretas y consecuentes con la elección realizada y las metas establecidas.				
2 Orientación a la Efectividad	Capacidad para orientar las actividades en la consecución de los objetivos establecidos; implicando de forma activa a los colaboradores en retos y metas de excelencia profesional y de calidad.				
3 Experticia_Técnica	Capacidad para comprender, actualizar y aplicar los conocimientos técnicos de su área, al contexto laboral en el cual se desempeña, generando resultados eficientes ante las demandas del medio.				
IX. COMPETENCIAS TÉCNICAS EXIGIDAS (referidas a las habilidades específicas implicadas en el correcto desempeño del cargo)					
FAMILIA	COMPETENCIAS TÉCNICAS		FAMILIA	COMPETENCIAS TÉCNICAS	
Sistemas_Informáticos	Lenguajes de programación		Operaciones_militares	Operaciones aéreas	
	Informática aplicada			Operaciones navales	
	Sistemas y redes			Operaciones fluviales	
Otras Competencias Técnicas a.	Gestión Tecnológica		b.	Gestión de Innovación	
XI. CONTROL APROBACIÓN					
Elaboró: TK KENETH ALEXIS BRAVO PAZ Cargo: JEFE DISEÑO DINDE Fecha: 14/09/2022			Aprobó: CC CRISTIAN JIMENEZ BARRERA Cargo: JEFE DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO Fecha: 19/09/2022		



 REPÚBLICA DE COLOMBIA ARMADA NACIONAL	DESCRIPCIÓN DEL CARGO Y PERFIL POR COMPETENCIAS				
Proceso: Administración de Talento Humano					Autoridad: JEDHU
Código:				Rige a partir de: 01/12/2012	Página 1 de 1
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO					
NOMBRE DEL CARGO:	TÉCNICO DE DESARROLLO SISTEMAS MANDO Y CONTROL				
UNIDAD:	CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO NAVAL				
JEFATURA:	JEFATURA INTEGRAL DE EDUCACIÓN NAVAL				
CATEGORÍA:	Suboficial	GRADO IDEAL:	MA2-C3	Marinero Segundo / Cabo Tercero de I.M.	
		GRADO MINIMO:	MA2-C3	Marinero Segundo / Cabo Tercero de I.M.	
II. OBJETIVO DEL CARGO					
Proporcionar espacios para la investigación y desarrollo para el programa de Sistema de Mando y Control, por medio del uso de laboratorios especializados.					
III. FUNCIONES DEL CARGO					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprobar los prototipos de los proyectos propuestos en la línea de Investigación de Sistemas de mando y control. 2. Informar los resultados obtenidos, derivados de la comprobación y validación de los prototipos en el programa de sistema de mando y control. 3. Verificar que los equipos de laboratorio cuenten con todos los elementos necesarios para su adecuado funcionamiento y mantener el inventario de equipos designados al laboratorio de Sistemas de mando y control. 4. Apoyar al personal de investigadores en el manejo de equipos especializados del laboratorio del programa de sistema de mando y control. 5. Elaborar el plan de mantenimiento de los equipos y sistemas del laboratorio de Sistemas de mando y control. 6. Realizar la actualización de las hojas de vida de los equipos utilizados en docencia e investigación del programa de sistema de mando y control, asegurando el cumplimiento de los mantenimientos preventivos y correctivos que apliquen según la programación. 7. Mantener actualizado el inventario fiscal de los equipos de laboratorio de los proyectos de Sistemas de mando y control. 8. 9. 10. 					
IV. RECURSOS BAJO SU RESPONSABILIDAD					
RECURSOS FINANCIEROS	SI	CAPITAL HUMANO	SI	INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	SI
Investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación		2		Secreto	
V. REQUISITOS DEL CARGO					
CUERPO 1: Mar	ESPECIALIDAD 1: Armas_Navales	ÁREA DE CONOCIMIENTO 1: Sistemas de Combate - Control de Tiro		MAO	
CUERPO 2: Mar	ESPECIALIDAD 2: Comunicaciones_Electromagnéticas	ÁREA DE CONOCIMIENTO 2: Comunicaciones Navales		MEC	
CUERPO 3: Administrativo.	ESPECIALIDAD 3: Ingeniería_Arquitectura_Urbanismo_y_Afines	ÁREA DE CONOCIMIENTO 3: Electrónica		AIEL	
ESTUDIOS FORMALES: PREGRADO:	Tecnología en Electrónica, Mecánica, Mecatrónica, Electrónico	POSGRADO (Especialización, Maestría, Doctorado):			
DOMINIO IDIOMAS: 1.	Inglés	2.			
VI. EXPERIENCIA					
CARGOS QUE DEBE HABER OCUPADO:					TIEMPO
Técnico electrónico ó Técnico de comunicaciones					1 Año
Técnico de mantenimiento					1 Año
VII. COMPETENCIAS INSTITUCIONALES EXIGIDAS					
1 Liderazgo	Nivel_2	<ul style="list-style-type: none"> • Lidera pequeños equipos de trabajo, orientándolos al cumplimiento de logros y objetivos propuestos. • Comparte conocimientos e información útil con el equipo, con el fin de lograr los objetivos y cumplir con la misión. • Adopta medidas para evitar problemas, superando obstáculos y manteniéndose firme hasta logro. • Busca adquirir nuevos conocimientos, para lograr en forma satisfactoria el cumplimiento de los objetivos establecidos. 			
2 Vocación de Servicio	Nivel_2	<ul style="list-style-type: none"> • Frente a los obstáculos, demuestra perseverancia en la solución de los problemas. • Sus comportamientos reflejan el conocimiento del medio en el que se desenvuelve, trabajando en la búsqueda del bien común. • Trabaja constantemente por alcanzar logros institucionales, los cuales asume como propios. • Proyecta claridad sobre las consecuencias que tiene el inadecuado cumplimiento de las funciones, para el logro de los objetivos y la misión institucional. 			
3 Adaptabilidad	Nivel_2	<ul style="list-style-type: none"> • Se adapta fácilmente a los cambios, implementando nuevos procedimientos y herramientas en su trabajo. • Adopta soluciones rápidas ante las nuevas situaciones que se puedan presentar en su trabajo. • Consulta a sus superiores, con el fin de actuar con moderación y control para responder en forma efectiva. • Evalúa las posibles consecuencias de sus actos, aún cuando se sienta impulsado a reaccionar en forma inmediata. 			
VIII. COMPETENCIAS JERÁRQUICAS EXIGIDAS					
1 Rigor Profesional	Capacidad para aplicar las políticas, procedimientos, normas e información institucional, con precisión y eficacia, logrando así alcanzar estándares de calidad, en tiempo y forma, en consonancia con los valores institucionales.				
2 Orientación_a_Resultados	Capacidad de cumplimiento para el logro de los resultados, fijando metas con calidad y sentido de urgencia, sobrepasando las expectativas de los superiores y manteniendo altos niveles de rendimiento, en el marco de las políticas y órdenes establecidas por la institución.				
3 Aprendizaje Continuo	Capacidad para actualizar la información, y capitalizar la experiencia de sus superiores, en la búsqueda y transmisión de información útil para la resolución de situaciones propias de su grado.				
IX. COMPETENCIAS TÉCNICAS EXIGIDAS (referidas a las habilidades específicas implicadas en el correcto desempeño del cargo)					
FAMILIA	COMPETENCIAS TÉCNICAS		FAMILIA	COMPETENCIAS TÉCNICAS	
Gestión_de_mantenimiento	Electrónica		Sistemas_Informáticos	Soporte Técnico	
	Electromecánica			Redes de datos	
	Instalaciones eléctricas			Tecnología de la información	
Otras Competencias Técnicas a.	Gestión de tecnología		b.	Gestión de Innovación	
XI. CONTROL APROBACIÓN					
Elaboró: TK KENETH ALEXIS BRAVO PAZ Cargo: JEFE DISEÑO DINDE Fecha: 14/09/2022			Aprobó: CC CRISTIAN JIMENEZ BARRERA Cargo: JEFE DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO Fecha: 19/09/2022		

 REPÚBLICA DE COLOMBIA ARMADA NACIONAL	DESCRIPCIÓN DEL CARGO Y PERFIL POR COMPETENCIAS																																	
Proceso: Administración de Talento Humano					Autoridad: JEDHU																													
Código:		Rige a partir de: 01/12/2012			Página 1 de 1																													
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO																																		
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 25%;">NOMBRE DEL CARGO:</td> <td colspan="5">JEFE SECCIÓN SISTEMAS DE SIMULACIÓN</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD:</td> <td colspan="5">CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO NAVAL</td> </tr> <tr> <td>JEFATURA:</td> <td colspan="5">JEFATURA INTEGRAL DE EDUCACIÓN NAVAL</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">CATEGORÍA:</td> <td style="text-align: center;">Oficial</td> <td style="text-align: center;">GRADO IDEAL:</td> <td style="text-align: center;">TN-CT</td> <td colspan="2">Teniente de Navío / Capitán de I.M.</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">GRADO MÍNIMO:</td> <td style="text-align: center;">TK-ST</td> <td colspan="2">Teniente de Corbeta / Subteniente de I.M.</td> </tr> </table>						NOMBRE DEL CARGO:	JEFE SECCIÓN SISTEMAS DE SIMULACIÓN					UNIDAD:	CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO NAVAL					JEFATURA:	JEFATURA INTEGRAL DE EDUCACIÓN NAVAL					CATEGORÍA:	Oficial	GRADO IDEAL:	TN-CT	Teniente de Navío / Capitán de I.M.			GRADO MÍNIMO:	TK-ST	Teniente de Corbeta / Subteniente de I.M.	
NOMBRE DEL CARGO:	JEFE SECCIÓN SISTEMAS DE SIMULACIÓN																																	
UNIDAD:	CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO NAVAL																																	
JEFATURA:	JEFATURA INTEGRAL DE EDUCACIÓN NAVAL																																	
CATEGORÍA:	Oficial	GRADO IDEAL:	TN-CT	Teniente de Navío / Capitán de I.M.																														
		GRADO MÍNIMO:	TK-ST	Teniente de Corbeta / Subteniente de I.M.																														
II. OBJETIVO DEL CARGO																																		
<p>Gestionar el desarrollo y ejecución de proyectos de investigación basados en sistemas de simulación, enfocados en las tareas de análisis, diseño, implementación, integración y pruebas de los materiales de los proyectos, apoyándose en el empleo del laboratorio del programa.</p>																																		
III. FUNCIONES DEL CARGO																																		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesorar permanentemente al Director de Programa de Grupos de Investigación en los temas relacionados a los proyectos enfocados en sistemas de simulación. 2. Supervisar los proyectos de investigación y desarrollo pertenecientes al programa de sistemas de simulación e informar los avances relacionados a estos. 3. Participar en las convocatorias, invitaciones o concursos de proyectos de investigación relacionados con los sistemas de simulación y materiales. 4. Colaborar en los proyectos institucionales que estén relacionados con el análisis de los materiales y estructuras relacionadas a los sistemas de simulación. 5. Gestionar la adquisición de los requerimientos de material y recursos necesarios para el mantenimiento de la infraestructura, sistemas y equipos asignados a la sección sistemas de simulación. 6. Fomentar la comunicación con los Centros de desarrollos tecnológicos y Grupos de investigaciones de entidades externas, con el ánimo de orientar los esfuerzos y priorizar las investigaciones institucionales alineadas al programa de sistemas de simulación. 7. Integrar los indicadores de calidad y eficiencia establecidos por el sistema de calidad para la gestión del programa de sistemas de simulación. 8. Verificar el resultado de los trabajos efectuados y avances de los proyectos en desarrollo. 9. Investigar las necesidades de desarrollo tecnológico en materia de sistemas de simulación para las Unidades de la Armada Nacional. 10. Proponer proyectos o líneas de investigación para la optimización o mejora de los sistemas de simulación de las Unidades de la Armada Nacional. 																																		
IV. RECURSOS BAJO SU RESPONSABILIDAD																																		
RECURSOS FINANCIEROS	NO	CAPITAL HUMANO	NO	INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	SI																													
Reservado																																		
V. REQUISITOS DEL CARGO																																		
CUERPO 1: Ejecutivo	ESPECIALIDAD 1: Superficie	ÁREA DE CONOCIMIENTO 1: No Aplica Oficiales - Superficie	ESP																															
CUERPO 2: Logístico	ESPECIALIDAD 2: Propulsión	ÁREA DE CONOCIMIENTO 2: No Aplica Propulsión	LPRO																															
CUERPO 3: Administrativo	ESPECIALIDAD 3: Ingeniería_y_Arquitectura	ÁREA DE CONOCIMIENTO 3: Ingeniero Electrónico	AIET																															
ESTUDIOS FORMALES: PREGRADO:	Ingeniería Electrónica, Mecánica, Mecatrónica, Sistemas e Informática	POSGRADO (Especialización, Maestría, Doctorado):	Esp-Maestría Afines al cargo																															
DOMINIO IDIOMAS: 1.	Inglés	2.																																
VI. EXPERIENCIA																																		
CARGOS QUE DEBE HABER OCUPADO:					TIEMPO																													
Jefe de División de unidades a flote o su equivalente en unidades en tierra					1 Año																													
VII. COMPETENCIAS INSTITUCIONALES EXIGIDAS																																		
1 Liderazgo	Nivel_4	<ul style="list-style-type: none"> • Dirige acertadamente la conducta de su equipo de trabajo, superando obstáculos cuando se presenten dificultades. • Crea sinergia al interior del equipo de trabajo logrando apoyo mutuo en el logro de los objetivos propuestos. • Es ejemplo en el cumplimiento de los objetivos institucionales con calidad y eficiencia. • Fomenta la aplicación correcta de los conocimientos adquiridos para el cumplimiento de sus funciones. 																																
2 Vocación de Servicio	Nivel_3	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalece en su equipo de trabajo, el cumplimiento de las actividades y el sentido de pertenencia por la Institución, la familia y la Patria. • Desarrolla propuestas que aporten de manera relevante al logro de los objetivos y al bienestar del personal. • Implementa modalidades de trabajo, añadiendo un valor agregado a los resultados obtenidos por su equipo para el bien de los demás. • Promueve la cordialidad, el trato respetuoso y la responsabilidad en las decisiones que afecten a los demás. 																																
3 Adaptabilidad	Nivel_5	<ul style="list-style-type: none"> • Es ágil en el diseño de nuevas estrategias que permitan afrontar las condiciones cambiantes de la Institución. • Promueve la adaptabilidad al cambio para que a su vez la desarrollen en sus respectivos equipos de trabajo. • Lidera la cultura del autocontrol. • Proyecta alta capacidad de análisis que le permite decidir la mejor alternativa o curso de acción, bajo presión. 																																
VIII. COMPETENCIAS JERÁRQUICAS EXIGIDAS																																		
1 Productividad	Capacidad para fijarse objetivos de desempeño por encima de lo esperado, alcanzándolos exitosamente y generando un valor agregado a los mismos.																																	
2 Solución de Problemas	Capacidad para realizar un análisis sistemático de las situaciones que interfieren en el cumplimiento de los objetivos propuestos; identificando las causas y eligiendo las soluciones de mayor calidad en un plazo fijo, consecuentemente con equilibrio, alto profesionalismo y cuidado en el trato interpersonal y previendo las consecuencias negativas.																																	
3 Iniciativa	Capacidad de actuar en forma inmediata marcando el rumbo a su equipo de trabajo y buscando formas más eficientes de cumplir con las tareas para dar avance a los resultados y cumplimiento de los objetivos planteados.																																	
IX. COMPETENCIAS TÉCNICAS EXIGIDAS (referidas a las habilidades específicas implicadas en el correcto desempeño del cargo)																																		
FAMILIA	COMPETENCIAS TÉCNICAS		FAMILIA	COMPETENCIAS TÉCNICAS																														
Sistemas_Informáticos	Sistemas y redes		Operaciones_militares	Operaciones navales																														
	Lenguajes de programación			Operaciones fluviales																														
	Informática aplicada			Operación de ametralladora																														
Otras Competencias Técnicas a.	Gerencia de proyectos		b.	Gestión tecnológica e Innovación																														
XI. CONTROL APROBACIÓN																																		
Elaboró: TK KENETH ALEXIS BRAVO PAZ Cargo: JEFE DISEÑO DINDE Fecha: 14/09/2022			Aprobó: CC CRISTIAN JIMENEZ BARRERA Cargo: JEFE DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO Fecha: 19/09/2022																															

 REPÚBLICA DE COLOMBIA ARMADA NACIONAL	DESCRIPCIÓN DEL CARGO Y PERFIL POR COMPETENCIAS				
Proceso: Administración de Talento Humano				Autoridad: JEDHU	
Código:				Rige a partir de: 01/12/2012	Página 1 de 1
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO					
NOMBRE DEL CARGO:	GESTOR DE INVESTIGACIÓN SISTEMAS DE SIMULACIÓN				
UNIDAD:	CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO NAVAL				
JEFATURA:	JEFATURA INTEGRAL DE EDUCACIÓN NAVAL				
CATEGORÍA:	Suboficial	GRADO IDEAL:	S1-SV	Suboficial Primero / Sargento Viceprimero de I.M.	
		GRADO MÍNIMO:	MA1-CS	Marinero Primero / Cabo Segundo de I.M.	
II. OBJETIVO DEL CARGO					
Apoyar al jefe del programa de Sistemas de Simulación en la gestión de los proyectos de investigación, al igual la administración de estos mismos.					
III. FUNCIONES DEL CARGO					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar, producir y modernizar los montajes mecánicos y electrónicos de los sistemas de simulación, usando dispositivos tecnológicos, herramientas y laboratorios de diseño del Centro. 2. Probar y evaluar el rendimiento, la fiabilidad y la calidad de los sistemas de simulación diseñados, usando diferentes métodos y herramientas como simulaciones, ensayos en campo o laboratorio. 3. Documentar el diseño de los procesos de investigación referentes al programa de Sistemas de simulación. 4. Estructurar proyectos para la modernización y optimización de las instalaciones, equipos, herramientas y material asignado al programa de sistema de simulación. 5. Identificar y reportar las posibles mejoras de diseño al Jefe de Programa de Sistemas de simulación, haciendo un seguimiento periódico de las necesidades y los problemas que puedan surgir. 6. Indagar e investigar acerca de nuevos modelos, sistemas, proyectos y equipos de simulación que puedan ser aplicados o usados por la Institución. 7. Estudiar y viabilizar los proyectos de sistemas de simulación en términos de costo beneficio para la Institución. 8. 9. 10. 					
IV. RECURSOS BAJO SU RESPONSABILIDAD					
RECURSOS FINANCIEROS	NO	CAPITAL HUMANO		NO	INFORMACIÓN CONFIDENCIAL SI
					Reservado
V. REQUISITOS DEL CARGO					
CUERPO 1: Mar	ESPECIALIDAD 1: Armas_Navales	ÁREA DE CONOCIMIENTO 1: Sistemas de Combate - Guerra Electrónica		MAG	
CUERPO 2: Mar	ESPECIALIDAD 2: Comunicaciones_Electromagnéticas	ÁREA DE CONOCIMIENTO 2: Comunicaciones Navales		MEC	
CUERPO 3: Administrativo.	ESPECIALIDAD 3: Ingeniería_Arquitectura_Urbanismo_y_Afines	ÁREA DE CONOCIMIENTO 3: Electrónica		AIEL	
ESTUDIOS FORMALES: PREGRADO: Tecnólogo Administración, Sistemas e Informática o afines		POSGRADO (Especialización, Maestría, Doctorado):			
DOMINIO IDIOMAS: 1. Inglés	2.				
VI. EXPERIENCIA					
CARGOS QUE DEBE HABER OCUPADO:					TIEMPO
Técnico electrónico ó Técnico de comunicaciones					1 Año
Técnico de mantenimiento					1 Año
VII. COMPETENCIAS INSTITUCIONALES EXIGIDAS					
1 Liderazgo	Nivel_3	<ul style="list-style-type: none"> * Fija objetivos, los transmite, retroalimenta a su equipo de trabajo y realiza seguimiento para dar cumplimiento. * Valora la experiencia del personal tomando sus aportes como material importante para cumplimiento de los objetivos. * Evalúa propuestas adoptando aquellas que impliquen mejoras al interior del equipo, para el logro de los objetivos. * Aplica los conocimientos adquiridos, a los desafíos que se presentan en el desarrollo del trabajo. 			
2 Vocación de Servicio	Nivel_3	<ul style="list-style-type: none"> * Fortalece en su equipo de trabajo, el cumplimiento de las actividades y el sentido de pertenencia por la Institución, la familia y la Patria. * Desarrolla propuestas que aporten de manera relevante al logro de los objetivos y al bienestar del personal. * Implementa modalidades de trabajo, añadiendo un valor agregado a los resultados obtenidos por su equipo para el bien de los demás. * Promueve la cordialidad, el trato respetuoso y la responsabilidad en las decisiones que afecten a los demás. 			
3 Adaptabilidad	Nivel_3	<ul style="list-style-type: none"> * Demuestra habilidad para generar respuestas inmediatas o para adaptar soluciones a nuevas situaciones. * Propone acciones objetivas y acertadas frente a nuevas situaciones que se presenten. * Elabora planes para controlar situaciones que demanden exigencia tanto física, moral y emocional del personal. * Demuestra dominio de sí mismo, conserva la calma y proyecta seguridad, generando alternativas positivas de respuesta. 			
VIII. COMPETENCIAS JERÁRQUICAS EXIGIDAS					
1 Toma_de_Decisiones	Capacidad para elegir entre una o varias alternativas que permitan solucionar un problema o dar una respuesta efectiva, tomando acciones concretas y consecuentes con la elección realizada y las metas establecidas.				
2 Orientación a la Efectividad	Capacidad para orientar las actividades en la consecución de los objetivos establecidos; implicando de forma activa a los colaboradores en retos y metas de excelencia profesional y de calidad.				
3 Experticia_Técnica	Capacidad para comprender, actualizar y aplicar los conocimientos técnicos de su área, al contexto laboral en el cual se desempeña, generando resultados eficientes ante las demandadas del medio.				
IX. COMPETENCIAS TÉCNICAS EXIGIDAS (referidas a las habilidades específicas implicadas en el correcto desempeño del cargo)					
FAMILIA	COMPETENCIAS TÉCNICAS		FAMILIA	COMPETENCIAS TÉCNICAS	
Gestión_Estratégica	Planeación estratégica		Sistemas_Informáticos	Sistemas y redes	
	Gestión de proyectos			Informática básica	
	Prospectiva			Ofimática	
Otras Competencias Técnicas a.	Gestión Tecnológica		b.	Gestión de Innovación	
XI. CONTROL APROBACIÓN					
Elaboró: TK KENETH ALEXIS BRAVO PAZ Cargo: JEFE DISEÑO DINDE Fecha: 14/09/2022			Aprobó: CC CRISTIAN JIMENEZ BARRERA Cargo: JEFE DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO Fecha: 19/09/2022		

 REPÚBLICA DE COLOMBIA ARMADA NACIONAL	DESCRIPCIÓN DEL CARGO Y PERFIL POR COMPETENCIAS			
Proceso: Administración de Talento Humano				Autoridad: JEDHU
Código:	Rige a partir de: 01/12/2012			Página 1 de 1
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO				
NOMBRE DEL CARGO:	TÉCNICO DE DISEÑO SISTEMAS DE SIMULACIÓN			
UNIDAD:	CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO NAVAL			
JEFATURA:	JEFATURA INTEGRAL DE EDUCACIÓN NAVAL			
CATEGORÍA:	Suboficial	GRADO IDEAL:	S2-SS	Suboficial Segundo / Sargento Segundo de I.M.
		GRADO MÍNIMO:	MA1-CS	Marinero Primero / Cabo Segundo de I.M.
II. OBJETIVO DEL CARGO				
Apoyar al jefe del Programa del Sistema de Simulación en la estructuración de proyectos de diseño y desarrollo, velando por el cumplimiento de las actividades y proyectos de la línea de Investigación.				
III. FUNCIONES DEL CARGO				
<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar, producir y modernizar los montajes mecánicos y electrónicos de los sistemas de simulación, usando dispositivos tecnológicos, herramientas y laboratorios de diseño del CEDNAV. 2. Probar y evaluar el rendimiento, la fiabilidad y la calidad de los sistemas de simulación diseñados, usando diferentes métodos y herramientas como simulaciones, ensayos en campo o laboratorio. 3. Documentar el diseño de los procesos de investigación referentes al programa de Sistemas de simulación. 4. Estructurar proyectos para la modernización y optimización de las instalaciones, equipos, herramientas y material asignado al programa de sistema de simulación. 5. Identificar y reportar las posibles mejoras de diseño al Jefe de Programa de Sistemas de simulación, haciendo un seguimiento periódico de las necesidades y los problemas que puedan surgir. 6. Indagar e investigar acerca de nuevos modelos, sistemas, proyectos y equipos de armas que puedan ser aplicados o usados por la Institución. 7. Estudiar y viabilizar los proyectos de sistemas de armas en términos de costo beneficio para la Institución. 8. 9. 10. 				
IV. RECURSOS BAJO SU RESPONSABILIDAD				
RECURSOS FINANCIEROS	NO	CAPITAL HUMANO	NO	INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
				Reservado
V. REQUISITOS DEL CARGO				
CUERPO 1: Mar	ESPECIALIDAD 1: Armas_Navales	ÁREA DE CONOCIMIENTO 1: Sistemas de Combate - Control de Tiro	MAO	
CUERPO 2: Mar	ESPECIALIDAD 2: Armas_Navales	ÁREA DE CONOCIMIENTO 2: Sistemas de Combate - Guerra Electrónica	MAG	
CUERPO 3: Administrativo.	ESPECIALIDAD 3: Ingeniería_Arquitectura_Urbanismo_y_Afines	ÁREA DE CONOCIMIENTO 3: Electrónica	AIEL	
ESTUDIOS FORMALES: PREGRADO: Tecnólogo en Electrónica, Mecánica, Mecatrónica, Sistemas e Informática o afines		POSGRADO (Especialización, Maestría, Doctorado):		
DOMINIO IDIOMAS: 1. Inglés	2.			
VI. EXPERIENCIA				
CARGOS QUE DEBE HABER OCUPADO:				TIEMPO
Tecnico electrónico ó Técnico de comunicaciones				1 Año
Tecnico de mantenimiento				1 Año
VII. COMPETENCIAS INSTITUCIONALES EXIGIDAS				
1 Liderazgo	Nivel_3	<ul style="list-style-type: none"> * Fija objetivos, los transmite, retroalimenta a su equipo de trabajo y realiza seguimiento para dar cumplimiento. * Valora la experiencia del personal tomando sus aportes como material importante para cumplimiento de los objetivos. * Evalúa propuestas adoptando aquellas que impliquen mejoras al interior del equipo, para el logro de los objetivos. * Aplica los conocimientos adquiridos, a los desafíos que se presentan en el desarrollo del trabajo. 		
2 Vocación de Servicio	Nivel_3	<ul style="list-style-type: none"> * Fortalece en su equipo de trabajo, el cumplimiento de las actividades y el sentido de pertenencia por la Institución, la familia y la Patria. * Desarrolla propuestas que aporten de manera relevante al logro de los objetivos y al bienestar del personal. * Implementa modalidades de trabajo, añadiendo un valor agregado a los resultados obtenidos por su equipo para el bien de los demás. * Promueve la cordialidad, el trato respetuoso y la responsabilidad en las decisiones que afecten a los demás. 		
3 Adaptabilidad	Nivel_3	<ul style="list-style-type: none"> * Demuestra habilidad para generar respuestas inmediatas o para adaptar soluciones a nuevas situaciones. * Propone acciones objetivas y acertadas frente a nuevas situaciones que se presenten. * Elabora planes para controlar situaciones que demanden exigencia tanto física, moral y emocional del personal. * Demuestra dominio de sí mismo, conserva la calma y proyecta seguridad, generando alternativas positivas de respuesta. 		
VIII. COMPETENCIAS JERÁRQUICAS EXIGIDAS				
1 Toma_de_Decisiones	Capacidad para elegir entre una o varias alternativas que permitan solucionar un problema o dar una respuesta efectiva, tomando acciones concretas y consecuentes con la elección realizada y las metas establecidas.			
2 Orientación a la Efectividad	Capacidad para orientar las actividades en la consecución de los objetivos establecidos; implicando de forma activa a los colaboradores en retos y metas de excelencia profesional y de calidad.			
3 Experticia_Técnica	Capacidad para comprender, actualizar y aplicar los conocimientos técnicos de su área, al contexto laboral en el cual se desempeña, generando resultados eficientes ante las demandas del medio.			
IX. COMPETENCIAS TÉCNICAS EXIGIDAS (referidas a las habilidades específicas implicadas en el correcto desempeño del cargo)				
FAMILIA	COMPETENCIAS TÉCNICAS		FAMILIA	COMPETENCIAS TÉCNICAS
Sistemas_Informáticos	Lenguajes de programación		Operaciones_militares	Operaciones aéreas
	Informática aplicada			Operaciones navales
	Sistemas y redes			Operaciones fluviales
Otras Competencias Técnicas a.	Gestión Tecnológica		b.	Gestión de Innovación
XI. CONTROL APROBACIÓN				
Elaboró: TK KENETH ALEXIS BRAVO PAZ Cargo: JEFE DISEÑO DINDE Fecha: 14/09/2022			Aprobó: CC CRISTIAN JIMENEZ BARRERA Cargo: JEFE DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO Fecha: 19/09/2022	



 REPÚBLICA DE COLOMBIA ARMADA NACIONAL	DESCRIPCIÓN DEL CARGO Y PERFIL POR COMPETENCIAS				
Proceso: Administración de Talento Humano					Autoridad: JEDHU
Código:				Rige a partir de: 01/12/2012	Página 1 de 1
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO					
NOMBRE DEL CARGO:	TÉCNICO DE DESARROLLO SISTEMAS DE SIMULACIÓN				
UNIDAD:	CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO NAVAL				
JEFATURA:	JEFATURA INTEGRAL DE EDUCACIÓN NAVAL				
CATEGORÍA:	Suboficial	GRADO IDEAL:	MA2-C3	Marinero Segundo / Cabo Tercero de I.M.	
		GRADO MÍNIMO:	MA2-C3	Marinero Segundo / Cabo Tercero de I.M.	
II. OBJETIVO DEL CARGO					
Proporcionar espacios para la investigación y desarrollo para el programa de Sistema de Simulación, por medio del uso de laboratorios especializados.					
III. FUNCIONES DEL CARGO					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprobar los prototipos de los proyectos propuestos en la línea de Investigación de Sistemas de simulación. 2. Informar los resultados obtenidos, derivados de la comprobación y validación de los prototipos en el programa de sistema de simulación. 3. Verificar que los equipos de laboratorio cuenten con todos los elementos necesarios para su adecuado funcionamiento y mantener el inventario de equipos designados al laboratorio de Sistemas de simulación. 4. Apoyar al personal de investigadores en el manejo de equipos especializados del laboratorio del programa de sistema de simulación. 5. Elaborar el plan de mantenimiento de los equipos y sistemas del laboratorio de Sistemas de simulación. 6. Realizar la actualización de las hojas de vida de los equipos utilizados en docencia e investigación del programa de sistema de simulación, asegurando el cumplimiento de los mantenimientos preventivos y correctivos que analicen según la programación. 7. Mantener actualizado el inventario fiscal de los equipos de laboratorio de los proyectos de Sistemas de simulación. 8. 9. 10. 					
IV. RECURSOS BAJO SU RESPONSABILIDAD					
RECURSOS FINANCIEROS		SI	CAPITAL HUMANO		SI
Investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación			2		Secreto
V. REQUISITOS DEL CARGO					
CUERPO 1: Mar	ESPECIALIDAD 1: Armas_Navales	ÁREA DE CONOCIMIENTO 1: Sistemas de Combate - Guerra Electrónica		MAG	
CUERPO 2: Mar	ESPECIALIDAD 2: Armas_Navales	ÁREA DE CONOCIMIENTO 2: Sistemas de Combate - Control de Tiro		MAO	
CUERPO 3: Mar	ESPECIALIDAD 3: Comunicaciones_Electromagnéticas	ÁREA DE CONOCIMIENTO 3: Comunicaciones Navales		MEC	
ESTUDIOS FORMALES: PREGRADO:	Tecnología en Electrónica, Mecánica, Mecatrónica, Electrónico	POSGRADO (Especialización, Maestría, Doctorado):			
DOMINIO IDIOMAS:	1. Inglés	2.			
VI. EXPERIENCIA					
CARGOS QUE DEBE HABER OCUPADO:					TIEMPO
Técnico electrónico ó Técnico de comunicaciones					1 Año
Técnico de mantenimiento					1 Año
VII. COMPETENCIAS INSTITUCIONALES EXIGIDAS					
1 Liderazgo	Nivel_2	<ul style="list-style-type: none"> * Lidera pequeños equipos de trabajo, orientándolos al cumplimiento de logros y objetivos propuestos. * Comparte conocimientos e información útil con el equipo, con el fin de lograr los objetivos y cumplir con la misión. * Adopta medidas para evitar problemas, superando obstáculos y manteniéndose firme hasta lograrlo. * Busca adquirir nuevos conocimientos, para lograr en forma satisfactoria el cumplimiento de los objetivos establecidos. 			
2 Vocación de Servicio	Nivel_2	<ul style="list-style-type: none"> * Frente a los obstáculos, demuestra perseverancia en la solución de los problemas. * Sus comportamientos reflejan el conocimiento del medio en el que se desenvuelve, trabajando en la búsqueda del bien común. * Trabaja constantemente por alcanzar logros institucionales, los cuales asume como propios. * Proyecta claridad sobre las consecuencias que tiene el inadecuado cumplimiento de las funciones, para el logro de los objetivos y la misión institucional. 			
3 Adaptabilidad	Nivel_2	<ul style="list-style-type: none"> * Se adapta fácilmente a los cambios, implementando nuevos procedimientos y herramientas en su trabajo. * Adopta soluciones rápidas ante las nuevas situaciones que se puedan presentar en su trabajo. * Consulta a sus superiores, con el fin de actuar con moderación y control para responder de forma efectiva. * Evalúa las posibles consecuencias de sus actos, aún cuando se sienta impulsado a reaccionar en forma inmediata. 			
VIII. COMPETENCIAS JERÁRQUICAS EXIGIDAS					
1 Rigor Profesional	Capacidad para aplicar las políticas, procedimientos, normas e información Institucional, con precisión y eficacia, logrando así alcanzar estándares de calidad, en tiempo y forma, en consonancia con los valores institucionales.				
2 Orientación_a_Resultados	Capacidad de cumplimiento para el logro de los resultados, fijando metas con calidad y sentido de urgencia, sobreponiendo las expectativas de los superiores y manteniendo altos niveles de rendimiento, en el marco de las políticas y órdenes establecidas por la institución.				
3 Aprendizaje Continuo	Capacidad para actualizar la información, y capitalizar la experiencia de sus superiores, en la búsqueda y transmisión de información útil para la resolución de situaciones propias de su grado.				
IX. COMPETENCIAS TÉCNICAS EXIGIDAS (referidas a las habilidades específicas implicadas en el correcto desempeño del cargo)					
FAMILIA	COMPETENCIAS TÉCNICAS		FAMILIA	COMPETENCIAS TÉCNICAS	
Gestión_de_mantenimiento	Electrónica		Sistemas_Informáticos	Soporte Técnico	
	Electromecánica			Redes de datos	
	Instalaciones eléctricas			Tecnología de la información	
Otras Competencias Técnicas a.	Gestión de Tecnología		b.	Gestión de Innovación	
XI. CONTROL APROBACIÓN					
Elaboró: TK KENETH ALEXIS BRAVO PAZ Cargo: JEFE DISEÑO DINDE Fecha: 14/09/2022			Aprobó: CC CRISTIAN JIMENEZ BARRERA Cargo: JEFE DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO Fecha: 19/09/2022		

